

**PERFUMERIA
COSMETICA
SALON DE BELLEZA
TRATAMIENTOS**

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora / M...
Director: PEDRO DE LLANO LOPEZ
Empresa: EL PROGRESO, de Lugo, S. L.

Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos 211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 84509
Franqueo concertado 27-3

LUGO, Sábado, 15 de Noviembre de 1975

PRECIO 8 PTAS.

**SEGADORAS
BERTOLINI-MOTOAGRO MS-74**
UNICAS DE FABRICACION TOTALMENTE NACIONAL
ACOGIDAS AL CREDITO OFICIAL AGRICOLA
MEJOR PRECIO • MEJOR SERVICIO
RECAMBIOS DE TODAS CLASES A PRECIO NACIONAL
Distribuidor Exclusivo para Galicia:
M. MAZ y PRIETO, S. A.

LUGO

● Próximo ciclo de conferencias sobre la mujer, organizado por la Comisión Provincial del "Año Internacional de la Mujer"

—Será inaugurado el lunes por doña Flora Veiga

● Esta tarde inaugura Huerta del Río una exposición de pintura

● En el Círculo, recital de la pianista Ludovica Mosca, organizado por "Juventudes Musicales"

● Falleció a los 101 años don José María Penado Rodríguez, ex-párroco de Vilachá de Mera



MADRID AL DIA

● Franco soportó la transfusión de cincuenta litros de sangre

● Según "Cambio 16", Pedro Rodríguez riñó con Emilio Romero

MADRID

● "HUNOSA" perdió en 1974 más de 4.000 millones de pesetas, según "Fomento de la Producción"

● "La monarquía en España", otro artículo de Fraga Iribarne en "ABC"

● En octubre, las reservas netas de oro y divisas bajaron en 175,2 millones de dólares

BILBAO

● 33 millones de dólares, préstamo del Banco Mundial para el desarrollo de la ganadería

-Objetivo: Producción de 20.000 terneras y 6.000 vacas en cinco años

PAMPLONA

● Un sacerdote ingresa en la cárcel por impago de una multa de 100.000 pts.

PRONOSTICO: GRAVISIMO

FRANCO FUE NUEVAMENTE OPERADO

LA INTERVENCION DURO DOS HORAS Y SE LE ADMINISTRARON CINCO LITROS DE SANGRE

LA CAUSA DE LA INTERVENCION FUE UN «ABDOMEN AGUDO»

EN NACIONAL

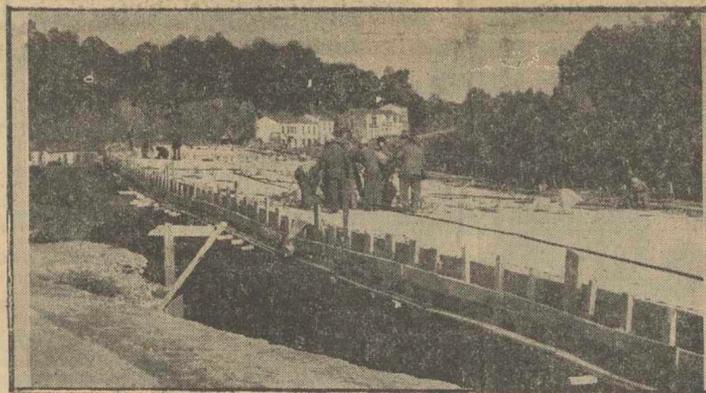
CONSEJO DE MINISTROS

PROGRAMA ESPECIAL DE MEDIDAS ECONOMICAS

Nuevos precios: La gasolina «super» sube cuatro pesetas, la «extra» cinco, y la bombona de butano, veinte

SE PRORROGAN LOS CONVENIOS COLECTIVOS CON UN AUMENTO SALARIAL EQUIVALENTE AL INCREMENTO DEL COSTE DE LA VIDA

SARRIA: FASE FINAL DEL NUEVO PUENTE DEL MAZADOIRO



El nuevo puente del Mazadoiro, en los aledaños de la villa de Sarria, está en su última fase de construcción, como puede verse en el grabado. Forma parte de los nuevos accesos a Galicia, que por lo que respecta al tramo entre dicha villa y Madela no se han interrumpido. (Foto VILLARABID)

España evacuará el Sahara en diciembre

Establecerá una administración temporal con Marruecos, Mauritania y los saharauís

PARECE QUE ARGELIA CONVOCARA AL CONSEJO DE SEGURIDAD

EN INTERNACIONAL

WILLY BRANDT, REELEGIDO PRESIDENTE DE LOS SOCIALDEMOCRATAS

EN INTERNACIONAL

PLAN TRIENAL DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS HASTA EL 70 POR CIENTO PARA COMPRAR VIVIENDAS NO ACOGIDAS

EN NACIONAL

FRAGA IRIBARNE, DESPEDIDO CON UN ALMUERZO POR EL GOBIERNO INGLES

EN INTERNACIONAL

LA ASAMBLEA CERCADA



Los trabajadores de la construcción llevaron a cabo en Lisboa una multitudinaria manifestación que recorrió las calles de la capital portuguesa hasta situarse enfrente del edificio de la Asamblea Nacional en donde prácticamente mantuvieron cercados a los diputados que en aquel momento se hallaban en su interior, durante varias horas. - (Foto CIFRA GRAFICA)

PLENO MUNICIPAL D. ALVARO GIL, NOMBRADO HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CALZADA DE LAS GANDARAS



EN SEXTA PAGINA

El gobierno portugués cede ante los manifestantes de la construcción

Asaltos a centros comunistas

EN INTERNACIONAL

FERRETERIA ASTURIANA

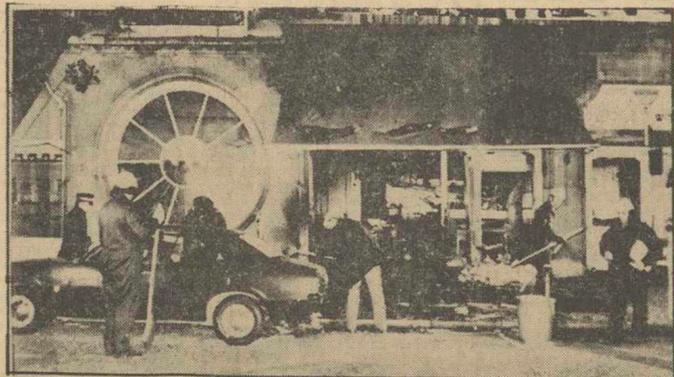
ALMACEN DE HIERRO

Para carpintería metálica y carrocerías
Tubos soldados conformados en frío

Redondos	Angulos
Cuadrados	Formas U
Rectangulares	Omegas
Perfiles abiertos	Chapas
	Chapas Pegaso

Calle R. Cabanillas, 6 - Teléfono 215705

EXPLOSION EN LONDRES



Agentes de policía y personal adecuado proceden a la limpieza de los restos de los muebles y decoración del céntrico restaurante londinense "Scott" en Mount Street, en el barrio de Mayfair, en donde recientemente hizo una explosión una bomba. Doce personas resultaron muertas. La capital británica se ha estremecido ante esta noticia de verdadero terrorismo, sin vinculación política alguna, lo que podría significar que la capital del Reino Unido fuese a convertirse en campo de batalla de grupos extremistas que actúan en el mismo. - (Foto CIFRA GRAFICA - UPI)

OTOÑO - INVIERNO

presenta la **Simeón MODA - 75**

LAS MAS COMPLETAS COLECCIONES

Abrigos
Gabardinas
Trenkas
Vestidos
Trajes
Pantalones
Blusas

Ante Punto Piel Complementos...

SEÑORA CABALLERO NIÑOS HOGAR

Sastrería a medida



Obsequiamos con sellos VALISPAR

EN 22 CIUDADES DE ESPAÑA SU DIA DE COMPRAS EN

Simeón

CINE KURSAL
HOY, 5.45 - 8 - 10.30
GRAN ESTRENO
Una historia de amor que calará en lo más profundo de su corazón

PERMISO PARA AMAR HASTA MEDIANOCHE
(Panavisión - Color de Luxe)
James Caan
Marsha Mason
Eli Wallach
Kirk Calloway
MAYORES DE 18 AÑOS

Gran Teatro
HOY, 5.45 - 8 - 10.30
DIVERTIDISIMO ESTRENO
BARBRA STREISAND
en
¡QUE DIABLOS PASA AQUÍ!
con
MICHAEL SARRACIN
Se estaba jugando la vida a cara y cruz, pero no le importaba, porque lo hacía por el hombre que amaba
Mayores de 18 años y mayores de 14 acompañados

CINE PAZ
HOY, 5.45 - 8 - 10.30
ESPECTACULAR ESTRENO
TODOS LOS PUBLICOS
RICHARD HARRIS,
OMAR SHARIF
en
EL ENIGMA SE LLAMA "JUGGERNAUT"
COLOR
"Esta es la gran aventura de BRITANNIC, un trasatlántico de lujo sentenciado a muerte por un misterioso personaje!"



- * PRIMERA CADENA
- 11.45 Carta de ajuste. "Hojas".
 - 12.00 Apertura y presentación.
 - 12.01 La Guagua. Programa infantil.
 - 14.30 Por las rutas de San Pablo. "La llamada de Europa".
 - 15.00 Telediario. Primera edición.
 - 15.30 Heidi. "Panecillos blancos".
 - 16.00 Primera sesión. "Dos años al pie del mástil".
 - 18.00 El circo de TVE.
 - 19.00 Avance informativo.
 - 19.05 Torneo.
 - 20.00 Portavoz. "Tesoros bajo el mar".
 - 20.30 La ruta de los descubridores españoles. "Las lágrimas de los dioses".
 - 21.00 Informe semanal.
 - 22.00 Directísimo.
 - 24.00 Festival de la OTI.
 - 02.05 Últimas noticias.
 - 02.10 Reflexión. Espacio religioso.
 - 02.15 Despedida y cierre.

VERSALLES CLUB
HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO, NUEVA ACTUACION DE LOS GRANDES INTERPRETES DE LA CANCION SUDAMERICANA
LOS DOS BRILLANTES
(Pase a la una de la madrugada)
RESERVE SU MESA

RESTAURANTE VERRUGA
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, proveedores y público en general, que a partir de hoy, su nuevo número de teléfono es el
21 60 55

LITMAR
SALA DE FIESTAS • SARRIA
HOY SABADO, actuación en sesiones de tarde y noche del conjunto
LOS SANTOS
MAÑANA DOMINGO, en sesión de tarde atracción estelar
"COLUMNAS DE FUEGO"

TELELUGO
* Televisores ANGLIO
* LAVADORAS AEG
* LAVAPLATOS
* Electro - bombas CISA - SAGIT
* SECADORAS
* Material eléctrico
* ARTICULOS PARA REGALO
* Depuradores de agua
* Radio - Transistores

TELELUGO
Bolaño Rivadeneira, 14
* SEGUNDA CADENA

- 18.30 Carta de ajuste. "Zarzucla: La Chulapona" (Fragmentos).
- 19.00 Presentación y avances. Voleibol. Real Madrid-Red Star.
- 20.30 Historias de amor. "Un terno ya me voy".
- 21.30 Noticias. Resumen informativo.
- 21.35 Crónica 2. Revista de actualidad dirigida por Carlos Sentís.
- 22.00 Concierto en directo.
- 24.00 Última imagen.

APRENDIZ 14 AÑOS
SE NECESITA
PARA FABRICA CONFECCION
Informes: SAGON Publicidad

INDUSTRIAL, COMERCIANTE
Confíenos su:
CONTABILIDAD SEG. SOCIALES
Informes: Teléfono 21-61-18 -- LUGO

CONTABLE
EXPERTO Y CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS
Precisa
IMPORANTE EMPRESA DE ESTA CAPITAL
— Incorporación inmediata.
— Sueldo a convenir según aptitudes.
RESERVA ABSOLUTA A COLLOCADOS
Nuestro personal conoce este anuncio
Interesados enviar amplio historial a
SAGON Publicidad
Avda. Coruña, 103
Rf.º CONTABLE

¿Se considera Vd. vendedor profesional?
¿QUIERE INDEPENDIZARSE? ¿ES VD. CAPAZ DE DIRIGIR A 3 AGENTES DE VENTAS, CON SUS CORRESPONDIENTES AGENTES? Si puede demostrarnos esa capacidad, sus ingresos superarán las 100.000 pesetas mensuales
Necesitamos para esta provincia y limítrofes, una persona que se haga cargo de la distribución y venta del producto en exclusiva. Es imprescindible que el candidato tenga: Teléfono, coche, esté casado y sea responsable. Para concertar entrevista, escriban indicando dirección, número de teléfono y curriculum vitae, al Sr. PONCE, C/ Ezcudría, 40-13.º B - GIJÓN

Restaurante LA CORUÑESA
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que a partir de esta fecha, el nuevo número de teléfono es el
21 - 60 - 40

Empresa líder en su sector, necesita
VENDEDOR
para la Provincia de Lugo

SE OFRECE:
— Incorporación a importante grupo de ámbito nacional.
— Condiciones económicas a convenir.
— Puesto muy idóneo para aquellas personas que conozcan los sectores del Mueble, Electrodomésticos, Decoración, etc.
— Apoyo constante publicitario.
— Gastos de viaje y kilometraje.

SE REQUIERE:
— Seriedad y responsabilidad en el trabajo.
— Experiencia en ventas.
— Servicio M. cumplido.
— Vehículo propio.
— Buen nivel cultural.
— Residir en Lugo.

A las personas que reúnan estas condiciones, les rogamos se dirijan de puño y letra con amplio historial profesional y fotografía reciente a: Ref.º Vendedor, C/. Blanco Rajoy, 11-2.º Dcha. "Edificio Apolo 1" LA CORUÑA
Garantizamos reserva absoluta durante el periodo de selección

LUGO: CAPITAL...

Jefe provincial de Sanidad: Comienzo del curso en la Academia Médico-Quirúrgica.-Próxima sesión: Aspectos patológicos de la provincia

EL Jefe Provincial de Sanidad es siempre noticia. Ante la iniciación del Curso en la Academia Médico-Quirúrgica hemos hablado ayer con el Dr. Sánchez Castañeda:

—El sábado (por hoy) se inicia el curso en la Academia que tu presides.

—Exactamente.

—Es una figura científica el profesor Cordero del Campillo?

—Una gran figura en la medicina e higiene animal.

—¿Cuántas conferencias van a celebrarse?

—Todos los meses se pronunciará una magistral pero aparte

de esas queremos realizar distintos tipos de reuniones que yo considero sumamente interesantes y en las que tomarán parte médicos de la provincia.

—¿En qué consistirán?

—En «mesas redondas», presentaciones de casos clínicos, comunicaciones libres, etc.

—¿Hasta cuándo?

—Hasta el mes de mayo en que finalizará el curso.

—¿Quién clausurará el curso?

—Por ahora no contamos con la persona pero puedo asegurarte que será una figura del momento médico-científico español.

—¿Asistentes al curso?

—Médicos, farmacéuticos y veterinarios de la provincia.

—¿Financiación?

—Gracias a las cuotas mensuales de los socios, la subvención otorgada por el Colegio Médico y otras que hemos solicitado del Ayuntamiento y Diputación.

—¿Con cuántos socios cuenta la Academia?

—Creo que con 145.

—¿Qué pagan mensualmente?

—Cien pesetas mensuales. Las pagamos cada semestre.

—¿La sede?

—En el Colegio Médico.

—¿Cuándo se fundó la Academia?

—En junio de 1973 tuvimos la primera reunión. Poco después quedaba constituida.

—¿Personalidades para conferenciar que tenéis en perspectiva?

—El profesor Comill, catedrático de Ginecología, en Barcelona; el señor Puente, de Santiago...

ASPECTOS PATOLÓGICOS DE LA PROVINCIA

—No sería más interesante el hacer algo de tipo monográfico, exclusivamente orientado hacia la provincia y a sus problemas médicos-sanitarios?

—Pues dices y dices bien. Sí, precisamente el Dr. Ferreiro Mazón ha propuesto que uno de los temas que se debaten en las mesas redondas e incluso en alguna conferencia magistral de mes esté dedicada a determinados aspectos patológicos de la provincia, enfermedades que más frecuentemente pueden presentarse y en los cuales los médicos lugueses tienen, naturalmente, su buena historia clínica.

—¿Por ejemplo?

—La meningitis, tratada desde los más diversos aspectos.

UN OTORO MUY BENIGNO

—Hablando de meningitis, ¿cómo va el año?

—Bueno, en los seis primeros meses del año se han producido los casos de los que ya hemos informado, creo, si mal no recuerdo, que fueron 23.

—¿Y en verano?

—Cedió sensiblemente.

—¿Cómo vamos en este otoño?

—El otoño de este año en cuanto a la enfermedad se nos está presentando muy benigno, extraordinariamente benigno.

—Comparándolo con el pasado año, ¿cómo va la cosa?

—En 1974 tuvimos 41 casos. Yo creo que vamos bastante mejor.

—¿Todos los médicos declaran la existencia de la enfermedad cuando se encuentran con algún caso?

—Puedo asegurarte que sí.

—¿Zonas de mayor influencia del mal?

—La costa.

—¿Por qué?

—Quizá por las condiciones climatológicas, la humedad... en fin, es difícil determinarlo pero lo cierto es que sí, que en la costa es donde mayor número de casos se registran.

LA RABIA

Aprovechamos la entrevista con el Jefe Provincial de Sanidad para hablarle de algo que lleva unos meses siendo actualidad en el mundillo médico de nuestro país: la rabia.

—¿No es curioso que haya sido precisamente un médico el que haya muerto?

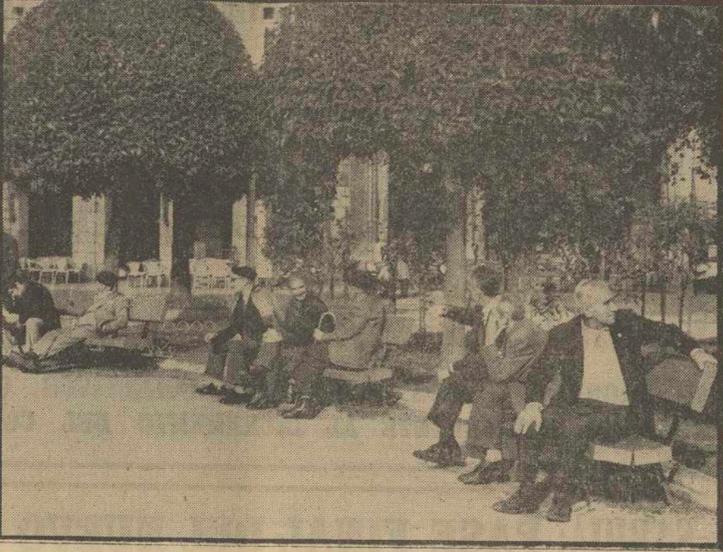
—Médicos y no médicos tenemos nuestros momentos de descuido o de excesiva confianza, como en este caso.

—¿Ha habido en Lugo alguna novedad?

—Absolutamente ninguna. Se pasaron, o mejor, se insistió sobre las instrucciones ya transmitidas, a todos los Ayuntamientos las indicaciones del caso. Los médicos y los veterinarios tienen instrucciones de como actuar ante un caso de un mordido y la lucha se centra, sobre todo, en la recogida de los perros vagabundos. Los Ayuntamientos, sobre esto, han recibido las debidas directrices que, por otro lado, he de decirte aquí porque estoy comprobándolo, las están cumpliendo, para bien de todos, al pie de la letra.

—Abandonamos el despacho del Jefe Provincial de Sanidad. Como otras veces nos ha sucedido, salimos reconfortados. Porque nos damos cuenta de que la responsabilidad sanitaria de nuestro pueblo se halla en buenas manos.

En pleno veranillo de San Martín



SAN MARTÍN ha sido celebrado por la Iglesia el pasado día 11. Hoy es día 15 y suponemos que vamos a disfrutar de otra jornada tan espléndida, tan benéfica, tan calurosa, —sí, calurosa— como la que ayer y como la de estos días pasados en que más parece que nos hallamos en una primavera muy adelantada que en un otoño ya cercano al invierno.

Por mucho que escribiéramos sobre la particularidad de estos días, sobre el sol, los vestidos de manga corta, la ausencia de suéteres y desde luego de abrigo o gabardinas nos muestran

un tiempo excepcional, un otoño como el que ni los más viejos, recuerdan cosa igual.

Pero más, mucho más que nosotros pudiéramos escribir nos dicen estas estampas que Vega nos ofrece después de su acostumbrado y habitual recorrido por la ciudad. Arriba pueden ver ustedes a jubilados, retirados y personas de edad, tomando el sol en los bancos de la alameda. Sin embargo la estampa de los niños nos ofrece una perspectiva invernal que no comprendemos. Claro que las mamás, como siempre, se exceden en los cuidados y aten-

ciones hacia sus retoños, pero digámosles ustedes el calor y el sudor que habrán soportado estos chavalerines ayer mañana en la Plaza de España, cubiertos de abrigo, bufanda y hasta gorros de esquíador. La verdad es que tan considerable es el pasarse, como el no llegar.

Y las mamás de estos crios, "se han pasado..."!

En el segundo piso de la Plaza de Quiroga Ballesteros hubo muchísimos quesos frescos. Algunos era imposible pensar en sacarlos de sus moldes. El queso fresco tuvo muchísimos precios. Las vendedoras dicen que, aproximadamente, se venden a cien pesetas kilo. Sin embargo, muchos, que parecían pesar bastante más del kilo, tuvieron salida a setenta y cinco y cincuenta pesetas.

Los de Frial, que en la plaza de Lugo tienen siempre cotización aparte, dicen que se vendieron a ciento cincuenta pesetas, fresco. Posiblemente. Compradores y vendedores, cuando presumen de entendidos, discuten el precio, pero nunca la procedencia, pese a que, a los ojos, las reses resultan de diferentes. Hubo también quesos de San Simón. A 250 pesetas el kilo. Eso era lo que pedían en los carteles, pero al parecer, también se podía ajustar.

Y, mezclado con este mercado de los quesos, en la Plaza de Quiroga Ballesteros estaban los demás artículos que tiene allí tradicionalmente sus puestos. Los huevos, por ejemplo, han tenido ayer precios muy diferentes, desde 30 a 62 pesetas. La diferencia, como ustedes pueden ver, no es ninguna broma. Y, quizá por aquello de que "en el medio está la virtud", las amas de casa procuraban huir de los extremos. Los de 30 pesetas docena, tenían bastante poca venta, por cierto.

Una nota curiosa de esta plaza siguen siendo los puestos de venta de bacalao. Ayer eran dos. Y los precios, bastante diferentes, a 100 pesetas en uno de ellos, y a 130 en el otro. Pero los dos vendían, no veían ustedes a creer.

Pollos, gallinas y conejos, hubo también en abundancia. El par de pollos grandes, "de corral", pedían entre 600 y 550 pesetas. Un pollo que no está nada mal. Y los pollos tomateros, se vendieron entre 150 y 200 pesetas. Por cierto que, de ciertas cantidades, pese a los genes de economía de despen-

Hoy, a la una y media de la tarde, misa por la salud del Caudillo

COMO ayer anticipábamos a nuestros lectores, esta tarde, a la una y media, en la iglesia parroquial de San Froilán, se celebrará una misa por la salud de S. E. el Jefe del Estado, en estado gravísimo en la Residencia Sanitaria "La Paz".

La misa ha sido organizada por la Diputación Provincial y a la misma se invita a todo el pueblo de Lugo.

MERCADO: MUCHOS QUESOS, PERO POCA ANIMACION



LA abundancia de quesos fue, sin duda alguna, la nota característica del mercado de ayer. Las dos plantas de la plaza de Quiroga Ballesteros estuvieron abarrotadas de vendedores de quesos, además de los puestos habituales que, en algunos casos, tenían aumentado su surtido. En los precios hubo algunas novedades, pese a que el queso curado se mantuvo en sus trece que, en esta ocasión, oscilaban entre las ciento cincuenta y las ciento setenta y cinco pesetas.

Los de Frial, que en la plaza de Lugo tienen siempre cotización aparte, dicen que se vendieron a ciento cincuenta pesetas, fresco. Posiblemente. Compradores y vendedores, cuando presumen de entendidos, discuten el precio, pero nunca la procedencia, pese a que, a los ojos, las reses resultan de diferentes. Hubo también quesos de San Simón. A 250 pesetas el kilo. Eso era lo que pedían en los carteles, pero al parecer, también se podía ajustar.

Y, mezclado con este mercado de los quesos, en la Plaza de Quiroga Ballesteros estaban los demás artículos que tiene allí tradicionalmente sus puestos. Los huevos, por ejemplo, han tenido ayer precios muy diferentes, desde 30 a 62 pesetas. La diferencia, como ustedes pueden ver, no es ninguna broma. Y, quizá por aquello de que "en el medio está la virtud", las amas de casa procuraban huir de los extremos. Los de 30 pesetas docena, tenían bastante poca venta, por cierto.

Una nota curiosa de esta plaza siguen siendo los puestos de venta de bacalao. Ayer eran dos. Y los precios, bastante diferentes, a 100 pesetas en uno de ellos, y a 130 en el otro. Pero los dos vendían, no veían ustedes a creer.

Pollos, gallinas y conejos, hubo también en abundancia. El par de pollos grandes, "de corral", pedían entre 600 y 550 pesetas. Un pollo que no está nada mal. Y los pollos tomateros, se vendieron entre 150 y 200 pesetas. Por cierto que, de ciertas cantidades, pese a los genes de economía de despen-

sa, es como no decir ninguno, porque las piezas se venden a la vista y no por peso. De forma que, en el último caso, dependerá de lo espabilados que sean comprador y cliente. Hubo bastantes conejos, y algunos se vendieron a 200 y 250 pesetas.

La caza fue abundante. Abundante en los puestos, ya que, al parecer no hubo gran venta. Por las pérdidas siguen pidiendo 500 y 450 pesetas. Alguna vez se pagan y de muy buena gana, porque la pieza se lo merece. Los conejos de monte no fueron tan numerosos, y el precio quizá en algunos puestos marcó un poco de tendencia a subir. Algunos se vendieron a 150 pesetas.

PESCADERIAS Y FRUTERIAS

Las pescaderías y fruterías tuvieron muy pocas novedades. Sigue habiendo muy buen surtido, y los precios se mantienen con cierta tendencia a subir.

En las pescaderías, los precios fueron así: La merluza, entera, 250; cortada, 300; gallos, 170; congrio, 250 pesetas; "po lo abierto", y por la cola, entrecada de espaldas como todos ustedes saben, el precio baja cuanto más cerca fuese del extremo. El besugo se pagó a 110; rape, 170; sardinas, 27; castañeta, 70; y el lenguado, 500. En mariscos hubo variedad. Perce-

bes, 400 (y malos, eh, que todo hay que decirlo), minchas, 70; gambas, 320; almejas, 160; cigalas, 600; y vieiras a 45 pesetas unidad.

Las fruterías estuvieron ayer bastante concurridas. Frutas y hortalizas tiene también ese otro mercado de la planta baja de la Plaza de Quiroga Ballesteros que, un poco le sirve de control. Vamos a dar los precios, teniendo un poco en cuenta los dos. Las judías se pagaron a 32; tomates, 22 y 24; pimientos, 23 y 25; lechugas de 5 a 10; nabizas, de 10 a 15; calabacines, 30; cebollas, 22; nabazorias, 27; champiñones, 60. En las frutas los precios fueron así: Peras, entre 25 y 32; melocotones, 60; uvas, 25 y 30; naranjas, 20; manzanas, 20 y 25; granadas, 25; plátanos, 45; limones, 35; y melocotones, 60.

Nota característica de la plaza, ya les hemos dicho, poca gente y, a las diez y media de la mañana, el mercado prácticamente deshecho. Bueno, a las diez y media es un decir, porque el reloj de la plaza sigue veinticinco minutos atrasado, lo cual quiere decir que acabarían de dar las diez. A las once, cuando atravesáramos Santo Domingo, el carrillón dio tímidamente, muy tímidamente, casi imperceptiblemente, las once de la mañana. Y la plaza, prácticamente había terminado.

¡SE TERMINARON LAS PARTICIPACIONES DEL 2.000!

LES anticipábamos en nuestro comentario de ayer que el número, que para nosotros, los lucenses, por la circunstancia del Bimilenario, puede sernos simpático, como señalo para los jugadores habituales de la Lotería no tiene apenas atractivo. A lo mejor, lo que no se logró por gestiones oficiales se consigue por conversaciones particulares y siempre sería bueno que tal cosa ocurriese porque así, de esta manera, Lugo podría llegar a jugar los 250.000 pesetas, completas, de ese 2.000 que si en un principio atrajo ciertas risitas de los ventendedores, lo cierto es que, al menos hasta ahora, ha sido el acto del Bimilenario que más concurrencia ha suscitado.

Y hasta aquí nuestras noticias en relación con el 2.000. Ahora, que toque, que toque porque pocas veces un número de la Lotería Nacional se hallaría más repartido que éste entre un pueblo como el de Lugo.

Don Melchor Alvarez Mon, nuevo director de la Institución Sindical "Las Mercedes"

SEGUN noticias llegadas a nuestra redacción, sin confirmación oficial, don Melchor Alvarez Mon, ha sido nombrado director de la Institución Sindical de Formación Profesional "Las Mercedes", de nuestra ciudad. Al parecer, el señor Alvarez Mon venía desempeñando igual cargo en otra Institución Sindical de Soria.

... Y PROVINCIA



VACAS y TERNEROS SANDERS

TAMBIEN - PREFIEREN SANDERS

LOS NOGALES

Abierta la pista de acceso a Villadidente

LOS NOGALES. — (De nuestra corresponsal, AURORA). — Después de muchos años ansiando unirse por carretera con nuestra villa, a las puertas de la misma está la pista Villadidente - Los Nogales. Bueno esto es la «caja» de la misma, que francamente es lo principal, dado que los terrenos para abrirse camino es lo más difícil de conseguir de los propietarios de los mismos.

Los vecinos de Villadidente, son dignos de todo elogio, así como los ausentes que añoran su «tierra» y también han contribuido con su dinero y puesto sus coches para desplazarse a diferentes sitios y gestiones que estas obras acarreen. En este caso tenemos que destacar, a la familia Ramos-Rivadeneira y muy concretamente a don Basilio Ramos, que abandonando sus múltiples ocupaciones de sus negocios en Madrid, se vino para ponerse al frente de esta importante obra, que hoy, afortunadamente podemos mencionar con júbilo.

En la última visita que el gobernador civil hizo a esta villa, felicitó y animó a seguir adelante a estos mismos vecinos de Villadidente que, con su constancia y sacrificios pueden ya contar con una amplia y cómoda entrada al pueblo por carretera. Es verdad que aún falta mucho, para que esté en condiciones de transitar en coche por ella, pero también es verdad que a nuestro juicio lo principal ya está hecho. Y antes de terminar esta crónica, que tanto nos satisface y en nombre de los comisionados, alcalde-pedáneo de Villadidente y vecinos, damos las más expresivas gracias a todos los que cedieron sus terrenos para pasar dicha pista y también, a los que ayudaron con su dinero.

NUEVO JEFE DE LINEA DE LA GUARDIA CIVIL
Con un atento saludo, nos complace haberse posesionado de esta, don Manuel López Valcárcel, por haber cesado por jubilación el anterior, don Pedro Vence Diéguez. Agradecemos esta deferencia al señor López Valcárcel y le deseamos muchos éxitos y suerte en su nuevo cargo.

Se da la circunstancia, que este nuevo brigada de la Benemerita, estuvo con anterioridad, de sargento en este mismo puesto. Enhorabuena y muchas felicidades, al mismo tiempo que le ofrecemos las columnas de EL PROGRESO para todo lo que redunde en beneficio de esta villa y de España.

MEIRA

Homenaje a la maestra doña Trinidad Sánchez López

MEIRA. — (Especial para EL PROGRESO). — El próximo día 27 de los corrientes, festividad de San José de Calasanz, Santo Patrón de los Maestros, se rendirá un homenaje popular a la que fue maestra de Meira, durante casi cuarenta años, doña Trinidad Sánchez López. Con este motivo se ha constituido una comisión organizadora de este homenaje que consistirá en la entrega de la Medalla al Mérito al Trabajo que, en la categoría de Plata, le fue concedida por el ministro de dicho Departamento, todo ello en el transcurso de un almuerzo que tendrá lugar el indicado día en el Restaurante «Pedreira», de Meira. Las tarjetas podrán ser retiradas en las oficinas de la Casa Consistorial o en el Colegio Nacional de la villa.

recibidos para la adquisición de los atributos que le fueron concedidos a la homenajada, es la siguiente: Angel Balboa Amado y familia; Amelia González Freire, Josefa Vallejo Soto, Fe Vallejo Soto, Manuel Vallejo Soto, Eudiguis Vallejo Soto y Zulema García Rouco.

PASTORIZA

Hoy, toma posesión el nuevo alcalde

PASTORIZA. — Especial para EL PROGRESO). — Hoy sábado, a la una de la tarde, tomará posesión del cargo de alcalde de este municipio, don Manuel Huerta Fernández, nombrado al efecto tal y como hemos señalado hace ya varios días. El señor Huerta Fernández es Ingeniero Técnico Agrícola, natural y vecino de Fonmiñá, la parroquia donde tiene su nacimiento el río Miño.

Nuevos jueces y fiscales de Paz

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de La Coruña, en sesión celebrada el día 31 de octubre último, acordó nombrar juez de Paz, propietario de Taboada, a don José Ramos Ledo; fiscal de Paz sustituto de Otero de Rey, a don Luis Vázquez López; juez de Paz sustituto de Castroverde, a don José Torrán Muñiz; fiscal de Paz propietario y sustituto de Paradela, a don Ángel Pallares López y don Luis Fernández Díaz; juez de Paz sustituto de Lámbara, a don José Cerviño López; juez de Paz sustituto de Baralla, a don Jesús Alvarez Rodríguez; fiscal de Paz sustituto de Germeda, a don Manuel Silva Carballeira; y fiscal de Paz sustituto de Cospeito, a don Agustín Pérez Lozano.

VIDA MUNICIPAL

★ LUGO
Habiendo acordado este Ayuntamiento la constitución de la Asociación administrativa de contribuyentes para intervenir en la redacción del nuevo proyecto de alumbrado para las calles de Ruaneva, Plaza del Campo, Cruz, Obispo Basulto, Conde de Pallares, Doctor Castro, Armañá y Plaza de la Soledad, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Régimen Local, se cita a los propietarios interesados a una asamblea que tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a aquél en que se cumplan quince hábiles de la publicación de este anuncio.



SUBASTA

Por la Excm. Diputación Provincial se anuncia pública subasta de dos vehículos, un turismo modelo Seat 1.500C y un Citroën. Durante veinte días hábiles pueden presentarse proposiciones en pliegos cerrados. Podrán ser examinados en el Parque Móvil Provincial. Lugo, 13 de noviembre de 1975

PUEBLA DE SAN JULIAN

La villa debe cuidar su escaparate a la carretera general

PUEBLA DE SAN JULIAN. — (Especial para EL PROGRESO). — Puebla de San Julián es, ciertamente, una villa bonita, por el paisaje que la enmarca entre bucolicos ríos, frondosos bosques y singular campiña, y con risueño porvenir asentado en las industrias ya hoy existentes y que sin duda alguna aumentarán en años próximos dada la inigualable situación de que goza y contar con buenos accesos, estación de ferrocarril y agua en abundancia, además de amplias extensiones de terreno que se alargan hacia los límites municipales de Páramo y Corco, que en gran parte comercial y se relacionan con nosotros.

presenta hacia la carretera general Nadela - Monforte, no es grata, pues ofrece huertas sin cercar, cunetas y basureros, pese a existir ya fuera del casco central de la villa, varias buenas industrias, algunas de ellas con bien montadas exposiciones al público. El Ayuntamiento debe cuidar esto, velar por presentar su mejor escaparate al forastero y para ello será preciso acondicionar todo lo señalado, haciendo amplias explanadas tras cubrir con tubos las cunetas. Puebla de San Julián puede y debe mejorar su aspecto hacia la vía férrea y carretera mencionada. Y ahora, que se llevan a cabo las obras de mejora de los accesos a Galicia, es el momento de cuidar tales extremos.

MONFORTE

A SUBASTA LA PRIMERA FASE DE LA URBANIZACION DEL BARRIO DE CARUD

MONFORTE DE LEMOS. — (De nuestra Corresponsal). — Acuerdos tomados en la sesión última de la Corporación Municipal en pleno, presidida por el alcalde don Antonio Martínez Rodríguez, asistieron diez concejales y el secretario don Julio González Puente.

dándose sacar a subasta la primera fase de la obra. **URBANIZACION PARTICULAR.** — Una vez aportada la pertinente documentación por los interesados, se acuerda inicialmente la aprobación del proyecto técnico de la obra de prolongación de la calle de Ponte-dra, instada por don Eusebio Rodríguez.

se acuerda sufragar los gastos de cambio de teléfono, una vez que la Dirección General de Administración Local de su conformidad al acuerdo inicialmente adoptado. **ORDENANZAS FISCALES.** — Se modifica la prestación del servicio de alcantarillado, quedando pendiente para posterior estudio la de abastecimiento de agua a domicilio.

ha comunicado para conocimiento de los agricultores y ganaderos interesados en adquirir terrenos que en lo sucesivo bastará con que se presenten en los almacenes del Servicio, en el Paseo del Malecón, provistos del Documento Nacional de Identidad. **¿CONEJOS SIN CABEZA?** Nos lo han contado personas de toda solvencia, que se había visto un conejo de monte sin cabeza.

Del contenido de la sesión, hacemos el siguiente extracto: Se aprueba el borrador de la sesión anterior. **PROYECTOS DE OBRAS MUNICIPALES.** — Se aprueba el proyecto técnico de la obra de nuevo abastecimiento de agua a Monforte, con un presupuesto de 47.361.786 pesetas. Igualmente se acuerda la aprobación del sistema de financiación de la obra, que tiene las siguientes aportaciones: Subvención del Ministerio de Obras Públicas, 25 por ciento; Pliegos provinciales, 25 por ciento y aportación municipal, del 50 por ciento.

OBRAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES. — Se acepta escrito de don José Rodríguez Sánchez y reclamación de doña Dolores Sánchez Alvarez. Se desestima escrito de don Antonio Franco Resco. Quedan pendientes los de don Avelino Rivas y don Jesús Martínez Varela. Se aceptan propuestas de don José Lozada Trillos y doña Emilia, don Enrique y don Manuel Vázquez Fernández, sobre valoración de terrenos necesarios para la obra de urbanización de la calle Condada Pardo Bazán; sobre este mismo punto se aprueban los pliegos de condiciones administrativas para ejecución de la calle antes referida mediante subasta pública.

TURISMOS DE SERVICIO PUBLICO. — Se da lectura a un escrito de un taxista en relación con medidas ordenadas por la Alcaldía sobre el orden a seguir en la parada. Se desestima el escrito de referencia y se ratifica en todas sus partes, el ordenado en su día por el alcalde. **PERDIDA DE CARGO DE UN CONCEJAL.** — Visto que el concejal don Agapito Cortiñas Martínez se ha ausentado del municipio, por motivos profesionales, se adopta acuerdo sobre pérdida del cargo, remitiendo expediente al gobernador civil.

RECLUTAS
Al igual que en toda España, para la mañana del domingo, está preparada la marcha de los nuevos reclutas de esta zona, que les corresponde ir a conocer el punto de destino en donde van a cumplir sus primeros deberes militares. Nuevamente dan estas tierras un record de reclutas. Que haya suerte para todos. Dicho sea de paso, los temores de hace unos días ya cesaron. Eran sin fundamento, desde luego que sí, pero la palabra Sahara los traía a mal traer. Ya casi no se hablaba de otra cosa entre ellos.

Se aprueba el proyecto técnico de la obra de urbanización del barrio de Carud, con un importe total de 10.952.093 pesetas acordándose sacar a subasta la primera fase de la obra.

CEMENTERIO GENERAL. — Se acuerda tramitar expediente para declarar la caducidad de concesiones en el Cementerio Municipal, por abandono de las mismas.

COMUNICACIONES. — Se da cuenta de la correspondencia recibida entre la cual destaca una comunicación del Ministerio de la Gobernación sobre pensiones gratificables y un escrito del Ministerio de Educación y Ciencia, comunicando que se han iniciado los trámites para subastar la obra de terminación de la Casa de la Cultura por importe de 8.286.190 pesetas.

LEMONS JUVENIL - CHANTADA
Nos informan de medios directivos que el encuentro Lemos Juvenil - Chantada se jugará en Luis Bodegas, a las 11 de la mañana del domingo, alteración de hora que comunicamos a los aficionados.

Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

Horas	Coefficientes
1.ª pleamar	0,53 56
2.ª pleamar	13,04 60

FERIAS

HOY, NADELA, PARADELA, LOS NOGALES, PARGA, FONSAGRADA Y GONTAN
Mañana, Monforte de Lemos, Cedron, Cospeito y Vivero

DOSIFICADORES DE CLORO

Funcionamiento mecánico y con motor eléctrico para traídas de agua y pozos, en TELELUGO

LOS HOMBRES SABEN APRECIARLAS

STIHL
MOTOSIERRAS
reina del bosque
primera marca en el mundo
venta y servicios en toda España
BEAL & CIA, S.A.
C/. Zorrozgoiti - Telfs. (94) 4416179 - 4417999
SILBRO-13
Ruego me envíen catálogos

SARRIA

SERA REPARADA LA CALLE MAYOR, ENTRE SANTA MARINA Y MARQUES DE UGENA

La calle de Portomarín, debe de remozarse

SARRIA. — (De nuestro corresponsal, VILLARABID). — Al fin, parece que también al tramo de la calle Mayor, Santa Marina, Marques de Ugena, le llegó la hora de ser reparada.

Habia salido a subasta ya con anterioridad, pero siempre sin que nadie se hiciese cargo de la obra. Ahora, y según nuestras noticias, parece ser que Corviam la va a realizar. Nos huele que fueron gestiones directas del alcalde, don Eugenio Quiroga Vázquez, gestión desde luego acertadísima. Sabemos que saldrá ganando y mucho.



De todos modos nos hemos informado sobre ese supuesto caso, y se nos dice, como suponíamos, que los conejos de monte y los de sacrificio domiciliarios se han de vender enteros e íntegros. ¡Ojo a la picareasca! Que aunque se dé la disculpa de que la cabeza se la haya llevado el disparo de la escopeta, un conejo en esas condiciones no puede ponerse a la venta, ni creemos que nadie esté dispuesto a comprarlo. Porque la tan extendida enfermedad, conejil, no pueden contraerla las personas, a nadie agrada comer carne de ningún animal enfermo.

Los fotos que les ofrecemos, dejan claro la situación en que se encuentra esta zona céntrica y perteneciente al casco más antiguo que nuestra villa tiene. La obra a realizar ahora, comprende el firme y saneamiento de todo este tramo.

VILLALBA

PROXIMA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO AUTOMATICO DE LA TELEFONICA

REUNION DE MANDOS DEL MOVIMIENTO Y DE REFORMA SOCIAL ESPAÑOLA, SOBRE ASOCIACIONISMO

VILLALBA. — (De nuestro corresponsal, ALFONSO RAMUDO). — En el día de mañana, domingo, se celebrarán emotivos actos en el Asilo de Ancianos de esta villa al cumplir sus bodas de oro matrimoniales los ancianos allí acogidos, don Antonio Otero y doña Consuelo Guerrero Lamas. A las diez de la mañana, en la Capilla del Asilo, se celebrará una solemne misa y a la una de la tarde, habrá una comida extraordinaria para todos los acogidos de la Casa que será presidida por doña Concepción Pardo Rodríguez, alcaldesa de donde es oriundo aquel feliz matrimonio y el alcalde de la localidad, don Francisco Roca Agrad.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS
El próximo día cinco de diciembre se celebrarán en el Instituto de Enseñanza Media de esta villa, exámenes extraordinarios con arreglo a la siguiente programación. A las nueve horas, Matemáticas y Lengua Española. A las diez y media, Francés. A las doce, Física e Historia, para alumnos de cuarto curso. Para alumnos de sexto curso, a las nueve horas, Matemáticas, a las diez y media, Francés e Historia del Arte y a las doce, Física.

CHANTADA
Chantada. — (De nuestro corresponsal, ANXEL). — Dimos ya a conocer la autonomía del Instituto, que estaba adscrito a Monforte y dependió desde su fundación de aquel Instituto. Así que Chantada comienza el curso 1975-76 en su Instituto Mixto de Enseñanza Media con nuevas directrices y con vida propia. Nos pareció obligado charlar con el nuevo director, don Victor Felipe Aragones Herrero, de la vecina ciudad de Orense, y joven profesor por oposición de inglés. Ya cuenta en su haber la experiencia de sus cuatro años en el Instituto de Padrón y que estaría en Monforte de no haber surgido la autonomía al centro de Chantada.

tener el Título de Bachiller Elemental, deben de realizar las pruebas de conjunto. (Pasa a la página siguiente)

PROXIMO DIA 18

INAUGURACION EN SARRIA DEL HOSTAL LONDRES

(2 ESTRELLAS)

Servicio de cafeteria y comedor

C/. Calvo Sotelo, 153 SARRIA (Lugo)

D. VICTOR FELIPE ARAGONES HERRERO, DIRECTOR DEL INSTITUTO



los que han pasado este año de la Básica, fueron 125. De las instalaciones del Instituto, tanto en lo que atañe a edificios como las deportivas nos hace elogios muy completos. Nos dice que es moderno, bien concebido para sesientos alumnos, que las aulas son amplias, con mucha luz y bien dotadas de material. Únicamente están desmenuándose con cierta deficiencia en cuanto al material de Secretaría, ya que ahora han de resolver todo el papeleo, matriculación, etc., etc., sin haberse completado sus necesidades, pero que esperan cubrir ya en estos días. Lo mismo pasa en relación a libros de consulta y biblioteca. En cambio, ya se defienden bastante bien con los laboratorios de Física y Química y con el material deportivo. Tocante a las instalaciones exteriores (Pasa a la página siguiente)

¡DOS NO, POR FAVOR...!



LOS peatones tienen sus derechos y los automobilistas también, aunque no siempre se respetan, porque si los viandantes hacen a veces caso omiso de las normas establecidas, atravesando la calle por cualquier punto no adecuado, también hay conductores que se saltan a la torera los "pasos cebras", donde los que van a pie tienen toda la preferencia, aunque no tanta como algunos creen, porque no faltan quienes se paran en el centro de la calle, en pleno pasillo, a charlar. No eso tampoco. Bien, pero nuestra pretensión ahora mismo es otra. Ustedes se habrán dado cuenta que al principio de la calle de la Reina, en su confluencia con la Plaza de Santo Domingo tienen marcado no hace demasiado tiempo un "paso cebras", medida que

no comprendemos porque está en la misma esquina, y los coches que suben desde el fondo de la Plaza de Eanto Domingo tiene que detenerse en plena pendiente, ocasionando los consabidos trastornos a los conductores. Estaba bien el anterior "paso", metido más adentro; paso que por cierto todavía perdura, con lo cual son dos los que existen en una distancia mínima de unos seis metros, con una pequeña franja intermedia de calzada sin rayar. Y esto es lo que no puede ser. Seguramente que los técnicos municipales estarán aguardando que se bote por las buenas, con el paso del tiempo, aunque lo cierto es que ya está tan deteriorado el "paso" nuevo como el anterior. Es decir, que uno de los "pasos cebras" sobre. ¿Cuál de ellos hay que eli-

minar? El sentido común aconseja que el marcado últimamente por las razones que ya dejamos apuntadas. (Foto VEGA)

Hoy, desfile de modelos organizado por la "II Promoción de ATS"

COMO ya hemos informado, hoy, a las seis y media de la tarde, en los salones del Banco de Bilbao se celebrará el desfile de modelos organizado por la segunda promoción de A.T.S. El desfile de modelos tendrá como finalidad el recaudar fondos para celebrar la excursión fin de carrera de dichas alumnas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Lugo.

CHANTADA

(Viene de la página anterior) riores que tienen ya unos campos buenos y que en estos días personal técnico estubo viendo las posibilidades y se habla ya de un Polideportivo, porque hay capacidad para todo eso. En cuanto al profesorado, nos dice que la plantilla está completa y que está estuasiado porque en todos él ve una entrega y optimismo contagioso. Que algo muy parecido puede añadir de los alumnos, a los que considera estupendos en su comportamiento y el poco tiempo que les conoce, pero que es fácil llegar a un juicio acertado en muy breves horas, si se les ve actuar. Una de las preocupaciones es la

VILLALBA

(Viene de la página anterior) Aquellos alumnos que estén en posesión del Título de Graduado Escolar y no estén matriculados en B. U. P. (1.º), por oficial, pueden hacerlo en enero para realizar estudios de 1.º de B. U. P. Por medio del Instituto a Distancia. FARMACIA DE GUARDIA Hasta las once de la noche del día de hoy, permanecerá de guardia la farmacia Ullate, antigua de Boado, guardia que continuará hasta el próximo día 22 de noviembre. PANADERIA DE TURNO En el día de mañana, de nueve a once de la mañana, permanecerá abierta al público la panadería "A Nova", sita en la calle Plácido Peña. REUNION DE LOS CONSEJOS DEL MOVIMIENTO DEL PARTIDO Bajo la presidencia del subje provincial del Movimiento, Leoncio Cadorniga, al que acompañaban el jefe local, señor Mato García y el alcalde de la villa, señor Roca Atras, se reunieron en el salón de actos de la Casa Sindical los componentes de los Consejos Locales de Guitziriz, Cospeito, Begonte, Germade y Villalba, con objeto de asistir al coloquio que sobre asociaciones se desarrolló por distintos mandos provinciales, dentro del Plan de Actividades de la Jefatura Provincial. Abierto el acto por el señor Cadorniga, con unas palabras de salutación para todos los asistentes, puso de relieve el objeto de estas reuniones, hablando a continuación el delegado provincial de la Familia, señor Del Valle, quien hizo una detallada exposición de los fines de las Asociaciones, en el momento actual, al amparo de lo dispuesto en el Decreto que regula las ac-

ENSEÑANZA

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA Las maestras propietarias doña Manuela Dolores Pumar Veleiro y doña Asunción Montes Silveira, deberán personarse ante esta Delegación el próximo día 17, lunes, a las horas de la mañana.

Las señoras opositoras de 1975 que hayan sido nombradas para cubrir escuelas con carácter de interinidad, deberán pasar por esta Delegación a recoger su oportuno Título, así como el resto de las interinas y contratadas.

INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO MASCULINO DE LUGO

Exámenes extraordinarios de diciembre para alumnos de 4.º y 6.º con asignaturas pendientes (una o dos asignaturas). DIA 1: De 4.30 a 6, Matemáticas 4.º y 6.º. De 6 a 7.30, Lengua Española 4.º, Francés 4.º y 5.º, Inglés 4.º, Literatura y Griego 6.º, y Física 6.º. DIA 2: De 6 a 7.30, Latín 4.º y 6.º, Trabajos Manuales 4.º, F.E.N. 4.º y 6.º, y Filosofía 6.º. DIA 3: De 6 a 7.30, Física y Química 4.º, Química 5.º, e Historia 6.º.

Los alumnos que aprueben las asignaturas pendientes de Bachillerato Elemental en esta convocatoria podrán matricularse de la Prueba de Conjunto durante los días 5 y 6 de diciembre, para examinarse el día 10, a las 11 de la mañana. Los alumnos que superen la Prueba de Conjunto en la convocatoria de diciembre próximo, podrán incorporarse a 1.º de Bachillerato Unificado y Polivalente (B. U. P.), a través del Instituto Nacional de Bachillerato a distancia, o bien por libre en 1.º B. U. P., cuya matrícula deberá formalizarse en la 1.ª quincena de enero. Los exámenes de Grado Superior comenzarán el 12 de enero. La matrícula para esta prueba estará abierta entre el 1 y el 16 de diciembre, ambos inclusive, del año en curso.

SARRIA

(Viene de la página anterior) Puede suceder que en esta ocasión surja la noticia en Sarria, que haya quien ofrezca terrenos para revalorizar los suyos. Algo que desde luego no comenzó hasta ahora por estas tierras y nos consta que hay buenos negociantes en esta materia.

Círculo de las Artes

LOTERIA NACIONAL A partir de esta fecha y hasta el 15 de diciembre, de cuatro a diez, los señores socios que lo deseen pueden retirar en la Conserjería de la Sociedad su participación de Lotería Nacional en el número 40.987 del sorteo del 20 de diciembre del año en curso.

FARMACIA DE TURNO Desde las dos de la tarde, de hoy, sábado, y durante la próxima semana, estará de turno la farmacia de doña Rosalía Díaz López, Calvo Sotelo.

PANADERIAS DE TURNO Mañana permanecerán con el servicio de turno las panaderías de

Presencia de la mujer en la sociedad contemporánea Especial referencia a su situación en la provincia de Lugo José Manuel López Casanova y Manuel Rodríguez Peña

EL FEMINISMO A EXAMEN HISTORICO Desde que en 1890 el movimiento de las "sufragistas" consiguió en el Estado de Woyoming "el voto para la mujer", que en 1920 se haría extensible a todo el territorio que comprenden los Estados Unidos, las reivindicaciones feministas hasta la fecha se han visto incrementadas en sus postulados y contenidos. Tal fenómeno empírico, corre paralelo a la superación de la filosofía liberal - política que inspira el liberalismo burgués del siglo XIX, que supone, en síntesis generalizadora, un salto cualitativo de trascendencia en el orden sociopolítico y económico, consistente en el paso gradual de la mera proclamación y declaración formal de los derechos humanos, entre ellos el de voto ya logrado, al de su ejercicio y efectividad práctica, sobre todo de aquellos que poseen un contenido económico y que invaden el substratum ideológico del Welfare State o Estado benefactor de nuestros días, caracterizado por el propósito de incorporar a amplios sectores de su población en los diversos órdenes de la vida colectiva. Es así como la igualdad de oportunidades, la consecución de derechos económicos sin restricción ni discriminación alguna con los que el hombre posee a igual trabajo y capacitación profesional, la participación activa en el orden cultural, político y social capaz de influir en ellos, la planificación racional de la natalidad, la obtención de cargos públicos, la gestión de los grandes intereses económicos, las nuevas formas de cumplir los fines familiares, las posturas ante el divorcio, la educación común con los varones, son, sin afeos exhaustivos, algunos de los más importantes temas que los movimientos feministas han incorporado al cuadro inicial de sus pretensiones, en busca del reconocimiento de la dignidad total de la mujer como persona humana que es, por encima de cualquier condicionante biológico. Todo esto y algo más es reducible a la conquista de "la igualdad social práctica", que constituye el desideratum del feminismo.

Los procesos de participación real de la mujer en la vida pública, que a la altura de estos tiempos proliferan en todos los países civilizados, pertenecen a esa categoría de cambios sociales denominados "cambios estructurales", cuyos rasgos diferenciales vienen determinados por ser procesos lentos, predecibles e irreversibles. En efecto, con todas las limitaciones que supone el esquematizar en breves palabras un proceso social complejo como es el de la incorporación paulatina pero definitiva de la mujer en todas las esferas de la vida pública, puede afirmarse que desde la existencia del matrimonio en las sociedades primitivas denominadas sociedades primitivas, justificado por la simplicidad de funciones a satisfacer por el sistema social fundamentalmente la de nutrición "encamada al hombre y la de la procreación que como es obvio corresponde satisfacer a la mujer, con lo que a ella le vienen atribuidas funciones de custodia del poblado interim el hombre ejercita la caza, hasta el presente en que en una sociedad tecnificada las funciones sociales se complejizan exigiéndose para su logro un ejercicio amplio de roles y status personales sin discriminación de sexo, han pasado muchos siglos; en ellos la mujer se ha visto privada de los más elementales derechos (en el orden privado y público) y cuando ha logrado el reconocimiento de alguno de ellos los ha ejercitado de forma infrahumana y sin contenido ético alguno; basta recordar, a título enunciativo, que cuando en los albores del capitalismo manchesteriano el sistema lucha por lograr la acumulación de riqueza siendo necesario para ello contar con mano de obra barata; la mujer trabaja en el arrastre de las vagones en que se saca el carbón de las minas, ocupación que en el sentir social de aquella época se considera muy adecuada para las características femeninas. Si a esto añadimos que en 1840 el salario medio de la mujer en Inglaterra era de 8 chelines semanales y sus gastos ascendían a la cifra de 14 y que tal diferencia se compensaba con la mendicidad y la prostitución, podemos darnos una idea del lento avance social que experimentó la condición de la mujer en los diversos Estados nacionales.

"Si la riqueza material de un país puede medirse por las cajas fuertes de sus BANCOS, su riqueza humana se mide por las neveras de sus BANCOS DE SANGRE"

Ahora bien, los procesos sociales sufren la limitación de ser explicados sin su experimentación, negada al análisis sociológico, por lo que la extracción de sus leyes generales es prácticamente imposible por la falta del requisito experimental que caracteriza a las ciencias positivas. Es así, como el fenómeno de equiparación de la mujer al hombre no es homogéneo, ni uniforme en todas las estructuras sociales. Se atisba, es cierto, un cambio social consistente en la superación de las posturas tradicionales en torno al rol que a la mujer le correspondía desempeñar en los sistemas sociales actuales, pero una vez el reconocimiento de las reivindicaciones femeninas no sobrepasan el nivel de las respuestas afirmativas y estereotipadas expresadas oralmente y en otras ocasiones su grado de aceptación social experimenta grandes obstáculos motivados por el sistema de valores imperantes en la comunidad de que se trate, por el fuerte etnocentrismo del grupo social al que se pertenece o su nivel de desarrollo, por la firmeza de los papeles femeninos en el medio rural, por la no sustitución de la familia, como agente socializador por otros impersonales (medios de comunicación masiva) o bien por la resistencia natural al cambio. La lucha que tiene el feminismo contraída en el mundo actual, en aras de conseguir su presencia activa en la sociedad, presenta diversos matices y tendencias, algunas muy radicalizadas hasta el punto de fijarse como meta para la supresión de toda dominación que se base en el hecho de la femineidad, la sustitución del actual orden social por inservible para el logro del fin propuesto por otro más racional, pero como único dato general y simplificador puede señalarse el hecho de la progresiva incorporación de la mujer al desempeño

de funciones sociales trascendentes para que el sistema perdure, aunque los avances logrados sean muy desiguales en estructuras sociales tan diferentes como las de Estados Unidos, Francia, Japón o España, circunstancia que obedece a que la mujer ha tomado carta de naturaleza en la vida pública a través de su constitución como sector importante de la opinión pública con el que hay que contar y a que el proceso de desarrollo exige empleos especializados en el sector terciario adecuados a la mujer bien por otras causas.

LA MUJER EN EL CONTEXTO NACIONAL

Nuestro país en sus Leyes Fundamentales reconoce la plenitud de derechos a la mujer en igualdad de condiciones con el hombre; a título ejemplificativo así se expresan los artículos 10, 11, 24, 27, 28 del Fuero de los Españoles y párrafo octavo número 1º del Fuero del Trabajo, viéndolo la Ley el 21 de Julio de 1961 a regular extremos que no estaban reconocidos a la mujer y que hacen referencia a la prohibición de su discriminación en el trabajo; en la esfera privada el Código Civil imbuído de la ideología liberal traslucía aspectos discriminatorios en el orden privado, que perjudicaban a la mujer circunstancia que ha venido a paliar la Ley de 2 de mayo de 1975. Si añámo se decía que la mujer fuera del matrimonio solo servía para monja, reina, estancuera o maestra, tal aerto en la actualidad ha sufrido sustanciales alteraciones si analizamos la estructura ocupacional que hoy posee la mujer en España. Si bien nuestro país ofrece aun niveles bajos de población laboral femenina, sí puede decirse, sin caer en el error que el gran factor silenciado que contribuye a otros a explicar el crecimiento económico español, ha sido sin duda la incorporación masiva de la mujer al trabajo fuera de su hogar. Unas cifras corroboran el expuesto. Así, en 1950 el número de mujeres en la población activa española era de 1.688.000, en 1960 el número se incrementaba a 2.091.000 y en 1970 a 3.548.000. He ahí una de las explicaciones causales del "milagro español" con toda la serie de consecuencias que ello lleva consigo. Sin embargo la presencia femenina en cargos públicos (jueces, ministros o directores de empresa) es esporádica; estamos en los primeros estadios del proceso de incorporación; creemos que partimos de niveles bajos.

CONDICION SOCIAL Y PARTICIPACION DE LA MUJER LUGENSE

Situadas ya las coordenadas fundamentales del fenómeno participativo de la mujer en los diversos sectores de la vida comunitaria, en todos los países civilizados sin solución de continuidad, y procediendo en nuestro análisis de lo genérico a lo específico, nos queda por describir, sin pretensiones de completitud, las grandes líneas maestras del ejercicio de las funciones sociales que la mujer desempeña en el contexto de la Provincia de Lugo. Como premisa necesaria el análisis de cualquier actividad humana, es preciso comprender el sistema social donde la acción se produce ya que él nos dará su auténtica explicación y su verdadero contenido. En este orden de cosas y anticipando conceptos, puede manifestarse que la incorporación de la mujer a los diversos sectores de la vida productiva, entendiendo determinación de islotos que confirmen la regla, adquiere los caracteres "tópicos de los niveles rurales", es decir, patrones fijos de conducta en la casa, sustitución y refuerzo de la mano de obra masculina en el campo, producto del éxodo rural y desempeño de funciones terciarias poco especializadas en el sector urbano (sobre todo en establecimientos mercantiles que en 1960 se cifraban en 300 en la provincia). El informe Foessa del año 1970 caracterizaba la provincia lugense como "agrícola de agricultura pobre", configurando una auténtica bolsa de pobreza que paradójicamente coincide con una zona húmeda con grandes posibilidades de desarrollo ganadero; la provincia, si excluimos las zonas de mayor concentración urbana como Sarria, Monforte, Vivero y la capital, está caracterizada por presentar una estructura socioeconómica rural, con índices de regresión demográficos alarmantes y una dispersión del habitat notabilísima. La casa aparece ante todo como una explotación agraria familiar en el sentido de que la fuerza de trabajo la compone la familia y su producción está orientada al autoconsumo; consuetudina en virtud del juego del "paterfamilias" en un tipo de feudalismo doméstico absorbe muchas de las funciones o tareas que desempeña la mujer, a pesar de que en los últimos tiempos haya entrado en una irreversible crisis. El acudir a la irrealidad de unos datos nos dará una clara visión de lo indicado. En 1960 la provincia tenía 479.530 habitantes y en 1970, 415.082; la densidad de población en las mismas fechas era de 48,9 habitantes por kilómetro cuadrado y 42,3 respectivamente. La emigración selectiva (interior y exterior) de varones comprendidos entre los 22 y los 35 años

CONTENGA SU HERNIA Con el moderno aparato HERNIUS AUTOMATICO, minúsculo, cómodo y sin tirantes que se lleva sin notar. Consulte a su Médico. (C.P.S. 1.389). VISITA EN LUGO: el martes, día 18 del cte. de 10 a 12 en el consultorio del Médico D. Fernando de la Fuente López, Calle Reina, 12. GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS Rambla de Cataluña, 34 Barcelona Montero, 32 Madrid

El Progreso Se vende en BOVEDA Barbera de D. Jose Goyanes

Pasatiempos NUMERO 19 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

FRED BASSETT por GRAHAM GRACIAS QUE NO HAY NADIE DETRAS, SE HABRIAN HECHO UN LIO CON SUS SEÑALES (NO ADIVINARIAN QUE MIENTRAS VAMOS CORRIENDO SE SECA LAS UÑAS)

"GALICIA SEMPRE"

Mañana, día 16 de noviembre, non se radiará o programa da 1 da tarde de "Galicia Sempre", por causas de programación de Radio Lugo.

- As 10 da mañá poderán ouvir "Os concursos de Galicia Sempre", que se conducirán polo seguinte guión:
I. AS ESCOLAS DE FORMACION DO PROFESORADO DE E. X. B.
II. AS ESCOLAS DE FORMACION DO PROFESORADO DE E. X. B.
III. AS ESCOLAS DE FORMACION DO PROFESORADO DE E. X. B.

NOTICIAS SOBRE TEMAS DO ENSINO E OS SEUS PROBLEMAS. NOTA.—A partir do próximo domingo, "Os concursos de Galicia Sempre", radiarase á unha e media da tarde, seguido do outro programa "Galicia Sempre".

Fallo contra la empresa "Urbazay" sobre reclamación por salarios

La Magistratura de Trabajo de esta provincia dictó sentencia sobre la demanda presentada por Esperanza Orosa Carballino y Manuela Pardo Díaz contra la empresa "Urbazay", sobre salarios, y en cuya parte dispositiva se dice:

- 1. Qué significa pra ti ser galego?
2. Qué foi Ramón Cabanillas?
3. Qué reisces castelán anexionaron o reino de Galicia a Castela?
4. Rematar a cantiga popular.
Agora que ven o vrau regalais prós señores pra andar de sala en sala ollando prós...

ELECCIONES PARA CUBRIR LAS VACANTES EXISTENTES EN EL PLENO DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA PROVINCIA DE LUGO

El artículo 18 del Reglamento General de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, aprobado por Decreto 1291/1974 de 2 de Mayo, establece que la elección de los miembros del Pleno de las Cámaras se realizará a través de la Organización Sindical por las Uniones de Empresarios de los Sindicatos correspondientes de la demarcación de aquellos y de entre sus componentes; y que el procedimiento electoral para la elección del Pleno, en orden a la convocatoria, proclamación de candidatos, celebración de las elecciones e impugnación de las mismas se regirá por la normativa Sindical vigente en la materia.

En su virtud, el Comité Ejecutivo Sindical en su reunión de 30 de Octubre de 1975, ha convocado las elecciones para la provisión de las vacantes de los Plenos de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de los distintos ámbitos territoriales resultantes de la aplicación de la disposición transitoria del Decreto 1291/1974 de 2 de Mayo, facultando a las Comisiones Electorales de los Consejos Sindicales Provinciales para la aprobación y publicación de los correspondientes calendarios electorales.

El calendario electoral aprobado por la Comisión Electoral del Consejo Sindical Provincial de Lugo, es el siguiente:

- Días 17 a 20 de Noviembre: Exposición en las Juntas Electorales Locales de las listas de electores y plan electoral.
Días 17 a 21 de Noviembre: Presentación de reclamaciones, ante la Comisión Electoral Provincial por inclusión o exclusión indebida en las listas de electores.
Días 24 y 25 de Noviembre: Resolución de reclamaciones sobre las listas de electores.
Días 28 de Noviembre a 4 de Diciembre: Presentación de solicitudes de candidatos.
Día 5 de Diciembre: Proclamación de candidatos.
Días 6 a 9 de Diciembre: Presentación de reclamaciones sobre proclamación de candidatos.
Día 10 de Diciembre: Resolución de reclamaciones sobre la proclamación de candidatos.
Día 12 de Diciembre: Celebración de las elecciones de los vocales del Pleno de la Cámara, ante las Mesas electorales auxiliares constituidas en las respectivas Delegaciones Sindicales de la Provincia, durante el horario comprendido entre las 10,00 y 13,00 horas.
Día 16 de Diciembre: Escrutinio general de las actas de las Mesas electorales auxiliares.

Las vacantes a cubrir en el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Lugo, con expresión de Grupos y Uniones de Empresarios a que afecta, son las siguientes:

- GRUPO DE LA PIEL, CALZADO Y CAUCHO. Unión de Empresarios del Sindicato Provincial de la Piel..... 1 vacante
GRUPO DE PRODUCTOS QUIMICOS. Unión de Empresarios del Sindicato Provincial de Industrias Químicas..... 1 vacante
GRUPO DE LA ENERGIA, GAS Y AGUA. Unión de Empresarios del Sindicato Provincial de Agua, Gas y Electricidad..... 1 vacante
GRUPO DE LA VID, CERVEZAS, BEBIDAS Y OLIVO. Uniones de Empresarios de los Sindicatos Provinciales de la Vid, Cervezas y Bebidas y del Olivo..... 1 vacante
GRUPO DE LA ALIMENTACION, CEREALES Y PRODUCTOS HORTICOLAS. Uniones de Empresarios de los Sindicatos Provinciales de Alimentación, Cereales y Frutos y Productos Horticolas..... 2 vacantes
GRUPO DE LA PESCA Y MARINA MERCANTE. Uniones de Empresarios de los Sindicatos Provinciales de la Pesca y Marina Mercante..... 1 vacante
GRUPO DE LA HOSTELERIA Y ACTIVIDADES TURISTICAS. Unión de Empresarios del Sindicato Provincial de Hostelería y Actividades Turísticas..... 1 vacante
GRUPO DE LA BANCA, AHORRO Y SEGUROS. Uniones de Empresarios de los Sindicatos Provinciales de Banca, Bolsa y Ahorro y del Seguro..... 1 vacante
GRUPO DE LA ENSEÑANZA, PRENSA, RADIO Y TELEVISION. Uniones de Empresarios de los Sindicatos Provinciales de Enseñanza e Información..... 1 vacante
GRUPO DE ESPECTACULOS, ACTIVIDADES DIVERSAS Y SANITARIAS. Uniones de Empresarios de los Sindicatos Provinciales de Actividades Diversas, Espectáculo y Actividades Sanitarias..... 1 vacante

ELECTORES: Son electores quienes reuniendo los requisitos del artículo 16 del Reglamento General de las Cámaras y los que señale el Reglamento de Régimen Interior de la respectiva Corporación se hallen inscritos en el Censo de la Unión de Empresarios a la que afecta la elección.

ELEGIBLES: 1.—Son elegibles quienes reuniendo los requisitos del artículo 17 del Reglamento General de las Cámaras y los que señale el Reglamento de Régimen Interior de la respectiva Corporación sean proclamados candidatos.
2.—Serán proclamados candidatos quienes lo soliciten ante la Comisión Electoral del Consejo Sindical Provincial y sean propuestos al menos por el cinco por ciento de los electores o por el veinte por ciento de los Vocales de las Juntas Generales de las Uniones de Empresarios del ámbito territorial de la Cámara a las que afecta la elección.

VOTACIONES: La elección se celebrará ante las Mesas Electorales Auxiliares constituidas en las distintas Delegaciones de la Organización Sindical en la Provincia y en las Uniones de Empresarios de los distintos Sindicatos en la Capital. Los electores votarán separadamente a los candidatos de sus respectivos Grupos y Uniones.

Lugo, 13 de Noviembre de 1975
EL DELEGADO PROVINCIAL DE LA ORGANIZACION SINDICAL, PRESIDENTE DE LA COMISION ELECTORAL, Fdo.: Ignacio Panero Agúndez



15 NOVIEMBRE DE 1975

—El Consejo Provincial de Fomento de Lugo, reunido en sesión urgente en el día de ayer, acordó dirigir al señor subsecretario del Ministerio de Fomento, las siguientes peticiones: 1.ª, la construcción del ferrocarril central gallego, 2.ª, que en las estaciones de las líneas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, de Lugo y Monforte, se hagan cuanto antes las obras indispensables que exige el buen servicio público. 3.ª, que en vista de los perjuicios que causa a Galicia la importación de carnes congeladas, que se prohíba la importación de las mismas, mientras exista suficiente ganado para abastecer el mercado nacional. 4.ª, que el subsecretario transmita al Gobierno de Su Majestad, el deseo de este Consejo relacionado con la supresión del real decreto de transportes mecánicos por las carreteras del Estado.

Probablemente se proyectará la próxima semana, en el Teatro Principal, una película sobre el formidable partido internacional Austria - España. Se podrá apreciar en esta película las diversas jugadas del equipo nacional español, viniendo al formidable once que representaba a Austria. En esta película, según nuestros informes, han sido recogidos los momentos de más interés de este match.

—Hoy le corresponde el turno de farmacia de guardia a la de don Julio Iglesias Fariña, en la calle del Conde de Pallares.

—A pesar de estar en venta la carne congelada, sigue ocupando a las autoridades el abastecimiento de este artículo. El marqués de la Fronteira ha dicho que se ha declarado un alza en el matadero, por haberse sacrificado vacas de primera clase. Se estima que este es un problema muy complejo. Se cree que es difícil establecer tasas equitativas porque los precios del ganado son diversos. Se afirma que la incautación de las tabajerías, perjudicaría grandemente el interés privado y la economía nacional. El director general de Abastos, señor Baamonde, manifestó que el precio de la carne fresca no sufrirá alteración.

—Según noticias que circulan en París, en Rabat se celebró por el representante de «Le Matin», con un emisario de Abd-El-Krim, aquel declaró que tenía la orden de poner en las manos del residente general francés las bases sobre las cuales el cabecilla rifeño está dispuesto a negociar y concertar la paz. Parece que Abd-El-Krim se avendrá a aceptar y reconocer la soberanía del sultán y no insistirá en pedir la independencia del Rif. Contentaríase con la independencia administrativa del territorio rifeño y soportaría a las potencias europeas que están en el Rif en virtud de los tratados internacionales.

—A las diez menos cuarto de la mañana, regresó a Madrid Su Majestad el Rey, siendo recibido por el presidente interino del Directorio y por el director general de Seguridad.

Actividad Cultural MENOR "EIJO GARAY"



Se celebró ayer en el Colegio Menor "Eijo Garay" la ceremonia oficial de apertura de curso 1975-76. Los actos comenzaron con la celebración de la Santa Misa. A continuación se impusieron las becas de Colegiales a los decanos y, por último, pronunció la lección inaugural el periodista don Fernando Orega López. Los actos fueron presididos por los delegados provinciales de Educación y Ciencia, Sección Femenina y Juventud, presidente de la Asociación de Padres de Colegiales, director de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B., así como el director y mandos del centro.

Después de la imposición de becas, comenzó el acto académico. Don Manuel Sierto, director del Colegio Menor, pronunció unas palabras de presentación del conferenciante, alumno de las primeras promociones del Colegio. Fernando Orega desarrolló su lección sobre el tema "Prensa y Política en la España actual". En su intervención se refirió a la libertad de prensa, que consideró limitada en España por las exigencias legales, por los intereses del poder en el control de la información y, fundamentalmente, por la injerencia del poder económico y financiero en los periódicos.

En su examen, el señor Orega analizó el panorama actual de los medios de comunicación social, desde la esfera oficial a la privada, pasando por la institucional. Este mapa retrata totalmente un territorio que, con las condiciones precisas, sería cubierto por las asociaciones o los partidos políticos. Al no existir éstas en la práctica, la Prensa se ve obligada a actuar con unos fines que, en buena lógica, deberían corresponder a otras estructuras e instituciones políticas.

CONFERENCIA DE FERNANDO OREGA EN EL COLEGIO MENOR "EIJO GARAY"



Señaló la progresiva politización de los medios de comunicación, los graves niveles de colonización exterior a que se está llegando en los contenidos informativos, y la creciente presión de las estructuras políticas que acaban con frecuencia en una auténtica coacción. Consideró como uno de los más graves problemas actuales la confusión que existe entre Estado y Gobierno y Constitución y acciones concretas de Gobierno, de la que es culpable la propia clase política y una administración defectuosa de la libertad. Por último, consideró imprescindible la redacción de un código ético que establezca un campo de juego para la actividad periodística, a fin de que no se tenga que ver permanentemente sometida a la acción de las leyes con la consiguiente pérdida de imagen e hipotesis por parte de los sucesivos gobiernos.

ESTA TARDE INAUGURA UNA EXPOSICION DE PINTURA HUERTA DEL RIO

Hoy, a las ocho de la tarde, el pintor Huerta del Río inaugura una exposición de su obra, en el Salón Regio del Circulo de las Artes. Ex-alumno del Císter, ustedes recordarán a Huerta del Río por una exposición que, hace menos de un año, realizó en la sala de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo. Ahora se presenta con cuarenta óleos —nada menos—, entre los que predominan los paisajes, bodegones y desnudos. "El desnudo —dice Huerta del Río, en afirmación que no

EL FASCICULO DEDICADO A BETANZOS RETRASO A LA ENCICLOPEDIA GALLEGA

El fascículo número 46 de la "Gran Enciclopedia Gallega" ya tendría que estar en la calle. El retraso se debe a que —según en propia Enciclopedia nos comunican— el referido cuadernillo es un número monográfico doble, dedicado a Betanzos. Los fascículos siguientes se pondrán a la venta sin retraso alguno, para no interrumpir la marcha de la publicación. Asimismo, se nos comunica que, en fecha breve, comenzará un relanzamiento, a partir del primer número, para que puedan coleccionar la obra aquellas personas interesadas que no pudieron hacerlo desde el primer día.

MAÑANA SE CLAUSURA LA EXPOSICION DE MIGUEL FRANCO

Mañana, domingo, a las nueve de la noche se clausurará la exposición de óleos de Miguel Franco que, con gran éxito, ha estado abierta en la Sala de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo. José Miguel González Franco, joven valor lucense que por primera vez expone en su ciudad natal, ha quedado muy satisfecho de este inicial contacto con el público.

HOY, ACTUACION EN EL CIRCULO DE LAS ARTES DE LA PIANISTA LUDOVICA MOSCA

Hoy, a las ocho de la tarde, en el Salón Regio del Circulo de las Artes actuará la pianista francesa, residente en España, LUDOVICA MOSCA. El acto está organizado por la comisión gestora de «JUVENTUDES MUSICALES DE ESPAÑA» (Delegación de Lugo) como comienzo de sus actividades en Lugo capital. El acto será público y gratuito; las obras serán comentadas por la pianista y el compositor Rosendo Soutelo, Presidente de Juventudes Musicales en su Delegación de Vigo. Serán interpretadas obras de Bach, Chopin, Mozart, R. Plick-Mangiagalli, Katchaturian, Ravel Schuman y de Rosendo Fernández Soutelo. Ludovica Mosca nació en París en 1953 y reside en Barcelona donde cursó sus estudios musicales; bajo la dirección del maestro Graciano Tarragó realizó estudios de guitarra en el curso 1970, en el cual se diplomó, siendo auxiliar de cátedra de su maestro del año 1967 al 1972. Estudia piano con el maestro Garganta, discípulo y colaborador de Blanche Sèlvà y se graduó en el curso 1973-1974. En el conservatorio del Liceo consigue el mejor expediente de piano del año 1969. En el año 1970 gana el premio Vizconde de S. Luis para pianistas de sexto curso. Y el mismo premio para pianistas de séptimo curso el año siguiente. A partir de 1971 comienza su carrera de concertista. En marzo de 1975 supera con la mejor puntuación las pruebas establecidas por los conservatorios de Praga y Budapest para la admisión de asistentes a los cursos de perfeccionamiento que han sido graduados en conservatorios extranjeros.

DOS NUEVOS TITULOS PARA EL CINE GALLEGO

Se mudan actualmente dos nuevas películas de cine gallego. Son «O herdeiro», dirigida por Miguel Gato, y «O pai de Migueliño», basada en su homónima «Cousas», de Castelao, y dirigida por Miguel Castelo. En realidad puede hablarse casi de un mismo equipo para ambos filmes, con Gato y Castelo, como principales responsables de la parte artística, y Antonio Simón como jefe de producción común. Señalaremos que el ayudante de dirección de «O herdeiro» es Enrique Baixeras, director de «O documentos», aquella película basada en un relato de Anxel Fole, que había sido presentada con gran éxito en Orense en el mes de enero del presente año.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA MUJER

Seguindo las actividades del Año Internacional de la Mujer, la Comisión Provincial ha organizado un ciclo de conferencias con arreglo al siguiente programa:
Día 17 de noviembre.—"La mujer y la cultura en la sociedad de hoy", a cargo de doña Flora Veiga Aldariz, Inspectora de E. G. B. y Delegada de Educación y Ciencia de Orense.
Día 19 de noviembre.—"La mujer y la salud familiar", a cargo del Dr. Cándido Sánchez Castiella, Jefe Provincial de Sanidad.
Día 24 de noviembre.—"Iglesia y mujer", a cargo de doña Teresa Figueroa Díaz Gayoso, maestra y Presidenta del Movimiento de Maestros de Acción Católica.
Día 27 de noviembre.—"La mujer en el mundo rural gallego", a cargo de D. Antonio Rosón Pérez, abogado y procurador en Cortes.
Día 1 de diciembre.—"Mujer y cultura: Aspectos psicosociales", a cargo de D. Joaquín Marbán Román, Catedrático y Director de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B.
Día 4 de diciembre.—"Charla coloquio "La mujer en el ordenamiento jurídico español", a cargo de doña Carmen Salinas, Jefe de los Servicios Jurídicos de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, Vocal de la Comisión de Planificación del Ministerio de Justicia, y representante de España en la O.N.U. en la Comisión Jurídica y Social de la Mujer.
Día 9 de diciembre.—"La mujer y el trabajo en la legislación española", a cargo de D. Manuel Teijeiro Álvarez, Inspector de Trabajo.
Día 11 de diciembre.—"La participación política de la mujer", a cargo de D. Antonio Pedrosa Latas, Abogado del Estado y procurador en Cortes.
Estas conferencias tendrán lugar a las 8 de la tarde, en el salón de actos del Banco de Bilbao, cedido por dicha entidad.
De todos es conocida la personalidad y categoría de los conferenciantes, por lo que esperamos una gran asistencia de público a la misma.

Recaudación pro Lucha contra el Cáncer, en las cuestaciones celebradas en la provincia de Lugo

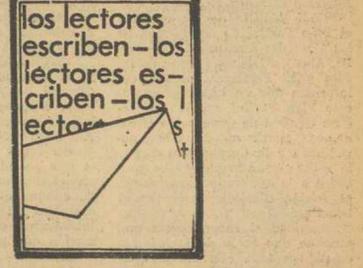
Table with 3 columns: LOCALIDAD, Año 1974 Pesetas, Año 1975 Pesetas. Lists various localities and their respective contributions for cancer research.

DOS CAPITULOS DEL QUIJOTE, AL GALLEGO

Acabamos de recibir, en edición de la Real Academia Gallega, la versión gallega de los capítulos XXV y XXVI del segundo tomo de "Don Quijote de la Mancha", la inmortal obra de Cervantes (perdón: no hemos podido escapar al tópic), realizada por Leandro Carré Alvarez. La publicación se debe a una solicitud hecha por el Ayuntamiento de Consegua a la Diputación de La Coruña. Al parecer, el consejo de la ciudad manchega quiere editar la obra cervantina en la mayor cantidad de versiones posible. La Diputación pasó la solicitud a la Academia y ésta encargó a su miembro numerario, don Leandro Carré, la traducción de dos capítulos, labor que fue realizada con meticulosidad, brillantez y fidelidad. Recordemos —tal como se señala en las líneas introductorias de la publicación— que Cervantes es un ayuntamiento del partido judicial de Beceresá, en nuestra provincia, en el que, según Amor Melián, existió el apellido Saavedra; y éste es también nombre de varios lugares de las cuatro provincias gallegas.

CONCURSO PERIODISTICO SOBRE GENEALOGIA FAMILIAR

El Instituto «Salazar y Castro» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convoca un concurso de prensa al cual podrán concurrir todos aquellos trabajos aparecidos en diarios y revistas que versen sobre la utilidad de la genealogía aplicada a la medicina, genética, sicología, estadística, historia, etc., etc. Se establecen los siguientes premios: Un primer premio dotado de 25.000 pesetas. Un segundo premio dotado de 10.000 pesetas. Tres accesitos dotados de 5.000 pesetas cada uno. La fecha para la publicación de los trabajos concluirá el día 31 de diciembre de 1975 y el resultado se dará a conocer el día 15 de enero de 1976.



Los Cooperativistas de San Froilán

Sr. Director de EL PROGRESO: Como componentes de la Junta Rectora de la Cooperativa de San Froilán, y ante la alusión que se nos hacen en el reportaje publicado en el diario que usted dirige sobre desavenencias en la Cooperativa de Viviendas para Maestros «Virgen de los Ojos Grandes», tenemos sumo interés en manifestar públicamente nuestra total satisfacción por la marcha de nuestra Cooperativa, así como nuestra gratitud por los técnicos y responsables, y en especial por el delegado provincial de la Vivienda, que en todo momento nos han abrumado de facilidades y atenciones. Con el ruego de que haga públicas estas líneas, le saludan atentamente. (Firman los componentes de la Junta Rectora).

BOLETINES

EL DE LA PROVINCIA Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.— En la Jefatura Provincial de este Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), se ha recibido el expediente completo del deslinde total del monte «Pamedela», perteneciente a este Instituto, y sito en términos de las parroquias de Salcedo y Barja de Lor, del municipio de Puebla del Brollón, el cual queda a disposición de los interesados, por un espacio de quince días hábiles, a los efectos previstos por la Ley. Asimismo se hace público que, la Subdirección General de Recursos en Régimen Especial ha resuelto, visto el expediente de amojonamiento del monte denominado «Costal Vello», catalogado como de Utilidad Pública entre los de esta provincia, y pertenecientes a las parroquias de Puebla de San Julián, San Juan de Muro y Ronfe, del término municipal de Láncara, llevar a efecto el citado amojonamiento, ahora autorizado por la Sección de Deslindes y Amojonamiento, de conformidad con el correspondiente expediente.

Lea EL PROGRESO

¿ES ESTE TU DEPORTE? Illustration of a person running.

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL PRECISA Para la puesta en marcha de su Delegación de Lugo. EJECUTIVOS COMERCIALES: 1 Jefe de Ventas, 3 Supervisores, 15 Asesores Delegados. PREFERIBLE: Profesionales en el campo de los Seguros, Inversión o Venta de Servicios (no indispensable) —No se trata de Seguros ni Inversiones—. EXIGIMOS: Dedicación absoluta, Buen nivel cultural, Adecuada personalidad. OFRECEMOS: Producto nuevo de alto prestigio, con gran éxito experimentado en otras provincias, Trabajo programado, Ingresos medios del orden de 600.000 PTAS. anuales según puesto y valía personal, Incorporación en nómina una vez integrado. Las personas interesadas, escribir al apartado 301 de Lugo, dando nombre y dirección para una futura entrevista, que se comunicará

Elevación de los precios de los productos petrolíferos y la electricidad

- ◆ La gasolina de 96 octanos (super) aumenta cuatro pesetas, poniéndose a veinticuatro pesetas litro, y la de 98 (extra), cinco, con lo que se coloca a veintiséis pesetas
- ◆ AUMENTO DE VEINTE PTAS. EN EL PRECIO DE LA BOTELLA DE BUTANO
- ◆ SE PRORROGA LA CONTRATACION COLECTIVA QUE AUTORIZA UN INCREMENTO SALARIAL EQUIVALENTE AL INCREMENTO DEL COSTE DE LA VIDA, MAS UNO, DOS O TRES PUNTOS
- ◆ UNA COMISION MINISTERIAL ESTUDIARA LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS EMPRESAS QUE REVISTAN LA FORMA DE SOCIEDADES
- ◆ Ampliación al 50 por cien de la desgravación por inversiones bursátiles

MADRID, 14.—(CIFRA).— Durante la tradicional rueda de Prensa del ministro de Información y Turismo, informaron los ministros de Hacienda, Trabajo e Industria, sobre los acuerdos del Consejo de Ministros que afectan a sus Departamentos.

MINISTRO DE HACIENDA.

El ministro de Hacienda preguntado sobre si el Gobierno había pensado en la incidencia de las medidas económicas sobre la opinión pública, dijo que el Gobierno la ha tenido en cuenta, pero cuando unas medidas son necesarias el Gobierno debe tomar la responsabilidad de las mismas. Afirmó que afrontará una transición ocultando unas medidas y dejándolas para más tarde sería el peor servicio que se podría prestar en estos momentos a la nueva situación.

El ministro de Hacienda señaló también que en todas las subidas de precios anunciadas hoy ha sido consultada la Junta Superior de Precios.

El ministro de Trabajo, sobre las cifras oficiales de desempleo, afirmó que estas cifras son por lo menos tan fiables como las de cualquier otro y que el que niegue su validez que se lo demuestre. Dijo que este tema preocupa enormemente al Gobierno y que el tema del empleo en la estadística es de los más difíciles.

Las medidas económicas del pasado 7 de abril —dijo el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, Rafael Cabello de Alba— comienza a dar ahora resultado.

La caída del ritmo de actividad —añadió— se ha detenido. Este año nuestro país verá crecer su producto nacional en un 1,5 por ciento, en tanto que la media de la O.C.D.E. será de una baja del 2 por ciento.

También se ha observado una mejora en los precios. A finales de 1974 se llegó con un crecimiento del coste de la vida del orden del 20 por ciento (datos del último semestre del año), en tanto que en los pasados seis meses el índice de crecimiento ha bajado al 11,4 por

ciento. Este índice aún es superior al de la O.C.D.E., pero es mucho mejor que el mantenido por nuestro país en los últimos tiempos.

La balanza de pagos también ha evolucionado de forma más favorable. Frente a un déficit corriente de 3.231 millones de dólares en 1974, este año se registrará un déficit de 2.800 millones de dólares.

El desempleo se ha contenido, en lo posible, y se sitúa actualmente en el 2,48 de la población activa. Tasa que nos sitúa muy bien en comparación con el resto de la O.C.D.E., pero que no deja de preocupar al Gobierno.

Ante la situación actual, el Gobierno ha dictado unas medidas de política de empleo y de mejora de desequilibrios económicos.

Una primera medida es la de fomento de la construcción, para lo que se arbitra un programa de financiación de viviendas, por importe de 100.000 millones de pesetas, que estará en vigor hasta finalizar 1978.

En un primer año se prevé dedicar ya 32.000 millones de éstos, lo que debido a su efecto multiplicador, supondrá un incremento del 20 al 25 por ciento en las inversiones del sector, con lo que se logrará un aumento anual de 60.000 a 70.000 puestos de trabajo.

En el aspecto de fomento a la inversión destaca la ampliación, del 25 al 50 por ciento, de la desgravación por inversiones bursátiles en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas.

En la política de rentas se prorroga la limitación de dividendos y otras rentas establecida del Decreto-Ley del pasado 7 de abril. También se prorroga la limitación de los porcentajes de incremento de rentas de arrendamientos urbanos y se aplicará a empresas que reciban subvenciones de las presupuestas del Estado o que administren monopolios fiscales, limitaciones a efectos de determinar la subvención o la renta a ingresar en el Tesoro.

En política tributaria, se prorroga el recargo transitorio en el im-

puesto sobre las rentas de capital; se redefine la base imponible en el impuesto de compensación de gravámenes interiores; se autoriza una nueva regulación de aplazamientos y fraccionamientos de pago en los impuestos de sucesiones, transmisiones y actos jurídicos documentados, y se da carácter vinculante a las consultas de los contribuyentes a la administración.

MINISTRO DE INDUSTRIA

Tras la intervención del ministro de Trabajo, habló el ministro de Industria quien destacó que la medida de elevar los precios era inevitable, después de la pasada subida del precio de los crudos del 1 de octubre, y recordó que la subida del precio del barril (2,30 dólares en octubre del 73 y 11,50 dólares dos años después) obligatoriamente ha de pesar sobre los usuarios.

Los pagos por petróleo pasaron de 200 a 3.600 millones de dólares anuales en el corto período de dos años, y añadió que la subida del precio de los productos petrolíferos es ahora no sólo obligada, sino que contribuirá a frenar consumos.

Respecto al incremento de los precios de la gasolina, declaró que se había tenido en cuenta el aumento del consumo de la gasolina de 96 y 98 octanos, que reflejaba un exceso de consumo, por lo que, sobre estos dos tipos, se ha aplicado un mayor porcentaje de incremento de precio.

Dijo más tarde que la subida sobre el gasoil de carretera ha sido menor por razones técnicas, dado el mayor aprovechamiento energético de los motores Diesel. También señaló que el aumento de 20 pesetas en el precio de la botella de butano no será muy duro para el consumidor, pero supondrá un alivio para la industria productora de la electricidad, destacó que en los últimos años, las empresas han registrado unos fuertes aumentos en los costes, inversiones, equipos, etc. lo que ha hecho que éstas no hayan podido beneficiarse sustancialmente de los incrementos de tarifas. Añadió que, de continuar estos precios, podría producirse una situación de grave deterioro para el sector eléctrico, que está embarratado en estos momentos por los 100.000 millones de pesetas, por lo que el retraso en la entrada en vigor de las nuevas tarifas entrañaría el riesgo de paralizar un sector vital para la economía nacional.

El ministro de trabajo comenzó hablando de la trascendencia social de las medidas económicas, y dijo que en los temas económicos y sociales no hay compartimentos estancos, por lo que las medidas deben ser contempladas globalmente.

Señaló como problema principal, más que el descenso del valor adquisitivo de los salarios, la pérdida de empleo. Dijo que de abril a octubre el índice de desempleo pasó del 2,17 al 2,48 por ciento de la población activa, lo que supone un incremento del 18 por ciento en el volumen de parados.

Señaló como objetivo principal de las medidas el mantenimiento de empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo, a fin de frenar la curva del desempleo y mantenerla en niveles socialmente tolerables.

Se refirió, más adelante, al tema de la Seguridad Social, cuyas cuotas —dijo— preocupan mucho a las empresas, especialmente en momentos de dificultades económicas. Señaló que no se ha tratado para nada el tema en el Decreto-Ley por estimar que no era prudente anticiparse a la solución oportuna ya que la entrada en vigor de la Ley General de la Seguridad Social, con cotización sobre salarios reales, se aplazó hasta el 1 de abril de 1976.

ficiar a los salarios más bajos. Dijo que sabía que la medida no era popular, pero que era absolutamente preciso conservar el empleo y, para ello, las empresas no deben sufrir presiones salariales tan altas que pudieran incidir en el nivel de empleo.

Por último, anunció la creación de una comisión interministerial, encargada de la preparación de un Proyecto Ley de Régimen Jurídico de las Empresas que revistan la forma de sociedad y la participación de los trabajadores en las mismas. Sobre este tema dijo que se estudiaría, con prudencia y sin demagogia, pero que era en los momentos de dificultades económicas cuando él percibía más la necesidad de que los trabajadores tengan una mayor participación y conocimiento en la situación de la empresa.

MADRID, 14.—(CIFRA).— Sobre la una y media de la tarde finalizó el Consejo de Ministros decisorio, reunido esta mañana en el Palacio de la Zarzuela, bajo la presidencia del Príncipe de España don Juan Carlos de Borbón, Jefe del Estado en funciones.

El Consejo, que había comenzado alrededor de las diez y media de la mañana, ha terminado, por tanto, una duración de tres horas aproximadamente.

A la reunión han asistido todos los miembros del Gobierno.

Un Decreto - Ley por el que se aprueba un programa especial de medidas económicas coyunturales es el acuerdo más importante de entre los adoptados hoy por el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de la Zarzuela bajo la presidencia del Príncipe de España.

El Decreto - Ley contiene las siguientes medidas:

—Fomento a la construcción: Se arbitra un programa especial de financiación de viviendas por importe de cien mil millones de pesetas que estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 1978. Además, se amplían las facultades de financiación al Instituto Nacional de la Vivienda, el fraccionamiento del pago del impuesto general sobre transmisiones patrimoniales en adquisición de viviendas, se declaran de urgencia las actuaciones urbanísticas realizadas durante el período de vigencia del programa de viviendas, y se abrevian los plazos de tramitación de los planes y proyectos de ordenación urbana.

—Fomento a la inversión: Ampliación de la desgravación por inversiones bursátiles en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas; apoyo fiscal para las sociedades que coticen en Bolsa, modificación del régimen de inversiones de las sociedades mobiliarias, liberación de

obligaciones para inversiones y autorización para ampliaciones de sectores de "interés preferente".

—Política comercial y de precios: Agilización y perfeccionamiento de los mecanismos para la creación de canales paralelos; márgenes comerciales en productos de importación; previsiones sobre importación de productos alimenticios en régimen de comercio de Estado; prórroga de la normativa vigente sobre precios y reforzamiento de la aplicación de sanciones, y previsiones en materia de revisión de precios.

—Política de rentas: Prórroga hasta el 31-12-76 de la limitación de dividendos y otras rentas de capital y de la limitación de los porcentajes de incremento.

—Política tributaria: Prórroga hasta el 31-12-76 del recargo transitorio en el impuesto sobre rentas de capital; redefinición de la base imponible en el impuesto de compensación de gravámenes interiores; carácter vinculante para las contestaciones dadas a los contribuyentes en consultas a la Administración y autorización nueva regulación de aplazamientos y fraccionamientos de pago en los impuestos de sucesiones, transmisiones y actos jurídicos documentales.

—CONVENIOS COLECTIVOS

Asimismo, a propuesta del ministro de Trabajo se aprobó un Decreto por el que se prorrogan para 1976 las normas concernientes a las condiciones de los convenios colectivos. El Decreto complementa las normas para permitir que la distribución de los incrementos salariales no afecte en la misma proporción a todas las categorías profesionales, con la finalidad de mejorar a los trabajadores con salarios más bajos.

Se aprobó también la constitución de una comisión interministerial encargada de la preparación de un Proyecto de Ley de Régimen Jurídico de las empresas que revistan la forma de sociedad y la participación de los trabajadores en las mismas.

El Consejo ha aprobado también, a propuesta del ministro de Agricultura, la imposición de las siguientes sanciones por empleo de alcohol en la obtención de alcohol que se incorpore a vinos de baja calidad: 1.574.228 pesetas más el decimo de la mercancía (valorado en más de cinco millones y medio), a Vinos Conca (Tarragona) y 3.559.448 pesetas a "Alcoholera de Milá", de Santa Oleva, también en Tarragona.

Finalmente, cabe destacar el informe presentado por el ministro de Planificación del Desarrollo, sobre el índice general del coste de la vida para el conjunto nacional, que, en el mes de octubre, ha experimentado una disminución del 0,10 por 100, frente a un aumento del 1,07 por 100 en octubre de 1974. Comparado con el mes de diciembre anterior, la variación del índice general supone, para los diez meses transcurridos de 1975, un aumento del 11,45 por 100 (en el mismo período del año anterior fue del 13,16).

Ha influido decisivamente en la baja del índice general la disminución experimentada por el índice relativo a la alimentación, que ha sido del 1,63 por 100. Por el contrario, el índice del grupo "vestido y calzado" ha subido el 2,25 por 100.

OTROS ACUERDOS

PRESENCIA DEL GOBIERNO.— Decreto sobre medidas de ayuda a los españoles que trasladan su residencia del Sahara.

Decreto por el que se agrega al Código de Circulación un nuevo capítulo que regula las condiciones que deben cumplir los vehículos especiales y sus conductores y se modifican diversos artículos del mismo.

HACIENDA.— Acuerdo por el que se aprueba un programa especial de financiación de viviendas.

Acuerdo por el que se eleva el límite de autorizaciones del crédito oficial para 1975.

Acuerdo sobre tipos de interés de los préstamos para viviendas.

Acuerdo por el que se establece una nueva línea de crédito en el Banco Hipotecario de España.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se modifican los precios de venta al público de determinados productos petrolíferos.

GOBERNACION.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes Proyecto de Ley de creación de la Orden Civil del Cuerpo de la Guardia Civil.

EDUCACION Y CIENCIA.— Decreto por el que se crean dos colegios nacionales de Educación General Básica en las provincias de Pontevedra y Toledo.

TRABAJO.— Decreto por el que se dispone la aplicación del complemento especial por asistencia sanitaria a trabajadores por cuenta propia del régimen especial agrario de la Seguridad Social a los ayudantes técnicos sanitarios y practicantes de zona y se regula el dicho complemento.

Decreto por el que se modifica el artículo 5.º del Decreto 3157/1966 de 23 de diciembre, por el que se regula la dispensación de especialidades farmacéuticas en el régimen general de la Seguridad Social.

Acuerdo sobre constitución de una comisión interministerial encargada de la preparación de un Proyecto de Ley de Régimen Jurídico de las Empresas que revistan la forma de sociedad y participación de los trabajadores en las mismas.

INDUSTRIA.— Decreto por el que se establecen las nuevas tarifas eléctricas de estructura binómica.

Acuerdo sobre incremento de precio de productos energéticos.

COMERCIO.— Moción por la que se autoriza a la C. A. T. a contratar con las molineras nacionales el aceite de soja precio nacional para asegurar el abastecimiento nacional.

Moción sobre autorización a la C. A. T. para importar hasta 20.000 toneladas de carne de cerdo.

CONSEJO DE MINISTROS

APROBADO UN PROGRAMA ESPECIAL DE MEDIDAS ECONOMICAS COYUNTURALES

- COMPRENDE EL FOMENTO A LA CONSTRUCCION Y A LA INVERSION, POLITICA COMERCIAL Y DE PRECIOS, POLITICA DE RENTAS Y TRIBUTARIA
- PLAN DE FINANCIACION DE VIVIENDAS POR CIENTO MIL MILLONES DE PESETAS, HASTA DICIEMBRE DE 1978

Declaraciones del ministro de la Vivienda

EL PROGRAMA TRIENAL INTRODUCE LA CONCESION DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS DE HASTA EL 70 POR CIENTO, POR QUINCE AÑOS, PARA COMPRADORES DE VIVIENDAS NO ACOGIDAS

En el régimen cooperativo desaparecen algunos de los obstáculos que existían para una correcta financiación

MADRID, 14.—(CIFRA).— El Consejo de Ministros de hoy acordó la aprobación de normas de diverso nivel sobre reactivación económica, entre las que figura un programa trienal especial para el sector de la vivienda que incluye la movilización de recursos públicos por un importe de cien mil millones de pesetas. Con este motivo, un redactor de CIFRA se entrevistó a su regreso del Consejo, con el ministro de la Vivienda, Luis Rodríguez Miguel.

—¿Qué aspectos destacaría en el programa especial de la vivienda de acuerdo hoy?

—En primer lugar, la decidida voluntad del ministro y muy especialmente de su presidente y de los ministros de Hacienda y Trabajo de contribuir al relanzamiento de la economía y la adecuada valoración del sector de la vivienda como factor multiplicador de la actividad económica. El Gobierno es consciente de que cada millón de pesetas invertido en el sector genera directa o indirectamente cinco puestos de trabajo en la construcción y en la industria auxiliar. Pero al lado de todo ello, creo que hay que destacar también la profunda preocupación social de todo el Gobierno. Se ha complementado las disponibilidades presupuestarias para poder iniciar nuevas construcciones, durante el plazo de tres años.

—¿Qué factores han conducido a un tratamiento tan oportuno del problema?

—Fundamentalmente, la necesidad de efectuar una acción urgente y eficaz de corrección del desempleo.

—¿Quieres decir, entonces, que existirá una consideración de las cifras de desempleo en la utilización de los recursos públicos?

—Se ponderan los niveles de desempleo y las demandas reales de vivienda de cada zona del país y con arreglo a esta doble escala apreciada en cada caso por el Gobierno se distribuirán los recursos disponibles. Tenga en cuenta, además, que el programa trienal no contempla tan sólo a la vivienda de protección oficial, sino que intenta obtener una reactivación total del sector. Por ello se introducen en nuestra legislación una serie de nuevas figuras que estoy seguro han de jugar un importante papel de catalizador en el futuro. Por ejemplo: la concesión de préstamos hipotecarios de hasta el 70 por 100, por 15 años, para los compradores de viviendas no acogidas a protección. Sin olvidar, como medida asimismo muy importante, que los nuevos canales de financiación son aplicables para todas aquellas obras cuya construcción se halle en su primera fase.

—¿Y las viviendas en régimen cooperativo?

—También para este tipo de viviendas se producen importantes novedades puesto que desaparecen algunos de los obstáculos que existían para una correcta financiación de las mismas. De hecho, se abren vías para que los socios cooperativistas obtengan

mayor financiación al ser promotores y adquirientes al mismo tiempo de sus propias viviendas.

—¿Cómo se prevé la distribución de los recursos del plan trienal?

—En cuatro partidas principales. El 50 por cien son recursos presupuestarios. De él 40.000 millones se destinarán al Instituto Nacional de la Vivienda para inversión y financiación de la iniciativa privada. El resto al Instituto Nacional de Urbanización para creación de suelo urbano y a participación en obras de infraestructura.

—¿Y el otro 50 por ciento?

—Se concede por el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, nuevas autorizaciones del Instituto de Crédito Oficial al Banco de Crédito a la Construcción, y la emisión de obligaciones hipotecarias por el Banco Hipotecario.

—¿Serán suficientes estas medidas para obtener el relanzamiento económico que pretende el Gobierno?

—Por sí solas, naturalmente, no lo serían. Pero usted debe tener en cuenta que se trata de un estímulo que debe producir un fuerte tirón y reactivar un mecanismo que hoy funciona lentamente por insuficiencia de recursos.

El Decreto - Ley contiene las siguientes medidas:

—Fomento a la construcción: Se arbitra un programa especial de financiación de viviendas por importe de cien mil millones de pesetas que estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 1978. Además, se amplían las facultades de financiación al Instituto Nacional de la Vivienda, el fraccionamiento del pago del impuesto general sobre transmisiones patrimoniales en adquisición de viviendas, se declaran de urgencia las actuaciones urbanísticas realizadas durante el período de vigencia del programa de viviendas, y se abrevian los plazos de tramitación de los planes y proyectos de ordenación urbana.

—Fomento a la inversión: Ampliación de la desgravación por inversiones bursátiles en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas; apoyo fiscal para las sociedades que coticen en Bolsa, modificación del régimen de inversiones de las sociedades mobiliarias, liberación de

Decreto por el que se regula el uso de las lenguas regionales

MADRID, 14.—(CIFRA).— El "Boletín Oficial del Estado" hará públicas mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia de Gobierno.— Decreto por el que se regula el uso de las lenguas regionales españolas.

Ministerio de Hacienda.— Orden por la que se modifican los precios de venta al público de determinados productos petrolíferos.

Ministerio de Industria.— Decreto por el que se establecen las nuevas tarifas eléctricas de estructura binómica.

LAS NUEVAS TARIFAS ELECTRICAS

MADRID, 14.—(CIFRA).— El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el aumento de las tarifas eléctricas.

Dicho aumento queda establecido de la forma siguiente:

DOMESTICAS

Tarifa A-0	0%
Tarifa A-1	8%
Tarifa A-2	8%
Tarifa A-3	0%

Tarifa C-1. Para los usuarios acogidos al apartado B) de las condiciones de aplicación de dicha tarifa, establecidas en la Orden Ministerial de 31 de diciembre de 1970, se aplicará la tarifa C-1 industrial con un descuento del 5%.

COMERCIALES

B-1 y B-2	18%
INDUSTRIALES	
C-1, C-2, D-1, D-2, E-1 y E-3	20%

E-2 para utilización de 480 horas mensuales, el 20%. Para consumos más elevados disminuye el porcentaje, e inversamente.

Se suprime el recargo del 25% sobre los excesos de consumo establecidos por Orden del Ministerio de Industria de 28 de octubre de 1974, para las tarifas de usos comerciales e industriales. Este recargo representaba aproximadamente el 2% de la facturación de las tarifas industriales, con lo que el incremento efectivo de las mismas es del 18%.

LOS NUEVOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS

MADRID, 14.—(CIFRA).— El Consejo de Ministros ha aprobado entre otras medidas una subida de los precios de los principales productos petrolíferos, que es la sexta desde el primero de diciembre de 1967.

Los nuevos precios de los principales productos petrolíferos para el área del Monopolio son los siguientes:

GASOLINA

Gasolina auto: precio actual, 96 I. O., 21,00 ptas./l.; nuevo precio, 26,00 ptas./l.; variación absoluta, 5,00 ptas./l.

96 I. O., 20,00 pesetas litro; 24,00 pesetas litro; 4,00 pesetas litro.

90 I. O., 19,00 pesetas litro; 20,00 pesetas litro; 1,00 peseta litro.

85 I. O., 17,50 pesetas litro; 19,00 pesetas litro; 1,50 pesetas litro.

KEROSENO

Keroseno except. aviación: 10,00 pesetas litro; 12,00 pesetas litro; 2,00 pesetas litro.

Keroseno líneas nacio. y aviación militar: 6,50 pesetas litro; 7,00 pesetas litro; 0,50 pesetas litro.

GAS-OIL

Clase A (automoción): 12,50 pesetas litro; 14,00 pesetas litro; 1,50 pesetas litro.

Clase B (Agricultura y pesca): 6,50 pesetas litro; 7,00 pesetas litro; 0,50 pesetas litro.

Clase C (calefacción y pequeña industria): 6,25 pesetas litro; 6,50 pesetas litro; 0,25 pesetas litro.

FUEL-OIL

Usos industriales 3-0/0 azufre: 3,200 ptas./t.; 4,200 ptas./t.; 1,000 ptas./t.

Centrales térmicas 3-0/0 azufre: 3,200 ptas./t.; 4,200 ptas./t.; 1,000 ptas./t.

Bajo índice azufre (B.I.A.): 5,000 ptas./t.; 5,500 ptas./t.; 500 ptas./t.

NAFTAS

Nafta ligera: 5,522 ptas./t.; 6,600 ptas./t.; 1,078 ptas./t.

Nafta pesada: 5,722 ptas./t.; 6,800 ptas./t.; 1,078 ptas./t.

GASES LICUADOS DEL PETROLEO

Botellas de 12,5 y 35 kg.: 14,89 ptas./kg.; 16,48 ptas./kg.; 1,59 ptas./kg.

Botellas butano taxis: 15,00 ptas./kg.; 16,80 ptas./kg.; 1,80 ptas./kg.

PROPANO INDUSTRIAS Y COMERCIAL

Más de 5.000 kg.: 8,90 ptas./kg.; 10,70 ptas./kg.; 1,80 ptas./kg.

Más de 1.000 kg.: 9,00 ptas./kg.; 10,80 ptas./kg.; 1,80 ptas./kg.

Menos de 5.000 kg.: 10,10 ptas./kg.; 11,90 ptas./kg.; 1,80 ptas./kg.

PROPANO DOMESTICO

Más de 10.000 kg.: 8,90 ptas./kg.; 11,60 ptas./kg.; 2,70 ptas./kg.

Más de 5.000 kg.: 9,00 ptas./kg.; 11,70 ptas./kg.; 2,70 ptas./kg.

Menos de 5.000 kg.: 10,10 ptas./kg.; 12,80 ptas./kg.; 2,70 ptas./kg.

Treinta y tres millones de dólares, préstamo del Banco Mundial para el desarrollo de la ganadería

BILBAO, 14.—(CIFRA).— A treinta y tres millones de dólares —más de 1.800 millones de pesetas— asistiendo el préstamo concedido por el Banco Mundial, destinado al desarrollo de la ganadería, en especial la de vacuno.

El préstamo está condicionado a la realización por España del segundo plan de desarrollo económico y social para el fomento ganadero en las provincias del norte de España, y tiene como objetivo la producción de 20.000 terneras y 6.000 vacas en cinco años.

En cuanto a los planes en proyecto, se prevé la creación de unas cuatrocientas explotaciones de vacuno de carne, con una superficie de 12.000 a 20.000 hectáreas, y un mínimo cada una de ellas de cincuenta unidades de ganado de cría y engorde. Igualmente se espera crear 450 granjas de ganado vacuno de leche con una superficie de 2.500 a 3.000 hectáreas, y un mínimo de doce unidades de ganado.

BANCO COMERCIAL EN EXPANSION

PRECISA PARA SU SUCURSAL DE LUGO

OFICIALES PRIMEROS

- SE REQUIERE:**
- Profesor Mercantil, título equivalente o dos años de experiencia mínima en otro Banco.
 - Libre del Servicio Militar.
- SE OFRECE:**
- Remuneración de acuerdo con la que para la categoría establece el Convenio Colectivo vigente.
 - Amplias posibilidades de promoción.

AUXILIARES Y VISITADORES

- SE REQUIERE:**
- Bachillerato Superior, Peritaje Mercantil o título equivalente.
 - Libre Servicio Militar.
- SE OFRECE:**
- Remuneración de acuerdo con la que para la categoría establece el Convenio Colectivo vigente.
 - Amplias posibilidades de promoción.

INTERESADOS DIRIGIR SOLICITUD, 2 (dos) FOTOGRAFIAS Y CURRICULUM VITAE A: OFICINA DE COLOCACION — Oferta n.º 2.170

LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN EL SAHARA TERMINARA DEFINITIVAMENTE EL 28 DE FEBRERO DE 1976

ESPAÑA, DISPUESTA A ESTABLECER UNA ADMINISTRACION TEMPORAL CON LA PARTICIPACION DE MARRUECOS, MAURITANIA Y LOS SAHARAUIS

El presidente Arias tiene un mandato de cinco años y no está obligado a presentar la dimisión en el caso de cambio en la Jefatura del Estado

MADRID, 14. — (CIFRA). — Las negociaciones sobre el Sahara y las medidas de carácter económico y social aprobadas en el Consejo de Ministros decidieron celebradas esta mañana en el Pe-

Las delegaciones marroquí y mauritana abandonaron ayer Madrid

Según Mouknass se llegó a un acuerdo equilibrado en el interés común de los tres países

MADRID, 14. — (CIFRA). — Los componentes de las delegaciones marroquí y mauritana que han permanecido en Madrid para mantener conversaciones sobre el Sahara con las autoridades españolas, acudieron esta mañana al Palacio de la Zarzuela, para cumplimentar al Príncipe de España.

Los miembros de las delegaciones acudieron a la nueva sede de la mañana a la Presidencia del Gobierno y desde allí se trasladaron a la Zarzuela, a donde llegaron a las diez y media. Tras cumplimentar al Príncipe y despedirse de él, partieron hacia el aeropuerto de Barajas, desde el que salieron, a las once y media, la delegación marroquí, y a las doce, la mauritana.

SALIDA DE LAS DELEGACIONES. El ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, señor Mouknass, presidente de la delegación de su país que ha asistido durante las últimas 72 horas a las conversaciones con España y Marruecos sobre el asunto del Sahara, ha partido a mediodía de hoy, con destino a Nuakchott.

El señor Mouknass, poco antes de salir, dijo a los informadores que la delegación mauritana marcha satisfecha de esas negociaciones que se han desarrollado en un espíritu de comprensión muy abierto y que han permitido llegar a un acuerdo equilibrado en el interés común de Marruecos, España y Mauritania, y señaló, de manera especial, que se tuvieron muy en cuenta los intereses de los tres países.

La delegación marroquí, ha salido a las once y media de esta mañana con destino a Marruecos a bordo de un avión especial.

Poco antes de su salida, el primer ministro Ahmed Osman dijo a los periodistas que habían terminado las negociaciones tripartitas en un clima de amistad y franqueza y que los tres países tienen esperanzas suficientes para esperar que esta negociación va a abrir la puerta de una cooperación muy estrecha entre las tres naciones.

Según ha podido saber "Cifra" de un portavoz de la embajada marroquí en Madrid, el ministro de Asuntos Exteriores señor Laraki, regresará a la capital española el próximo domingo, en tránsito de su viaje a Nueva York.

COMUNICADO. El ministro de Información y Turismo facilita el siguiente comunicado tripartito español-marroquí-mauritano:

"De conformidad con las recomendaciones del Consejo de Seguridad, las delegaciones de España, Marruecos y Mauritania se han reunido en Madrid los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1975 con el mejor espíritu de amistad, comprensión y de respeto a los principios de la carta de las Naciones Unidas.

Las delegaciones han examinado los problemas planteados por la descolonización del Sahara Occidental teniendo en cuenta la voluntad de asegurar su futura cooperación en interés de los países respectivos y de la población saharaui.

Las negociaciones celebradas han llegado a resultados satisfactorios respondiendo al decidido deseo de entendimiento de las partes y a su propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

MADRID: Puntualizaciones de la Jefatura Superior de Policía

SOBRE LA DOLENCIA RENAL DE UN ESTUDIANTE INGRESADO EN LA PAZ

MADRID, 14. — (CIFRA). — Durante su estancia en la Jefatura Superior de Policía no se apreció la existencia de dolencias o síntomas que pudieran revelar un proceso renal al estudiante Juan Alberto Sevilla Quintana, alumno de la Escuela Superior Técnica de Ingenieros Industriales, según informa la Jefatura Superior de Policía en una nota hecha pública esta tarde.

Con dicha nota, la Jefatura Superior de Policía, sale al paso de la información que circula por distintos sectores de la población, especialmente en la Universidad, en la que se atribuye a malos tratamientos de la policía la enfermedad renal que, al parecer, sufre el citado estudiante.

Juan Alberto Sevilla Quintana fue detenido el día 30 del pasado mes de octubre por su participación en actividades de propaganda comunista en la delegación de alumnos de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales. Durante su detención se resistió, por lo que fue reducido por los funcionarios de la policía, según informa en dicha nota.

Durante su estancia en la Jefatura Superior de Policía, en la que permaneció hasta el día 8 de este mes, se quejó de trastornos gástricos de los que fue tratado médicamente.

A preguntas de otro informador dijo que Argelia no ha participado en las conversaciones ni en el proyecto de declaración, e insistió en que no ha habido conversaciones con Argelia.

Ante la pregunta de si la "Yemaa" seguirá presidida por el "nuevo vasallo de Hassan II, El Jatrí, dijo que el Gobierno sigue considerando que la "Yemaa", cualquiera que sea quien la presida, tema sobre el que no hay información, sigue siendo representativa de los intereses saharauíes.

El ministro negó rotundamente que se haya negociado bajo ningún tipo de presiones y en respuesta a otra pregunta, dijo que no puede atribuirse incumplimiento de acuerdos a un Gobierno con el que España mantiene relaciones diplomáticas.

ARIAS NO TIENE QUE DIMITIR. Preguntado sobre si el presidente del Gobierno tendría que dimitir, aunque no lo establecen las Leyes Fundamentales, en caso de cambio en la Jefatura del Estado, el señor Herrera Beutler dijo de acuerdo con nuestra Constitución el presidente del Gobierno tiene un mandato de cinco años y no está obligado a presentar su dimisión en ese caso; añadió que lo que tiene que hacer, de acuerdo con otras razones, el presidente del Gobierno, es cosa que él conoce.

Sobre la salud del jefe del Estado, dijo que lo único que puede hacer el ministro es dar a los periodistas el último parte de las Casas Civiles y Militar recibido en el transcurso de la rueda de prensa, parte al que dio lectura. Dijo también que el ministro no puede crear información sobre este tema, ya que la información la crean los médicos. El Ministerio lo único que puede hacer es obtenerla y transmitirla a los periodistas.

DECLARACION DEL EMBAJADOR DE MARRUECOS. NACIONES UNIDAS, 14. — (EFE). — Las negociaciones de Madrid entre Mauritania, Marruecos y España fueron acome-tadas en plena conformidad con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, según ha declarado hoy aquí el embajador de Marruecos, Driss Slaoui.

Hablando en una conferencia de Prensa, el embajador marroquí dijo que las negociaciones de Madrid habían transcurrido en el mejor espíritu de amistad, de comprensión y de respeto a los principios de la carta de las Naciones Unidas y "responden —añadió Slaoui— al deseo de acuerdo de las partes y a su in-

terención de contribuir al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales".

Driss Slaoui instaba al Gobierno español a iniciar negociaciones sobre los problemas de soberanía de aquellos territorios.

El embajador de Marruecos dijo que tales problemas de soberanía concierne a España y a Marruecos. Análogamente a Ifni la descolonización del Sahara español debía pasar por el mismo proceso, es decir, "de negociaciones entre Marruecos, Mauritania y España tomando en cuenta sus aspiraciones autóctonas".

En cuanto al Consejo de Seguridad y sus resoluciones sobre la marcha verde y el problema del Sahara el embajador de Marruecos dijo que, sin condenar la marcha, permitieron a las partes el entrar en negociaciones sobre la totalidad del problema de la descolonización del Sahara occidental.

POSTURA ARGELINA. NACIONES UNIDAS, 14. — (EFE). Círculos informados parecen saber esta noche, en la sede de las Naciones Unidas que Argelia se dispone a solicitar una reunión del Consejo de Seguridad para tratar sobre la situación actual del tema del Sahara Occidental.

A este respecto, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores argelino ha divulgado hoy una declaración en la que vuelve a recordar su postura de respetar el principio cardinal de la Organización de las Naciones Unidas que representa el derecho de autodeterminación de los pueblos.

El ministro añadió que España ratifica plenamente lo que ya ha venido diciendo unilateralmente desde el 23 de mayo de 1975, es decir su propósito decidido y sincero de descolonizar el territorio. Señaló que España está dispuesta, dentro de lo que puede negociar, a la administración del territorio y no su soberanía, a establecer una administración temporal en la que participarán España, Marruecos, Mauritania, y la población saharauí, a través de la "Yemaa".

Anunció que la presencia española en el Sahara terminará definitivamente el 28 de febrero de 1976, y añadió que los países firmantes del comunicado se han comprometido a informar puntualmente al secretario general de las Naciones Unidas de los términos de la negociación, que se lleva a cabo siguiendo los mandatos y resoluciones del Consejo de Seguridad.

"Afirmó rotundamente que la opinión de la población saharauí será respetada y que serán tenidos en cuenta los intereses saharauíes.

A preguntas de otro informador dijo que Argelia no ha participado en las conversaciones ni en el proyecto de declaración, e insistió en que no ha habido conversaciones con Argelia.

Ante la pregunta de si la "Yemaa" seguirá presidida por el "nuevo vasallo de Hassan II, El Jatrí, dijo que el Gobierno sigue considerando que la "Yemaa", cualquiera que sea quien la presida, tema sobre el que no hay información, sigue siendo representativa de los intereses saharauíes.

El ministro negó rotundamente que se haya negociado bajo ningún tipo de presiones y en respuesta a otra pregunta, dijo que no puede atribuirse incumplimiento de acuerdos a un Gobierno con el que España mantiene relaciones diplomáticas.

ARIAS NO TIENE QUE DIMITIR. Preguntado sobre si el presidente del Gobierno tendría que dimitir, aunque no lo establecen las Leyes Fundamentales, en caso de cambio en la Jefatura del Estado, el señor Herrera Beutler dijo de acuerdo con nuestra Constitución el presidente del Gobierno tiene un mandato de cinco años y no está obligado a presentar su dimisión en ese caso; añadió que lo que tiene que hacer, de acuerdo con otras razones, el presidente del Gobierno, es cosa que él conoce.

Sobre la salud del jefe del Estado, dijo que lo único que puede hacer el ministro es dar a los periodistas el último parte de las Casas Civiles y Militar recibido en el transcurso de la rueda de prensa, parte al que dio lectura. Dijo también que el ministro no puede crear información sobre este tema, ya que la información la crean los médicos. El Ministerio lo único que puede hacer es obtenerla y transmitirla a los periodistas.

DECLARACION DEL EMBAJADOR DE MARRUECOS. NACIONES UNIDAS, 14. — (EFE). — Las negociaciones de Madrid entre Mauritania, Marruecos y España fueron acome-tadas en plena conformidad con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, según ha declarado hoy aquí el embajador de Marruecos, Driss Slaoui.

Hablando en una conferencia de Prensa, el embajador marroquí dijo que las negociaciones de Madrid habían transcurrido en el mejor espíritu de amistad, de comprensión y de respeto a los principios de la carta de las Naciones Unidas y "responden —añadió Slaoui— al deseo de acuerdo de las partes y a su in-

terención de contribuir al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales".

Driss Slaoui instaba al Gobierno español a iniciar negociaciones sobre los problemas de soberanía de aquellos territorios.

El embajador de Marruecos dijo que tales problemas de soberanía concierne a España y a Marruecos. Análogamente a Ifni la descolonización del Sahara español debía pasar por el mismo proceso, es decir, "de negociaciones entre Marruecos, Mauritania y España tomando en cuenta sus aspiraciones autóctonas".

En cuanto al Consejo de Seguridad y sus resoluciones sobre la marcha verde y el problema del Sahara el embajador de Marruecos dijo que, sin condenar la marcha, permitieron a las partes el entrar en negociaciones sobre la totalidad del problema de la descolonización del Sahara occidental.

POSTURA ARGELINA. NACIONES UNIDAS, 14. — (EFE). Círculos informados parecen saber esta noche, en la sede de las Naciones Unidas que Argelia se dispone a solicitar una reunión del Consejo de Seguridad para tratar sobre la situación actual del tema del Sahara Occidental.

A este respecto, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores argelino ha divulgado hoy una declaración en la que vuelve a recordar su postura de respetar el principio cardinal de la Organización de las Naciones Unidas que representa el derecho de autodeterminación de los pueblos.

El ministro añadió que España ratifica plenamente lo que ya ha venido diciendo unilateralmente desde el 23 de mayo de 1975, es decir su propósito decidido y sincero de descolonizar el territorio. Señaló que España está dispuesta, dentro de lo que puede negociar, a la administración del territorio y no su soberanía, a establecer una administración temporal en la que participarán España, Marruecos, Mauritania, y la población saharauí, a través de la "Yemaa".

Anunció que la presencia española en el Sahara terminará definitivamente el 28 de febrero de 1976, y añadió que los países firmantes del comunicado se han comprometido a informar puntualmente al secretario general de las Naciones Unidas de los términos de la negociación, que se lleva a cabo siguiendo los mandatos y resoluciones del Consejo de Seguridad.

"Afirmó rotundamente que la opinión de la población saharauí será respetada y que serán tenidos en cuenta los intereses saharauíes.

A preguntas de otro informador dijo que Argelia no ha participado en las conversaciones ni en el proyecto de declaración, e insistió en que no ha habido conversaciones con Argelia.

Ante la pregunta de si la "Yemaa" seguirá presidida por el "nuevo vasallo de Hassan II, El Jatrí, dijo que el Gobierno sigue considerando que la "Yemaa", cualquiera que sea quien la presida, tema sobre el que no hay información, sigue siendo representativa de los intereses saharauíes.

El ministro negó rotundamente que se haya negociado bajo ningún tipo de presiones y en respuesta a otra pregunta, dijo que no puede atribuirse incumplimiento de acuerdos a un Gobierno con el que España mantiene relaciones diplomáticas.

ARIAS NO TIENE QUE DIMITIR. Preguntado sobre si el presidente del Gobierno tendría que dimitir, aunque no lo establecen las Leyes Fundamentales, en caso de cambio en la Jefatura del Estado, el señor Herrera Beutler dijo de acuerdo con nuestra Constitución el presidente del Gobierno tiene un mandato de cinco años y no está obligado a presentar su dimisión en ese caso; añadió que lo que tiene que hacer, de acuerdo con otras razones, el presidente del Gobierno, es cosa que él conoce.

Sobre la salud del jefe del Estado, dijo que lo único que puede hacer el ministro es dar a los periodistas el último parte de las Casas Civiles y Militar recibido en el transcurso de la rueda de prensa, parte al que dio lectura. Dijo también que el ministro no puede crear información sobre este tema, ya que la información la crean los médicos. El Ministerio lo único que puede hacer es obtenerla y transmitirla a los periodistas.

EL GOBIERNO PORTUGUES CEDE ANTE LOS MANIFESTANTES DE LA CONSTRUCCION

Agresiones a centros comunistas

LISBOA, 14. — (EFE). — Los sindicatos portugueses de la construcción y el primer ministro, almirante Pinheiro de Azevedo, llegaron a primera hora de la mañana de hoy a un acuerdo para acabar con una situación que amenazaba con tener "consecuencias imprevisibles", como dijo anoche el presidente de la República.

El Gobierno se comprometió a publicar antes del próximo domingo, día 23, un contrato colectivo con las nuevas tablas salariales. El clima de tensión alrededor de San Bento aumentó a primeras horas de anoche cuando los manifestantes levantaron barricadas en todos los accesos a la plaza del palacio y se armaron con palos y hierros, dispuestos a llegar hasta el final para obtener sus reivindicaciones.

Finalmente, y después de nuevas conversaciones con el primer ministro, se pudo llegar a un acuerdo. De madrugada los manifestantes iniciaron la retirada del palacio que tenían cercado.

EL GOBIERNO, DEBILITADO LISBOA, 14. — (EFE). — Sólo dos días después de salir a duras penas de una de sus más graves crisis, el Gobierno portugués deberá hacer frente el próximo domingo a un nuevo golpe preparado por las fuerzas políticas, laborales y militares que se le oponen.

De acuerdo con la opinión más generalizada entre los observadores locales, el Gobierno salió notablemente debilitado en su autoridad tras haber cedido, prácticamente sin condiciones, a las demandas de los sindicatos de la construcción, cuyos trabajadores cercaron durante más de 40 horas la sede del Gobierno y la Asamblea Constituyente hasta la aceptación de sus reivindicaciones.

Para el domingo, las comisiones de trabajadores del cinturón industrial de Lisboa preparan un nuevo ataque frontal contra el Gabinete que preside el almirante Pinheiro de Azevedo con una manifestación en Lisboa.

Fueron desmentidas oficialmente las insidias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

1.º—Podrán concurrir al mismo los autores de trabajos periodísticos publicados en la prensa nacional, durante el período de 1 de enero al 20 de diciembre del presente año.

2.º—Los autores que deseen concursar, remitirán instancia a tal fin que será dirigida al presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en la que se haga constar con toda precisión, nombre y apellidos, domicilio y número, y fecha del documento nacional de identidad, debiendo acompañar dos ejemplares de recortes de prensa donde se publicó el trabajo, con expresión del nombre y fecha de la publicación. Las instancias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

1.º—Podrán concurrir al mismo los autores de trabajos periodísticos publicados en la prensa nacional, durante el período de 1 de enero al 20 de diciembre del presente año.

2.º—Los autores que deseen concursar, remitirán instancia a tal fin que será dirigida al presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en la que se haga constar con toda precisión, nombre y apellidos, domicilio y número, y fecha del documento nacional de identidad, debiendo acompañar dos ejemplares de recortes de prensa donde se publicó el trabajo, con expresión del nombre y fecha de la publicación. Las instancias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

1.º—Podrán concurrir al mismo los autores de trabajos periodísticos publicados en la prensa nacional, durante el período de 1 de enero al 20 de diciembre del presente año.

2.º—Los autores que deseen concursar, remitirán instancia a tal fin que será dirigida al presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en la que se haga constar con toda precisión, nombre y apellidos, domicilio y número, y fecha del documento nacional de identidad, debiendo acompañar dos ejemplares de recortes de prensa donde se publicó el trabajo, con expresión del nombre y fecha de la publicación. Las instancias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

1.º—Podrán concurrir al mismo los autores de trabajos periodísticos publicados en la prensa nacional, durante el período de 1 de enero al 20 de diciembre del presente año.

2.º—Los autores que deseen concursar, remitirán instancia a tal fin que será dirigida al presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en la que se haga constar con toda precisión, nombre y apellidos, domicilio y número, y fecha del documento nacional de identidad, debiendo acompañar dos ejemplares de recortes de prensa donde se publicó el trabajo, con expresión del nombre y fecha de la publicación. Las instancias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

to, de otro lado, noticias según las cuales la Asamblea Constituyente pasaría a reunirse a partir de la próxima semana en Oporto "por razones de seguridad".

Entretanto, la crisis militar no parece encaminarse por el momento hacia una solución a corto plazo. Según algunas fuentes, en la reunión de ayer del Consejo de la Revolución se habría propues-

to la sustitución del general Otelo de Carvalho por el capitán Vasco Lourenço, uno de los principales hombres del "Movimiento de los Capitanes" en la jefatura del "COPCON".

De acuerdo con las mismas fuentes, la propuesta "tal como fue planteada" fue rechazada en la reunión del Consejo, de la que estuvieron ausentes además varios de sus miembros.

Diputación Provincial de Badajoz

Premio periodístico "Juan Pablo Forner"

El presidente ha resuelto convocar, con ocasión de conmemorarse en el presente año el Bimilenario de la fundación de la ciudad de Mérida, el premio periodístico «Juan Pablo Forner», para galardonar el mejor trabajo publicado en la prensa nacional que verse sobre cualquier aspecto de la ciudad de Mérida, con arreglo a las siguientes bases:

1.º—Podrán concurrir al mismo los autores de trabajos periodísticos publicados en la prensa nacional, durante el período de 1 de enero al 20 de diciembre del presente año.

2.º—Los autores que deseen concursar, remitirán instancia a tal fin que será dirigida al presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en la que se haga constar con toda precisión, nombre y apellidos, domicilio y número, y fecha del documento nacional de identidad, debiendo acompañar dos ejemplares de recortes de prensa donde se publicó el trabajo, con expresión del nombre y fecha de la publicación. Las instancias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

1.º—Podrán concurrir al mismo los autores de trabajos periodísticos publicados en la prensa nacional, durante el período de 1 de enero al 20 de diciembre del presente año.

2.º—Los autores que deseen concursar, remitirán instancia a tal fin que será dirigida al presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en la que se haga constar con toda precisión, nombre y apellidos, domicilio y número, y fecha del documento nacional de identidad, debiendo acompañar dos ejemplares de recortes de prensa donde se publicó el trabajo, con expresión del nombre y fecha de la publicación. Las instancias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

1.º—Podrán concurrir al mismo los autores de trabajos periodísticos publicados en la prensa nacional, durante el período de 1 de enero al 20 de diciembre del presente año.

2.º—Los autores que deseen concursar, remitirán instancia a tal fin que será dirigida al presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en la que se haga constar con toda precisión, nombre y apellidos, domicilio y número, y fecha del documento nacional de identidad, debiendo acompañar dos ejemplares de recortes de prensa donde se publicó el trabajo, con expresión del nombre y fecha de la publicación. Las instancias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

1.º—Podrán concurrir al mismo los autores de trabajos periodísticos publicados en la prensa nacional, durante el período de 1 de enero al 20 de diciembre del presente año.

2.º—Los autores que deseen concursar, remitirán instancia a tal fin que será dirigida al presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en la que se haga constar con toda precisión, nombre y apellidos, domicilio y número, y fecha del documento nacional de identidad, debiendo acompañar dos ejemplares de recortes de prensa donde se publicó el trabajo, con expresión del nombre y fecha de la publicación. Las instancias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

1.º—Podrán concurrir al mismo los autores de trabajos periodísticos publicados en la prensa nacional, durante el período de 1 de enero al 20 de diciembre del presente año.

2.º—Los autores que deseen concursar, remitirán instancia a tal fin que será dirigida al presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en la que se haga constar con toda precisión, nombre y apellidos, domicilio y número, y fecha del documento nacional de identidad, debiendo acompañar dos ejemplares de recortes de prensa donde se publicó el trabajo, con expresión del nombre y fecha de la publicación. Las instancias, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 3 pesetas y timbre provincial de 5 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y dirigido a Diputación Provincial de Badajoz, Secretaría, para el premio periodístico «Juan Pablo Forner».

3.º—El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 22 de diciembre del corriente año, si bien serán admitidas las que se reciban por correo certificado y hayan sido impuestas en las respectivas Oficinas de Correos dentro de dicho plazo.

4.º—El premio está dotado con 100.000 pesetas y será fallado por un jurado designado al efecto, formado por personas de relieve, y las Comisiones de Cultura de la Diputación Provincial de Badajoz y del Ayuntamiento de Mérida, actuando de secretario el de la Corporación Provincial. La decisión del jurado será inapelable y su resolución se hará pública el día 28 de diciembre del año actual, en el acto de clausura del Bimilenario de Mérida.

5.º—La presentación de instancias con los trabajos a este premio, presupone el conocimiento y aceptación de estas bases.

«La monarquía en España», otro artículo de Fraga en ABC

El diplomático español se define como monárquico por convicción, más que por emoción

El rey de España tiene una gran oportunidad y también una clara responsabilidad histórica: la de hacer compatible la continuidad necesaria con las reformas inevitables

La monarquía no puede ser palaciega, con cortesanos y camarillas

En segundo lugar —prosig

DEPORTES

REAPARECE IRIARTE

Confirmadas las bajas de Devesa y Veiga, Martín Esperanza tiene el equipo perfilado para mañana

"NUESTRAS POSIBILIDADES SON MINIMAS -DICE-, PERO PODRIAMOS EMPATAR"

EN VIGO SIGUEN DESCONTENTOS CON LA FORMA DE ACTUAR DEL CELTA

¿Qué hará, qué no hará mañana el C. D. Lugo en Vigo frente al Celta? Aunque es una respuesta que muchos adivinan, no es definitiva hasta que la confrontación, que empieza a las cuatro y media de la tarde en "Balaidos", concluya.
Los anticipamos ayer que Devesa quedaba totalmente descartado, mientras que había una ligera posibilidad de que Veiga pudiese cuando menos desplazarse...

donde se pueden calibrar las posibilidades futuras de determinados jugadores. Es un incentivo, vamos. Ahora, yo no descartaría la posibilidad de llegar a empatar.
Martín Esperanza aprovechará también la circunstancia para ver como se van solucionando algunos problemas, y cuáles con las medidas y las soluciones a tomar con vistas a próximas confrontaciones de Liga, que es lo que interesa.

DICEN EN VIGO: URGE TOMAR MEDIDAS

Comentaba ayer Eugenio Eiroa en "Faro de Vigo" que era necesario tomar medidas urgentes con respecto al Celta, porque en los entrenamientos de esta semana se han repetido los defectos de siempre: excesivo bombeo de balones, retención acusada de la pelota en determinados momentos e, incluso, entretenerse lastimosamente a la hora de tirar a gol. Y añada:
"Lo que es concluyente, lo que resulta evidente para cualquier observador imparcial, es la casi totalidad de los aficionados ayer asistentes —se refiere al entrenamiento—, a la vista de lo expuesto sobre la cancha tienen sus dudas sobre un triunfo el domingo sobre el Lugo".

MALOCA

JUGARA EL DOMINGO CONTRA RUMANIA

LA SELECCION ESPAÑOLA YA SE ENCUENTRA EN BUCAREST, CON UN EQUIPO BASTANTE REJUVENECIDO

BUCAREST, 14.—(Crónica del redactor jefe de ALFLIL, José María Calle, enviado especial).
A las cinco de esta tarde, hora local, llegó a la capital rumana la expedición futbolística española integrada por 65 personas con el equipo que ha de enfrentarse el domingo próximo a los rumanos en el encuentro que debe ser decisivo para España en la Copa de Europa de Naciones. De esos 65 expedicionarios, 16 son jugadores, nueve técnicos y directivos y 40 periodistas, en una masiva representación de los medios españoles de información ante el interés de este encuentro. Preside el grupo oficial el señor Porta, presidente de la Federación Española de Fútbol, y como director técnico, el seleccionador nacional Ladislao Kubala.

de diciembre próximo en Glasgow.
Una derrota española sería poner casi en bandeja a Escocia la clasificación, siempre que venciera a Rumania en ese encuentro de Glasgow, ya que en este momento el cociente de goles es favorable a España con respecto a Escocia, pero ambos equipos mantienen igualdad en los resultados que disputaron en los respectivos campos.
Aquí el ambiente hace favorable a Rumania, aunque no se ignora la capacidad de una selección española que Kubala ha rejuvenecido quizá incluso arriesgando bastante, en la formación que el domingo exhibirá ante los rumanos en este encuentro que va a dirigir el alemán occidental Weyland, con jueces de línea de la misma nacionalidad.

NO EMPATAR CUANDO MENOS EN RUMANIA

SERIA DEMASIADO PELIGROSO PARA ESPAÑA, QUE CON LA IGUALADA SE CLASIFICA

- Perdiendo por más de un gol sus posibilidades son nulas
• Ambas selecciones se enfrentaron tres veces: Una victoria para cada equipo y un empate

Como alguien ha dicho, "al cabo de treinta y un partidos al frente de la selección nacional —con 17 victorias, 10 empates y 4 derrotas—, Ladislao Kubala se lo tiene que jugar todo a una carta el domingo en Bucarest". Y es verdad, porque lo que suceda en el estadio "23 de Agosto" de la capital rumana va a marcar posiblemente la actuación del equipo nacional a través de estos últimos bajo la batuta de Kubala. El balance global favorable a la gestión no importa demasiado, ya que el seleccionador fue algo así como un ganador de batallas sin demasiada trascendencia.
Puede ser esta porque de este encuentro dependen nada menos que la clasificación de España. Claro que perdiendo todavía queda una última esperanza: que el encuentro Escocia-Rumania, a disputar el 17 de diciembre en Glasgow, nos brindara un resultado que por la diferencia de goles permitiera la clasificación española. Naturalmente que estar a expensas de lo que decidan terceros es peligroso.
¿Qué necesita España? Un empate es suficiente para que se proclame vencedora de su grupo, clasificándose por consiguiente para la siguiente ronda de la Eurocopa, que es la fase final.

ESTE ES EL PANORAMA

Pongámonos en el peor: que España pierda en Bucarest. Vean lo que puede ocurrir:
Si Rumania vence a Escocia —todo puede ser—, sumaría nueve puntos y se llevaría la plaza.
Si la ganadora es Escocia, entonces alcanzaría nuestra selección esa posibilidad de optar a la plaza, entrando en juego la diferencia de goles, que podría sernos desfavorable, tanto por los que encajamos el domingo, como por los que a su vez logren los escoceses y rumanos. Únicamente siendo tantos mínimos provocarían la necesidad de ir a un desempate entre nosotros y Escocia.
La última posibilidad, la del empate entre escoceses y rumanos llevaría consigo otra igualdad en la clasificación final, sólo que en este caso entre rumanos y españoles, pero resultaría ruinoso para los "Kubala boys", porque contra los cuatro tantos españoles, ellos ya tienen cinco, antes de ganarnos.
Resumiendo, que perder por más de un gol en el "23 de Octubre" significaría nuestro final.
ESPAÑA Y RUMANIA SE ENFRENTARON TRES VECES
Las selecciones de España y Rumania se enfrentaron tres veces, dos de ellas en la segunda edición de la Eurocopa (1962-64), con saldo favorable para España en cuanto a goles. Nuestra selección ganó a la rumana en Madrid por 6-0 el día de noviembre de 1962. Tres goles los marcara Guillot, y los otros tres, Veloso —que debutó, al igual que José Villalonga como seleccionador nacional—, Collar y Machi, en propia meta. Habían jugado Vicente; Pachín, Rodri, Calleja; Paquito, Glaría; Collar, Adelardo, Veloso, Guillot y Gento.
El partido de vuelta se disputó en Rumania el dos de diciembre de aquel año, debutando Amancio. El tanto español lo consiguió Veloso, y Rivilla otro, pero en propia meta. Componían el "once" hispano: Vicente; Rivilla, Rodri, Calleja; Paquito, Glaría; Collar, Amancio, Veloso, Guillot y Gento. ¡Ah!, venció Rumania por 3-1, clasificándose España.
Y el tercer partido, como recordarán, se celebró en Madrid el

BALONMANO

MAS ATENCION A LOS APLAZAMIENTOS DE PARTIDOS

MARCHA DE LA CLASIFICACION GENERAL DEL CAMPEONATO ABSOLUTO

Han transcurrido cuatro jornadas del Campeonato Absoluto Provincial de 1ª categoría masculina, y como dato curioso les diremos, que sólo hay dos equipos de los nueve contendientes, que han completado las mismas, y son el Escuela Sindical, con sus cuatro partidos jugados, y el Milagrosa-Alvarez Real con tres encuentros jugados y una jornada de descanso, de acuerdo con lo que determina el calendario oficial.
Todos los restantes clubs, tienen algún encuentro aplazado, ya sea por unas u otras razones, y de las que no culpamos a nadie en particular.
De lo que si deducimos una consecuencia lógica y justa a todas luces, es que con estos aplazamientos, puede perjudicarse injustamente a algún equipo. Intentaremos explicarnos: sin suscitadas de ningún tipo, pongamos por ejemplo, para ello, el partido aplazado Telefónica - Imperio OJE, correspondiente a la tercera jornada, como podíamos haber citado cualquiera de los otros cuatro partidos, que en estos momentos se hallan aplazados, y algunos de ellos desde hace casi un mes.

Pues bien, si en el encuentro ejemplo del comentario, algún jugador del Imperio OJE o del Club Telefónica, o de ambos, al disputar el encuentro mencionado de la tercera jornada, hubiese sufrido alguna lesión, o hubiese sido sancionado por irregularidades cometidas en el mismo, y no pudiese actuar en el siguiente o siguientes encuentros, los perjudicados serían el Club Cabe OJE, o el Club Chanca, o ambos, contra los cuales se enfrentarían el Imperio OJE y el Telefónica respectivamente en la cuarta jornada, y contra los cuales ya han alineado jugadores, que de haberse celebrado el encuentro precedente entre Telefónica e Imperio OJE en su momento, y haber ocurrido en él las circunstancias precitadas, cabe la posibilidad de que no hubieran podido ser alineados en la cuarta jornada, bien contra el Cabe OJE o bien contra el Chanca, o incluso contra ambos, o podría llegar a afectarse en siguientes jornadas.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que vaya a ocurrir, pero no es menos cierto, el que entre dentro de lo posible. Por tanto, nosotros partidariamente, creemos que se debe de poner más atención a los aplazamientos, y si estos son inevitables, pensamos también que sería muy conveniente, que se jugaran los mencionados encuentros, antes de la celebración de la siguiente jornada, en la que se hallaban incluidos los encuentros aplazados, ya que esa sería la solución ideal, para que ningún equipo corriese el riesgo de verse perjudicado.

Cambiando ya el decorado, y por lo que a la clasificación respecta, vemos que marcha en cabeza el Chanca, seguido del Milagrosa-Alvarez Real, aunque empatados a puntos. Cuenta con dos positivos más el Milagrosa-Alvarez Real, si bien los positivos en este campeonato, significan muy poco, pues casi todos los partidos se celebran en la misma cancha, el Palacio Municipal de Deportes de nuestra capital, a excepción del partido que todos los equipos han de disputar en Monforte, contra el Cabe OJE. Marcha primero el Chanca, por una notable diferencia en el gol-average general. Sin embargo, hay que objetar que el Milagrosa-Alvarez Real, no disputó el encuentro contra la Telefónica, por incomparencia de éstos, partido propio para sacar un excelente gol-average, y que al no presentarse la Telefónica, la victoria se le adjudicó al Milagrosa-Alvarez Real, por un solo gol de diferencia, (1-0) lo cual sin duda le perjudica enormemente con vistas al gol-average general.
Marchan imbatidos también a continuación, dos equipos, Imperio

OJE e Independiente, que hasta el momento están realizando una campaña impecable, en la que sólo perdieron un punto cada uno, y ambos frente al San Antonio, el cual vuelve a ir camino de proclamarse el "rey de los empates", cuyo "título" ya ostentó la pasada campaña, en la que consiguió empatar nada menos que tres partidos, (frente al Cabe OJE los dos, y uno con el Independiente Sindical), y en esta temporada, de tres partidos disputados, ya empató dos; consideremos además, el empate en el balonmano es muy poco frecuente, siendo rarísimo el que se dé, (salvo claro está en el caso del San Antonio, que ha sido uno de ambos contendientes, repetidos, en los cinco partidos concluidos con empate, en los dos últimos años).

Escuela Sindical y Cabe OJE, poseen buenos conjuntos, y aunque sin suerte hasta el momento, tienen que resurgir de inmediato. En cuanto a Residencia y Telefónica, son los conjuntos, quizás con menos experiencia, los cuales de momento están pagando la "novatada".

La clasificación general hasta el momento es la siguiente:

Table with columns J, G, E, P, F, C, P and rows for U. D. CHANCA, MILAGROSA-ALVAREZ REAL, IMPERIO OJE, INDEPENDIENTE, ESCUELA SINDICAL, SAN ANTONIO, CABE OJE, RESIDENCIA, TELEFONICA.

NOTA.—Al Club Telefónica, en el momento en que consiga sus dos primeros puntos en esta competición, le serán descontados por sanción federativa.

OTE - PER

SANCIONES A JUGADORES LUCENSES

El Comité Regional de Fútbol Juvenil y Aficionado, en su última reunión, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos en relación con incidencias en partidos:
Sagrado Corazón - Dep. Lugo: Primera amonestación al jugador del Club Sagrado Corazón, Juan Rodríguez Aguiar, por dirigirse indebidamente al árbitro.
San Lázaro - Saamias: Suspender por diez partidos a

imponer multa de 250 pesetas, al jugador del Club San Lázaro, Andrés de Luz Rebollo, por blasfemar, insultar y amenazar al árbitro.
Sarriana - Lemos: Suspender por siete partidos e imponer multa de 175 pesetas, al jugador del Club Lemos, José Rodríguez Vázquez, por ofender de palabra a los espectadores y amenazar al árbitro.

Club Iris de Magoy

Agradecemos a los jugadores juveniles que se personen hoy, sábado, a las cuatro menos cuarto, en el "Angel Carro" de la Avenida de La Coruña, para celebrar el partido correspondiente al Torneo Juvenil.

RALLY FEMENINO DE LOS ANCARES

La organización del Rally Femenino de los Ancares, que mañana tendrá lugar, agradece a todas las participantes que se encuentran a las nueve y media de la mañana delante de la Casa Consistorial, Plaza de España, encareciéndose la máxima puntualidad.

CLUB INDEPENDIENTE DE PARADAY

Se ruegan a los jugadores infantiles pertenecientes a este club, incluidos los de fútbol, se personen hoy, a las cuatro de la tarde, en el campo de entrenamiento.
S. D. SAN ANTONIO BALONMANO
Se agradece a todos los jugadores de esta sociedad acudan a las Galerías de Santo Domingo hoy, sábado, a las cuatro y cuarto de la tarde, para efectuar un entrenamiento segmentado en el lugar que se indica. Aquellos que tengan conocimiento del sitio de entrenamiento, deberán estar en el mismo a las cuatro y media de la tarde.

S.D. Milagrosa

Se cita a los jugadores de la S. D. Milagrosa para que mañana domingo, con ocasión del encuentro que a partir de las cuatro de la tarde se disputará en el "Angel Carro" frente al Piñeros de Ferrol, se personen, a las doce cuarenta y cinco en la Cafetería Mallorca, donde podrán presenciar el encuentro. Internacional Rumania-España, a través de la pequeña pantalla. Los jugadores convocados son: Xabardi, Lolo, Morandiera, Matri, Otero, Toniño, Peco, Vilaballa, López, Carlos, Victor, Viñas y Mejuto.

Por otra parte, los jugadores juveniles deberán personarse hoy, sábado, a las tres y media de la tarde, en el viejo "Angel Carro" para jugar el partido frente al Iris de Magoy.

"PREMIOS DE PERIODISMO MANUEL FRAGA IRIBARNE"

Han sido convocados los (II) Premios de Periodismo Manuel Fraga Iribarne en sus dos opciones: Premios de Periodismo y Temas de Desarrollo Político, Social y Económico. Podrán concurrir al primero todos aquellos artículos y trabajos periodísticos, cualesquiera que sea su especialidad, formados o con seudónimo, publicados en la Prensa española entre el 1 de noviembre de 1974 y el 1 de noviembre de 1975, y de la misma manera podrán tomar parte en el segundo todos aquellos trabajos publicados en el mismo período en la Prensa nacional, firmados o con seudónimo, dedicados a estudiar algún aspecto del desarrollo político, social o económico español, o aplicables a la realidad sociopolítica española. La dotación de estos premios es de 400.000 pesetas para cada uno, y ninguno de ambos podrá ser declarado desierto. El plazo de admisión se cerrará el día 16 de noviembre, y el fallo del jurado se hará público el día 5 de diciembre en un acto que se celebrará en Barcelona. El jurado estará compuesto por personalidades del mundo de las letras, del periodismo y de la política; habrá un jurado distinto para cada opción. Cada autor podrá concurrir con un máximo de cinco trabajos, que deberán ser certificados por el director del órgano informativo en el caso de no enviar la copia publicada en los mismos. También serán aceptados aquellos trabajos o artículos presentados por la empresa periodística o por el director del órgano informativo en el cual hubieran sido publicados. Los autores deberán remitir sus trabajos por quintuplicado a la Secretaría de los Premios de Periodismo MANUEL FRAGA IRIBARNE, calle Diputación 248, 3.º Barcelona-7, teléfono 302 44 38, especificando el Premio al que se concurre. Para más información dirigirse a la propia Secretaría o a la calle "Padua, 86-88, ático 1.º, Barcelona-6, teléfono 247 97 31.

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL NECESITA DELEGADO DE VENTAS para Lugo y su provincia

- OFRECEMOS: Remuneración anual fija 200.000 Ptas. Incentivos sobre ventas, dietas y kilometraje. Seguridad Social, Incorporación a empresa líder en su ramo y amplia posibilidad de promoción. Preparación a cargo de la empresa, apoyo en la gestión y artículos de primera calidad.
SE REQUIERE: Persona joven, dispuesto a viajar y con dedicación exclusiva. Capacidad de trabajo. Vehículo propio. Servicio militar cumplido. Interesante conocedor del sector de la construcción. Experiencia, no imprescindible. Cultura a nivel bachiller superior. Aptitud y vocación por la venta. Consistencia en la función. Residencia en Lugo.
Interesados, dirigirse por escrito adjuntando amplio Curriculum Vitae a:
OFICINA DE COLOCACION - Oferta 19.535 Pardo Bazán, 27 - LA CORUÑA

LA EXPEDICION LEMISTA PARTE HOY PARA MADRID

Mañana el cuadro monfortino se enfrenta al Rayo en Vallehermoso

MONFORTE DE LEMOS.—(De nuestra Corresponsalía, por Otervald).
Para celebrar el segundo partido de vuelta en la Copa de Su Excelencia el Generalísimo, a las diez de la mañana de hoy, sábado, partirá la expedición lemista hacia la capital de España.
Pese a las dificultades que encierra este encuentro con los vallecianos Picho Suárez ha entrenado a fondo a sus muchachos durante la semana y sabemos que éstos se desplazan a Madrid con muchas ilusiones y dispuestos a sorprender a las confiadas huestes de Di Stefano en el campo de Vallehermoso.
Tiene el encuentro Rayo Vallecano-Lemos además del interés que

siempre despiertan los partidos de Copa, para el Lemos una especial trascendencia ya que le permitirá sus mayores riesgos realizar ensayos y someter a prueba a discutidos jugadores con grandes facultades y de la cantera.
Lo decimos por que todos tienen derecho a las mismas oportunidades y hasta la fecha sólo los jugadores foráneos también discutidos han jugado varios partidos completos, en tanto los oriundos de la cantera sólo han participado en 45 minutos y como máximo durante 45 minutos.
El Rayo - Lemos es una buena oportunidad para que los Tatá, Losada, Coque, Díaz, si es posible jueguen un partido completo.

Partidos para este fin de semana del campeonato absoluto

Este fin de semana, o mejor, entre sábado, domingo y lunes, se celebrará la quinta jornada del Campeonato Absoluto de Primera Categoría, masculina provincial, la cual comprende un total de cuatro partidos, y que serán los siguientes:
Hoy, sábado, en el Palacio Municipal de los Deportes:
A las 7,30, Milagrosa-Alvarez Real - Imperio OJE.
A las 8,45, Institución Sindical-Independiente.
Domingo, en la cancha de los Escolapios (Monforte):
A las 11,30, Cabe OJE - U. D. Chánca.
Lunes, día 17, en el Palacio Municipal de los Deportes:
A las 7,30, Telefónica - Residencia.

QUEMADORES DE PETROLEO Gas-oil - Gasóleo para calefacción en TELELUGO

17 de abril de este año. Empate a un gol. El tanto español lo marcó Manolo Velázquez.
Por tanto todo nivelado excepto en lo que a goles se refiere, porque España tiene ocho a favor y cuatro en contra. Y Rumania, ocho en contra y sólo cuatro a favor.

ESPAÑA EN LA EUROCOPIA
Nuestra selección participó como es natural en las cuatro últimas ediciones de la Eurocopa. En la primera (1958-60) contentió en los octavos de final con Polonia, a la que eliminó tras ganar en Varsovia por cuatro-dos, y en Madrid por 3-0. Pero al corresponderle la URSS en los cuartos de final, renunció a seguir.

En la segunda edición (1962-64), dejó en la cuneta en la eliminatoria previa a Rumania, como dejamos explicado. En los octavos de final —no era por ligüilla—, empató con Irlanda en España (1-1), pero venció en su desplazamiento (0-1), clasificándose para los cuartos de final, imponiéndose a Eire por cinco-uno aquí y por dos-cero allí. En las semifinales, a un solo partido, venció a Hungría por 2-1 y en la final, disputada en Madrid, a la URSS por dos-uno, proclamándose campeón.

En la tercera edición, por el sistema de Liga, también la selección española quedó campeona de su grupo, en que militaban Checoslovaquia, Eire y Turquía. Empató en Eire (0-0), venció a Eire aquí (2-0), otra igualdad en Turquía (0-0), nuevo triunfo en España (2-0), y perdió en Checoslovaquia (1-0), pero ganó aquí (2-1). En los cuartos de final fue apañada por Inglaterra. Los ingleses vencieron allá (1-0) y aquí (1-2).

Ya en la cuarta edición se clasificó la URSS, quedando España de segunda, por encima de Irlanda del Norte y Chipre. Los resultados fueron: España-Irlanda del Norte (3-0), Irlanda del Norte-España (1-1), URSS-España (2-1), España-URSS (0-0), Chipre-España (0-2) y España-Chipre (7-0).

MALOCA

RESULTADOS Y CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P and rows for ESPAÑA, ESCOCIA, RUMANIA, DINAMARCA.

COTIZACIONES DE BOLSA

FACILITADAS POR EL

BANCO DE BILBAO

NOMINAL	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
BANCOS:							
500	Bilbao	967	962	873	862	860	860
500	Central	875	875	879	877	873	873
250	Banesto	715	704	710	698	682	682
500	Exterior	555	555	555	555	555	555
500	Hispano	580	578	580	580	573	575
500	Ibérico	675	678	670	670	670	670
500	López Quesada	780	780	771	769	769	769
1.000	Mercantil	1.003	1.003	—	—	—	—
500	Popular	735	730	745	735	730	730
250	Santander	858	858	860	860	848	848
500	Vizcaya	723	721	725	725	720	725
500	Zaragoza	—	—	—	—	—	—
500	Guipuzcoano	—	—	—	—	765	765
500	Banibao	—	—	—	—	—	—
1.000	Urquijo	645	639	645	643	—	—
1.000	L de Cataluña	—	—	430	428	425	425
SEGUROS:							
500	Unión Fénix	570	—	—	—	—	—
500	Aurora	—	—	—	—	3.350	3.350
ELECTRICAS:							
500	Viesgo	—	152	—	—	—	152
500	Langreo	—	—	—	—	—	—
500	Reunidas	111	110	—	116	110	110
5.000	Fecsa (G)	—	140	—	142	—	—
1.000	Fecsa (P)	146,50	145	146	147	—	—
1.000	Fenosa	127,75	127,75	—	—	—	127
500	Hid. Cantábrico	158	158	—	—	—	—
500	Hid. Cataluña	116	116	115	115	—	—
500	Hidroila	170,75	172,50	170	172	170,50	173
500	Iberduero	241	240,50	238	239	241	241
500	Salto del Nansa	—	—	—	—	—	—
500	Sevillana	165	163,50	163	164	162	166
500	U. Eléctrica	149	144,50	146,50	146	146	147
SIDER Y MINERAS:							
500	Altos Hornos	145,50	140	146	144	145	140
500	Duro Felguera	115	113	114	113	—	—
500	Santa Ana	—	99,50	101,50	—	—	—
1.000	Echevarría	—	—	—	—	—	—
500	Siemens	—	—	—	—	162	160
500	G. Eléctrica	—	—	—	—	—	—
500	Tubacex	—	—	—	—	332	332
150	Ponferrada	—	—	—	—	—	—
AUTOMOVIL:							
500	Motor Ibérica	—	—	223	225	—	—
1.000	Seat	159	161	162	157	—	—
1.000	Fasa Renault	117	117	—	—	—	—
1.000	Femsa	193	—	—	—	—	—
QUIMICAS Y TEXTILES:							
500	Cros	—	—	168	167	—	—
500	E. e L. Aragonesa	155,50	155	157	154	—	—
500	Cepsa	390	403	389	403	387	400
500	Sniaex	119	120	121	119	118	118
500	Petroliber	—	—	—	—	—	—
500	U. E. Rio Tinto	303	307	305	308	303	313
1.000	U. Resinera	—	—	—	—	—	—
500	Nicas	—	—	—	—	124	124
PAPELERAS:							
500	P. Española	225	—	—	—	222	225
500	P. de Leiza	—	—	294	297	294	299
500	P. Reunidas	391	391	400	392	394	398
COMERCIO:							
500	Finanzauto	455	450	460	460	461	460
1.000	Finanzauto y Servicios	462	461	465	465	466	465
500	Preciados	435	435	—	—	—	—
TRANSPORTES:							
500	Metro	127	125	—	—	—	—
500	Aznar	—	—	—	—	—	—
500	Transmediterránea	138	138	—	—	—	—
500	Transatlántica	—	—	—	130	—	—
CONSTRUCCIONES:							
500	Dragados	748	741	750	748	—	—
500	El Encinar	—	—	—	—	—	—
500	Vallehermoso	294	295	—	—	—	—
500	Asland	—	—	275	279	—	—
500	Valderrivas	—	—	—	—	—	—
500	Cementos Lemona	—	—	—	—	270	270
500	Auxiliar de la C.	—	—	210	—	—	—
INMOBILIARIAS:							
500	I. Metropolitana	243	246	—	—	—	—
500	Urbis	233	228	—	—	—	—
300	Urb. Metropolitana	585	595	—	—	—	—
MONOPOLIOS:							
500	Campsa	300	315	297	d. 312	298	—
500	Tabacalera	307	311	—	—	—	—
500	Telefónica	204,50	214	203	213	204	220
ALIMENTACION:							
500	Ebro	715	715	—	—	—	—
500	"El Aguila"	—	164	—	—	—	—
500	Gral. Azucarera	—	—	158	160	165	—
INVERSION MOBILIARIA							
500	Cartimbo	200	195	—	200	190	191
500	Cartisa	345	340	—	—	—	—
250	Fibansa	345	334	—	—	—	—
500	Gral. de Inversiones	388	383	d. 395	390	—	—
500	Insa	—	—	—	—	—	—
500	Popularinsa	550	545	555	597	—	—
VARIAS:							
500	Tabacos Filipinas	—	—	190	195	—	—
500	I. Agrícolas	—	—	295	295	—	—
500	Corp. Industrial Bancobao	p. 198	195	197	—	190	200
FONDOS DE INVERSION:							
500	Planinver	107,81	108,07	107,81	108,07	107,81	108,07
DERECHOS SUSCRIPCION:							
NOTA: D. = dinero, P. = papel, Ex. = ex. dvdo./ex. dcho.							

DEPORTES

VIEJOS IDOLOS

FRED GALIANA: "CUANTO MAS AUMENTA EL NIVEL DE VIDA DE UN PAIS, MENOS CALIDAD HAY EN EL BOXEO"

Por Emilio ARROJO

El polémico deporte del boxeo, llega hoy hasta la cuna de la mano de una figura, criticada por unos alabada por otros, pero en la que todos coinciden, como una de las que más corazón puso a la hora de subir al ring durante sus 38 combates como aficionado y 209 profesionales.

Fred Galiana que según él mismo nos confiesa, llegó al deporte de las 12 uerdas más o menos sin proponérselo, cuando contaba 17 años de edad y se había trasladado a Mataró —donde su hermano prestaba el servicio militar— desde su tierra toledana.

Por aquella época, nadie pensaba que aquel muchacho menudo, de 50 kilogramos de peso y que perdía su primer combate por puntos frente a López, llegaría a ser campeón de Europa y uno de los hombres que más gloria daría al boxeo español.

Hoy el tiempo ha pasado y a sus 41 años Fred Galiana recuerda aquellos tiempos con cariño, pues a pesar de ser duros, fueron el inicio de una carrera que le colo-



caría en la cima de los idolos. Pero él, con esa gran sinceridad que siempre le caracterizó, también reconoce los errores de los que adolece este deporte. No hace mucho, en un programa de TV, dedicado al "Si o No, del boxeo", Galiana se mostró como un gran partidario del Si. Ahora bien, esto no significa la aceptación de los combates preparados, muchachos engañados, falsas figuras, corrupción en las federaciones, etc. En fin, todo aquello que prostró este deporte, y sin embargo parece imposible en el campo profesional— que pueda subsistir sin ello.

—¿Qué sucede con el boxeo, Galiana?

—Simplemente, cuanto más aumente el nivel de vida de un país, menos calidad hay en el boxeo, ya que hay poquísimos chavales dispuestos a dejarse partir la cara por unas cuantas pesetas.

Cuando nos contesta este viejo idolo, por sus ojos pasa el recuerdo de aquellas primeras pesetas

LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 14.—(CIFRA).—En la última sesión semanal puede decirse que sin perder aún el mercado su firmeza, se mostró más irregular, siendo el sector de monopolios el mejor dispuesto, así como el de químicas y textiles; mostrándose menos firmes los demás corros del mercado.

El índice general subió, no obstante, en discreta cuantía. Jornada, pues, irregular y poco equilibrada.

De un total de 172 clases de valores contratados en renta variable, 58 suben, 49 bajan y 65 no varían.

Indice general de la sesión: 105,05 contra 104,74.

—o—

BARCELONA, 14.—(CIFRA).—En la sesión de hoy, el centro de atención del mercado han sido los valores eléctricos y monopolios. Durante la sesión se ha puesto de manifiesto la existencia de dinero para estos valores.

Al cierre se acusaba cierto cansancio.

En total se han contratado

ganadas en una fábrica de géneros de punto en Mataró, junto a esa gran alegría que significó —tras subir al ring siete domingos seguidos— conquistar el título de campeón de Cataluña de Aficionados, al que más tarde en 1957 uniría el de profesional.

Como todos sabemos, la lona del ring, hace saltar muchas lágrimas, no tanto por los golpes recibidos, como por las injusticias que sobre él se cometen. Nuestro hombre también las sintió correr por sus mejillas, en el momento que nos asegura como el más triste de toda su carrera deportiva, frente al "Zurdo de Elche" con el título de campeón de España en juego, en que perdió por puntos, en un combate en el que claramente Galiana

EL TIEMPO EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 733; temperatura máxima, 20; temperatura mínima, 8,2; humedad relativa del aire, 74%; dirección del viento, Sur; velocidad del mismo, 14 kilómetros por hora; agua caída, 0.

En total se han contratado

EN TODA ESPAÑA

En las últimas veinticuatro horas no se han registrado precipitaciones apreciables en todo el país. Se han formado bancos de niebla en puntos del Duero, Centro, La Mancha, Cataluña, costa mediterránea y Baleares, y muy aisladamente en el Cantábrico, Extremadura y cabecera del Ebro.

Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 29 grados en Huelva y Sevilla y mínima de un grado en Teruel, Ciudad Real y Sorla.

TIEMPO PROBABLE

Predominio de cielo poco nuboso en todo el país, con nieblas aisladamente en la Península y Baleares y especialmente en Galicia y Duero.

MERCADO DE DIVISAS

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador		Vendedor	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1 Dólar USA Billeto grande (1) ...	57,71	59,87		
1 Dólar USA Billeto pequeño (2) ...	57,13	59,87		
1 Dólar canadiense ...	56,54	58,94		
1 Franco francés ...	13,22	13,72		
1 Libra esterlina (3) ...	119,52	124,00		
1 Franco suizo ...	21,35	22,77		
100 Francos belgas ...	145,06	150,50		
1 Marco alemán ...	22,55	23,40		
100 Liras italianas (4) ...	7,75	8,52		
1 Florin holandés ...	21,96	22,78		
1 Corona sueca ...	13,19	13,75		
1 Corona danesa ...	9,51	10,02		
1 Corona noruega ...	10,48	10,93		
1 Marco finlandés ...	15,00	15,64		
100 Cheques austriacos ...	317,83	331,34		
100 Escudos portugueses ...	No admitidos	No admitidos		
100 Yens japoneses ...	18,94	19,53		
Otros billetes				
1 Dirham ...	12,92	13,32		
100 Francos C.F.A. ...	26,57	27,89		
1 Cruceiro ...	5,08	5,24		
1 Bolívar ...	13,25	13,66		
100 Dracmas griegos ...	No disponible	No disponible		

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores.

(2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.

(3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1/2, 1, 5 y 10 Liras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.

(4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 10.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 50.000 y 100.000 Liras.

BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar U.S.A.	59,214	59,384
Dólar Canadá ...	58,373	58,800
Franco francés ...	13,440	13,494
Libra esterlina ...	121,057	121,642
Franco suizo ...	22,296	22,402
Franco belga comercial ...	151,752	152,579
Franco belga financiero ...	147,592	148,757
Marco alemán ...	22,882	22,992
Lira italiana ...	8,716	8,754
Florin ...	22,296	22,494
Corona sueca ...	13,448	13,517
Corona noruega ...	9,811	9,855
Corona danesa ...	10,720	10,770
Marco finlandés ...	15,330	15,414
Cheque austriaco ...	322,042	324,733
Escudos portugueses ...	Sin cotización	Sin cotización
Yens ...	19,565	19,633

SERVICIO TOTAL

para esta provincia, que esté introducido en alguno de los mercados siguientes:

- Material y equipos de oficina.
- Material didáctico.
- Material y equipos audiovisuales.
- Material para formación de personal.

Nuestros productos son de venta continuada y con posibilidades de obtener gran volumen de negocio

Interesados dirigirse por escrito al Apartado de Correos N.º 50.072 de Madrid, indicando referencia P. V.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Automóviles
ACADEMIA Auto Guia. Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera Muñoz Grandes 73. Teléfono 22-02-42.

AUTOS JARAMA
COMPRA - VENTA - CAMBIO COCHES USADOS
Avda. La Corona, 97
Teléfono 21-78-47 - LUGO

AUTOMOVILES Vallejo. Pidame lo que necesite, en locomoción y tractores agrícolas. Telf. 330145. Meira.

AUTOS GENARO antes de vender su coche usado consúltenlos. Lo pagamos más y al contado.

AUTOS GENARO compra-venta-cambio, vehículos de ocasión. Grandes facilidades.

AUTOS GENARO. Avenida Coruña, 122 - Teléfono 21-83-87.

AUTOS RALLY. Compra-venta-cambio - automóviles usados - General Mola, 19. Tel. 21-84-26. LUGO y Concepción Arenal, 34 MONFORTE.

SE VENDE D. K.W en buen uso, con 5 plazas autorizadas. José Luis de Arrese, 15-bajo. Teléfono 21-40-91.

AUTOS BERNARDO automóviles revisados y garantizados. Muchas facilidades. Teléfono 21-87-61.

AUTOS BERNARDO compra su coche usado. Paga más, al contado.

AUTOS BERNARDO compra-venta-cambio. Vehículos usados. Avda. Coruña, 69. Tel. 21-87-61.

SPORT AUTO, Simcas 1000, revisados, varios modelos. Baratos.

SPORT AUTO, Simca 1200-S, un año, como nuevo.

SPORT AUTO, R-5, varios, semi-estreno, un año.

SPORT AUTO, 127 matrícula B, maravilloso.

SPORT AUTO, Mini 1275, preparadísimo, extras.

SPORT AUTO, Seat 800, matrícula-letras; impecables, todos modelos.

SPORT AUTO, Renault-8, elegir precio - color.

SPORT AUTO, R-10, elegir precio-color, impecables.

SPORT AUTO, muchos 850 N y Especiales, toda prueba. Varias matrículas.

SPORT AUTO Seat 1430, impecables, varios.

SPORT AUTO, R-6 maravilloso, matrícula B, de Lugo, como nuevo.

SPORT AUTO, Renault Caravelle, metalizado, garantía total.

SPORT AUTO, varios R-6, elegir precio, matrícula, color.

SPORT AUTO, Renault-4 L, muy baratos, totalmente revisados.

SPORT AUTO, Fray Plácido, 9. Avenida Coruña, 83. LUGO.

PARTICULAR vende R-10, toda prueba. Informes: Julia Minguillón, 2. (Sastrería García).

SE VENDE Mini-850 de Lugo, seminuevo. Teléfono 22-38-80.

AUTOS PABLO: Automóviles totalmente revisados. Todas marcas y modelos. Máximas facilidades de pago.

AUTOS PABLO: Compra-venta - cambio. Automóviles nacionales y extranjeros. Calle Santiago, 5. Teléfono 22-18-92.

¿QUIERE VENDER su automóvil? Gane con Autos Pablo: Paga más y al contado.

CASTAÑAL tiene el coche que usted desea. Visitenos. General Mola, 38. Telf. 21-67-00.

TALLERES Dekavol: Land Rover usados, todos modelos, revisados en nuestros talleres. Ortiz Muñoz, 22. Telf. 21-75-09.

DE PARTICULAR a particular vendese Mini-850 Lugo. 20.000 kilómetros. Teléfono 21-43-14. Señor Román.

TA LERES DOMINGUEZ. Teléfono 33-01-53. MEIRA. Venden: Seat 1.430, 124, 850 N y E, 600-D. Renault 12-S, 8, 8-TS, 6 y 4-F. Simca 1200 y Dyane 6. D. K. W. Land-Rover 1.300. Camiones y furgones Avia, carnet 2°. Revisados y facilidades pago.

Alquileres

ALQUILASE o vendese local, bastante céntrico. Teléfono 22-37-40. Sólo mañanas.

SE alquila tercer piso, 6 habitaciones. Calle San Marcos. Informes: San Pedro, 50 - Ultramarinos.

ALQUILANSE bajos comerciales y entresuelo, próximo Estación de Autobuses. Informes: Teléfono 22-17-79.

ALQUILO piso tercero. Zona Parque. Informes: Cruz, 18 - Bajo.

PAZ GONZALEZ alquila o vende varios pisos - estrenar y bajos comerciales. Teléfono 21-42-70.

LAVADO y ENGRASE. se alquila únicamente a persona profesional en el ramo. Informes: Teléfono 21-30-22. LUGO.

SE ALQUILA piso amueblado. Informes. Cafetería Argentino.

ALQUILASE piso amueblado. Calle Río Ser, 2 - 4°. Razón: Sábado de 4 a 5.

NUNEZ TORRON alquila piso amueblado muy céntrico.

ARRIENDO bajos comerciales en Santo Domingo, 12. Informes: Primer piso. Teléfono 21-14-47.

ALQUILO para oficinas entresuelo-lujoso con instalación para aparatos electrónicos. Informes: Rodríguez Lorido. Telf. 21-04-32.

SE ALQUILAN bajos y entresuelo en Pastor Díaz, 42. Informes: Teléfono 21-12-68. (De 12 a 1).

ALQUILASE nave 400 metros cuadrados, propia almacén. Teléfono 21-50-44.

ALQUILO bajo céntrico para industria, entresuelo. Oficinas o similar. (21-34-62).

Fincas y Solares

VENDE bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes: Río Neira, 21, entresuelo. Telfs. 22-23-83 y 22-08-78.

SE VENDE piso. Zona Parque. Teléfono 22-16-91.

VENDESE casas calle San Froilán, números, 26-28. Telf. 21-81-16.

NUNEZ TORRON vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo, 1-1°.

VENDE piso, frente Estación Autobuses. Informes: Gestoría Amador. Reina, 23.

Bolsa de la Propiedad

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas

SE VENDE piso con garage y calefacción. Informes. Calle Conde, 3-bajo.

SE VENDE solar en Avda. Carlos Azcárraga (Carretera de Castro), 270 metros cuadrados. Informes: Teléfono 22-13-45.

LAYBE, magnífico piso, calefacción, plaza de garage, en calle Primavera. Consúltenos.

LAYBE, extraordinario piso, dentro de murallas. Informes: Ruanueva, 13.

LAYBE, pisos Plaza de Alicante llave en mano. Precio interesante.

LAYBE, piso en calle del Prado, S-130 metros cuadrados, calefacción y parquet.

LAYBE, amplísimo piso, cinco dormitorios, salón-comedor, dos baños, calefacción central, ascensor. Céntrico.

LAYBE, pisos próxima entrega, calefacción, ascensor, máximas facilidades. Situación Avenida de La Coruña.

SE VENDE piso. Cinco habitaciones, calefacción. Telf. 22-19-59. (De 2 a 3).

LAYBE, magnífico piso en Avenida de La Coruña, fachada a dos calles, S-344 metros cuadrados, en alquiler o venta.

LAYBE, bajo en Serrano Suárez. Precio interesante. Informes: Ruanueva, 13.

LAYBE, bajo 1.100 metros cuadrados, entrada a dos calles. Céntrico.

LAYBE, bajo Ortiz Muñoz, S-270 metros cuadrados. Consúltenos: Ruanueva, 13.

SE VENDE solar edificable, 8x32 metros, en Sierra de Outes. Informes: Onésimo Redondo, 21.

PISO estrenar, confortable, calefacción y ascensor. Frente Estación Autobuses. Telf. 22-03-63.

SE VENDE o alquilase bajo de 300 metros cuadrados en la Avenida Coruña, 318. Teléfono 21-76-63. De 2 a 5 tarde y 10 noche en adelante.

SE VENDEN dos pisos en primera planta, sin dividir, con plazas de garage, en Pastor Díaz, 42. Informes: Teléfono 21-12-66. (De 12 a 1).

MANUEL POMBO vende en Sanbreixo, (Tricastela), casa y propiedad, todo junto o por separado.

LAYBE, alquilo bajo con sótano. Calle Ancares. Informes: Ruanueva, 13.

LAYBE, finca rústica, 25 hectáreas, a 13 kilómetros de Lugo, en una sola pieza. Precio interesante.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta Sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las nueve de la noche

NUNEZ TORRON vende piso en Catasol. Calefacción, 3 dormitorios, salón, cocina, baño, servicio y trastero.

NUNEZ TORRON comprará solar amplio y céntrico o casas viejas libres.

NUNEZ TORRON vende piso en calle Lavandera, pisos muy baratos.

NUNEZ TORRON vende piso. Calle Mallorca. Cuatro dormitorios, salón, cocina, baño y despensa.

NUNEZ TORRON vende piso. Calle Primavera. Cinco dormitorios, salón, cocina, baño, servicio, terraza 55 metros cuadrados. Calefacción individual.

NUNEZ TORRON vende piso. Calle Perpetuo Socorro. Cinco habitaciones, baño, servicio, cocina, calefacción individual.

NUNEZ TORRON vende piso. Calle Tuy, con calefacción central, agua caliente, plaza garage.

NUNEZ TORRON vende viviendas. Calle Río Naria. Tres dormitorios, salón-comedor, baño, cocina, garage. Exentos. Facilidades hasta 15 años.

VENDESE plaza garage, para un turismo. En Pastor Díaz. Teléfono 21-35-09.

PISOS de lujo. Avda. Coruña. Informes: Telf. 21-57-15 (Sábados y Domingos).

ARRIENDO bienes en Saamansas-Rosende. Informes: Casa Ginés.

VENDESE pisos, bajos y garage céntrico para un coche. Informes: Plaza del Campo, 9 - 2°.

Traspasos

SE TRASPASA Bar Barreiro, cualquier negocio. Informes: Plaza del Campo.

SE TRASPASA bajo 80 m². Plaza del Campo. Informes: Teléfonos 21-45-32 y 21-50-90.

SE TRASPASAN autoservicio. Beneficios mínimos mensuales garantizados. 60.000 pesetas. Informes: LAYBE - Ruanueva, 13.

SE TRASPASAN instalaciones modernas aptas para masaje, rehabilitación, sauna. Interesados. Llamar al 21-71-67 - 22-29-82.

COLOCAMOS entarimados y toda clase de parquet, trabajos garantizados. Avisos en horas de trabajo. 21-86-08.

30.000 mensuales, en casa. Adjuntos sobre franquizado con sus señas. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.

LA VIDA ES ASI

(Viene de última página)
llones de pesetas para la restauración de la antigua Babllonia.

Los planes de restauración han sido confiados al Instituto de Arqueología de Madrid y las obras se realizarán bajo la dirección del centro de arqueología de Triun, cuyos especialistas realizan excavaciones en Irak desde 1963.

Un congresista norteamericano propuso la prohibición de fumar en ciertos lugares públicos de Estados Unidos como defensa para los 34 millones de norteamericanos que sufren de enfermedades bronquiales o pulmonares.

Robert Drinan, representante demócrata por Massachusetts presentó un proyecto de legislación que de ser aprobado por ambas cámaras del Congreso quedará prohibido el fumar en las estaciones de autobuses, en los aeropuertos y en las estaciones de ferrocarriles.

El proyecto propone también el aumento del impuesto federal sobre cajetilla de tabaco en un centavo de dólar y multas de hasta cien dólares a los fumadores que violen la Ley de prohibición de fumar en ciertos lugares públicos.

Drinan dijo que se estaban violando los derechos de los 34 millones de enfermos de las vías respiratorias que constantemente se ven expuestos a la contaminación producida por los fumadores.

Según el congresista, el humo producido por el tabaco es un peligro para este tipo de enfermos.

Entre la policía se tiene casi el convencimiento de que este episodio ha sido montado por Walton y su hermano.

El jefe de la policía de Heber, Marlin Gillespie, ha llevado personalmente las pruebas realizadas con el detector de mentiras, y está decidido a investigar el caso hasta averiguar lo que hay de cierto en él.

La viuda Bessie Bluff de 53 años en su deseo de recuperar ese dinero se ha dirigido a la Iglesia espiritualista "especializada en contactos de ultratumba".

Un vicario de esta iglesia ha declarado que ha recibido un mensaje del marido muerto en el que dice: "Concéntrate el 5 de abril".

A pesar de este esfuerzo mental la señora Bluff ha dicho a los periodistas que no hay señales de que se pueda encontrar nada.

RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY
Ss. Alberto Magno, ob.; dr.; Eugenio, Félix, obs.; Abido, dc.; Segundo, Fidenciano, Varico, Gurias, Samonas, mrs.; Luperio, Macuto, obs.; Leopoldo

VENERABLE ORDEN TERCERA
Hoy, tercer sábado de mes, los cultos mensuales de la Tercera Orden, tendrán lugar a las 19,30, en la capilla de la Soledad.

ASAMBLEA REGIONAL DE ADORACIÓN NOCTURNA FEMENINA
Mañana, domingo, se celebrará en la Casa Diocesana, la Asamblea Regional de la Adoración Nocturna Femenina. Además de la Sección de Lugo, han comunicado su asistencia los de Orense, Vigo, Santiago de Compostela y Neda. Será presidida esta Asamblea por el obispo de la Diócesis, doctor Ona de Echave.

Se invita a esta Asamblea que comenzará a las once de la mañana, a todas las adoradoras activas y honorarias y simpatizantes de la Adoración Nocturna Femenina.

Ofertas

OFRECESE chófer con carnet primera, experiencia en carretera. Llamar: Teléfono 53-00-05. (Sarra).

CHOFER con D. K. W., con tarjeta regional, para reparto en plaza o rutas. Informes. Telf. 22-34-61.

Pérdidas

EXTRAVIADO pendiente porca. Ruégase devolución en esta Administración. Gratificarase.

Varios

ATENCION: Pintado de edificios, fachadas, habitaciones, empapelado. Pinturas C. Conde. Aguirre, 2 - Teléfono 21-29-23.

COMERCIAL Lamas vende embarcación deportiva 35 H. P., seminueva, con remolque. Facilidades.

REPARACIONES, chapuzas en general a domicilio. Telf. 39-02-49. Rábade.

JOSE VAZQUEZ ARES. Especialidad en empapelados y sintasol. Teléfono 21-40-78.

PINTURAS en general. Alfonso Vázquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97.

Ventas

ARTESANIA DEL MUEBLE V-CARRO-J Dormitorios juveniles desde 12.311. Dormitorios matrimonio desde 14.900. Comedores.

LA VIDA ES ASI

1835, champán Comtesse Marie de France 1966, Chateau Latour 1918, Montrachet 1969, Mouton Rothchild 1929, Chateau Lafite 1947, Chateau Petrus 1981, Romance Conti 1929, Chateau Yquem 1929 y, como digestivos, Calvados 1885 y Cognac Reserva Denis sin edad.

Pero, como se estaba en la corte de Luis XIV, los periodistas se limitaron a probar los manjares y los vinos que se le iba presentando sin interrupción.

EL CASO DEL SE-CUSTRADO POR UN PLATILLO VOLANTE

Cinco hombres, que insistieron en la semana pasada el ten en firmar que presentase un sueldo de uno de sus compañeros por un platillo volante, han sido sometidos a un detector de mentiras por la policía.

Travis Walton, de 22 años, de Snowflake, Arizona, ha sido hospitalizado después de afirmar que fue arrebatado por un platillo volante, y sus ocupantes le empujaron, pincharon y sometieron a diferentes pruebas antes de ponerlo ayer en libertad.

Su hermano Duane ha dicho que encontró a Travis caído dentro de una cabina telefónica quejándose de dolores en el pecho y en la cabeza.

El jefe de la policía de Heber, Marlin Gillespie, ha llevado personalmente las pruebas realizadas con el detector de mentiras, y está decidido a investigar el caso hasta averiguar lo que hay de cierto en él.

Entre la policía se tiene casi el convencimiento de que este episodio ha sido montado por Walton y su hermano.

CUATRO MIL DOLARES LA CENA

Cuatro mil dólares costó una cena para dos personas en un conocido restaurante parisiense, según se informa en los medios de Prensa de París por dos razones: su carestía y el hecho de haber sido pagada por un periodista norteamericano del "New York Times", Craig Clairborne, el pasado domingo.

Este último pidió al dueño del establecimiento, si era posible que pudieran comer dos personas, "algo verdaderamente bueno", por tres mil dólares. "Es un poco justo", respondió el camarero. "Quedemos en que costará cuatro mil". El periodista, que asegura que ha ganado en una venta de caricaturas el premio de una compañía para dos personas, invitó a un colega francés, Pierre Franey. La "cena del siglo" empezó a las siete y media de la tarde y se terminó a la una de la madrugada del día siguiente. El número de platos fue interminable (empezando cada uno con media libra de caviar, ostras, foie gras, perdices, tres clases de sopa, etc.). Después de un rato de servicio se sirvieron dos platos más (uno para las carnes y otro para los postres y helados). En lo que se refiere a vinos, la lista es también muy larga: madera

LA VIUDA DESCONOCE DONDE ESCONDIO EL DINERO DE LA QUINIELA

Una viuda inglesa está realizando desesperados esfuerzos para ponerse en contacto con su marido muerto el pasado mes de abril, para saber dónde escondió el dinero de una quiniela premiada con cinco mil libras esterlinas (unos 610.000 pesetas).

La viuda Bessie Bluff de 53 años en su deseo de recuperar ese dinero se ha dirigido a la Iglesia espiritualista "especializada en contactos de ultratumba".

Un vicario de esta iglesia ha declarado que ha recibido un mensaje del marido muerto en el que dice: "Concéntrate el 5 de abril".

A pesar de este esfuerzo mental la señora Bluff ha dicho a los periodistas que no hay señales de que se pueda encontrar nada.

9.200 empresarios agrícolas y 27.600 trabajadores integran los organismos rectores de la Mutualidad Nacional Agraria. Ellos supervisan su administración e intervienen en sus acuerdos y decisiones. La Mutualidad Nacional Agraria tiene sus reglas: es una conquista y un triunfo.

PAPEL impreso para envolver co-venDO granja cerdos a 5 kilómetros todos ramos. Solicite tarifa y muestrario. Tel. 21-26-79.

COMERCIAL Lamas vende embarcación pesca-deportiva. Seminueva, con remolque. Facilidades.

FABRICAMOS muebles cocina a medida. V-CARRO-J. Fabrica Rot Codina (Montón) Teléfono 22-09-40.

DESPACHO nogal antiguo. Verlo: (4 a 6, en Miño, 26).

Agenda

HOY, SABADO, DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1975

Luna: Cuarto creciente. Llena el día 18; el Sol sale a las 8,1 y se pone a las 17,58

TELEFONOS DE URGENCIA
Ambulatorio "Cedron del Valle" Teléfono ordinario 21 14 40
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana. 21 27 10

CRUZ ROJA

Consulta especial para pobres, los miércoles, de 7 a 8
18 de Julio (Dispensario)

Ambulancias Fernández

Teléfonos 212256 y 218966 • Miño, 23

Guardia Civil	221430	Rente	222141
G. Civil de Tráfico	223586	C. de Policía	213640
Cruz Roja	212299	Bomberos	212000
Casa de Socorro	220628	Policia Municipal	212540
Juzgado n.º 1	221235	Hospitales	220250
Juzgado n.º 2	223628	R. del SOE	215940
ESTACION DE AUTOBUSES			223985
TELEGRAMAS POR TELEFONO			222000

PARADAS DE TAXIS

Puerta de Santiago	221080	P. Comandante Manso	221006
P. de La Milagrosa	218827	P. de A. Fernández	214504
Fonte dos Ranchos	218825	Toledo	222660
Barrio del Puente	215046	SERVICIO NOCTURNO	
Fervedoirá	220030	Ayuntamiento (Gda.)	212540
Plaza de El Ferrol	218880	Ambul. "García" Permanente	
P. de Sto. Domingo	214536	Teléfonos	211016 y 211415



SOBRE LA MARCHA

XESUS CAMPOS, DIBUJANTE DE COMIC GALLEGO



Xesus Campos, además de colaborador en la Enciclopedia Temática de Galicia «Nés 76», es un dibujante de comic gallego, formando con otros tres dibujantes, Xosé Díaz, Rosendo y Luis Espirante, el grupo «Comic do Castro».

—¿Cuándo fue creado?
—En el verano de 1972.
—¿Cuál ha sido vuestra trayectoria?
—Empezamos haciendo exposiciones en colegios, además de publicarse el primer número de una revista que en principio iba a ser periódica y que por diversas dificultades no siguió adelante. Más tarde realizamos una exposición en el Circulo Mercantil e Industrial de Santiago, una muestra que fue itinerante por toda la región, durante dos años, que pasó por diversas circunstancias, incendios incluidos.
—¿Y ahora qué hacéis?
—Tenemos preparado material para un libro, un libro que tal vez por problemas de censura no puede ver la luz de inmediato.
—¿Cómo son vuestros comics?
—Ya que en Galicia hay apenas tradición en este campo, partimos de las experiencias formales digamos extranjeras, si bien dentro de un estilo entroncado con la tradición del arte gallego.
—¿Qué temas cultiváis?
—Eseencialmente son políticos por cuanto creemos que nuestro deber principal es contribuir a la transformación de la sociedad.
—¿Mezcláis el humor?
—Sí, casi siempre.
—¿Cómo una especie de tapadera?
—No, más bien porque con el humor se pueden tratar mejor los problemas dentro de este contexto.
—¿A qué tipo de público van dirigidos estos comics?
—Eminantemente nosotros o trabajamos para las clases desfavorecidas. Claro que hallamos dificultades en el sentido de que por el momento la cultura no está al alcance de los trabajadores, campesinos, etcétera.
—¿Hay una realidad. La mayoría de la gente piensa que el comic es poco serio, como una cosa de niños, posiblemente basándose en los tebeos...
—El sentido que se le ha dado al comic ha sido principalmente alienante, como difusor de una ideología reaccionaria. En este sentido sería muy interesante fijarse en las experiencias de comic de los países democráticos como Cuba, Portugal, Unión Soviética, etcétera.
—¿Hay algún punto de unión entre el comic que se hace en Galicia y el que se hace en España?
—Hablando del comic de contestación, sí, por cuanto se preocupa de denunciar los aspectos negativos de la sociedad y contribuir a la creación de un orden diferente, pero en cuanto a estilos ya no hay esa afinidad.
—¿Cuáles serían los medios más adecuados para una propagación del comic?
—Sin duda ninguna los diarios. También sería importante el cartelismo, el mural, revistas específicas de comic, etcétera.
—El dibujo bien hecho, ¿es fundamental en el comic?
—Sí, por supuesto, aunque no debe confundirse con el dibujo exclusivamente realista.
—¿Por qué en vez de llamarle comic no lo llamáis historieta o algo más exótico?
—De momento porque es ya un nombre instituido como puede ser el del cine. Sin embargo si en Galicia hubiese una tradición dentro del comic, seguramente habría también un nombre que adoptáramos.

LOPEZ CASTRO

El ferrocarril en la nueva sociedad

En Cuba entró en funcionamiento 11 años antes que en España

ESTE AÑO SE CUMPLIO EL CENTENARIO DE LA LLEGADA DEL PRIMER TREN A LUGO

Por Matilde FRAGA

La primera idea de aplicar el vapor al transporte data del siglo XVIII, aunque en realidad no se llevó a cabo para el transporte de pasajeros hasta 1830. Casi al mismo tiempo, se solicitaron las primeras concesiones para el «Carril de hierro» de Jerez de la Frontera a Puerto de Santa María, si bien no se realizaron, al no hallar eco en las corporaciones que habían de subvencionarlas.

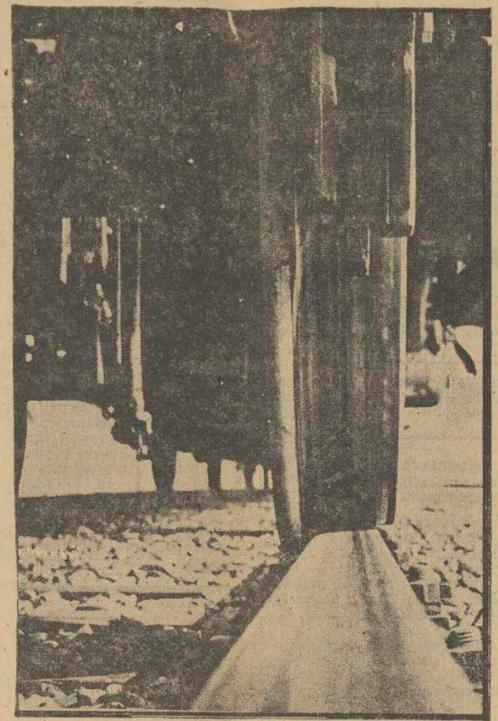
En 1873 entró en funcionamiento el primer ferrocarril español instalado en la isla de Cuba. En nuestra península, las primeras líneas en explotación fueron las de Barcelona a Mataró y de Madrid a Aranjuez, once años más tarde. Este año, precisamente, se conmemoró el centenario de la llegada del primer tren a Lugo.

En todos los países de Europa, los ferrocarriles empezaron a constituirse entre 1828 y 1850, cuando había ya más de 35.000 kilómetros de vía férrea; es la llamada época «RAIL WAY AGE».

La construcción de ferrocarriles movilizó gran cantidad de capitales, dio lugar al nacimiento de empresas privadas, estimulando también la industria metalúrgica y la ingeniería.

De esta forma comenzó la puesta en marcha y circulación de los trenes, hace más de un siglo. En los comienzos de su aparición, y hasta la primera mitad del siglo actual, impuntualidad y lentitud eran tradición legendaria de los caminos de hierro españoles; fantásticas serpientes agitándose hacia el infinito con su traqueteo monótono.

Las condiciones socio-económicas alcanzadas en nuestro país y la evolución normal de los medios de transporte y comunicación, forman una etapa decisiva para su plena inserción en la vida social; un largo período de contribución al progreso y bienestar de la comunidad en la que se hallan inscritos. En la perspectiva actual convergen, por un lado, un acentuado avance tecnológico y, por otro, un nivel más elevado de aspiraciones culturales y de promoción, junto con una mayor facilidad en los métodos de aprendizaje de cualquier tipo. Y así como España se realiza sobre la base del desarrollo a todos los niveles, también a través del ferrocarril se realiza una intensa labor de difusión de la cultura. Asimismo, el Ferrocarril ha llegado a constituir uno de los sectores funda-



ESTA VIEJA LOCOMOTORA ES HOY UNA VERDADERA PIEZA DE MUSEO

*** EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS**

El transporte de mercancías, cuenta con la utilidad de trenes especiales dedicados a este servicio, ya existentes desde hace años; lo cual hace posible que tal unidad de vagones iguales pueda llevar a cabo su función de traslado de una a otra parte y sin dificultad, toda clase de equipajes y mercancías, a través de cortas y largas distancias.

Como otros servicios básicos, pueden considerarse los de construcción —vías y obras—, circulación y organización de los trans-

*** LA RENFE Y LOS FERROVIARIOS**

La Red Nacional de Ferrocarriles, es un medio de comunicación que ha de continuar a lo largo de la vida del hombre. Y con Antonio Machado, se podrá repetir:

«Tren, camina, silba, humea, acarrea tu ejercito de vagones; ajetea maletas y corazones...»

Para que la red ferroviaria haga posible el perfecto curso de su trayectoria, hay que contar con una serie de hombres que son piezas fundamentales. El conjunto del personal al servicio de las vías férreas, ha transmitido a lo largo del tiempo, el mantenimiento de un elevado sentido de responsabilidad, gracias al cual se hacen realidad esas dos breves palabras tan repetidas por todos hacia los que se van: «Peliz viajes».

LA VIDA ES ASI

*** BENEFICIO PARA LOS CARTEROS DE KENIA UNA VEZ MUERTOS**
Los carteros de Kenia han negociado con éxito un beneficio que ninguno de ellos vivirá para disfrutarlo. Consiste en la mejora en el traslado gratuito de sus restos para ser enterrados en su pueblo natal.
Los términos del acuerdo establecen que cualquier empleado que fallezca durante el tiempo de servicio en Nairobi, su cadáver será transportado a su pueblo y podrá ser acompañado a costa del Estado por cuatro familiares.

*** MUJERES MILITARES**
El papel de las mujeres en los ejércitos de la «OTAN» y su integración en los servicios castrenses de cada país es el centro de discusión de una conferencia que se inauguró en Londres.
A las discusiones, que se prolongarán durante tres días, asistirán 28 altos oficiales femeninos de nueve países de la organización atlán-

sol a sol

ENFERMOS DE URGENCIA

Si el lector no tiene conocimiento práctico del calvario médico en materia de camas, como asegurado social, debe felicitarlo. Si lo tiene, se identificará fácilmente con lo que voy a contar, que es ni más ni menos que lo que acaba de relatarme un padre de familia.

Lleva a un hijo al Ambulatorio y le dicen que se trata de apendicitis no aguda. Medicinas, y a casa. A la noche se agudiza el cuadro, y el médico de guardia acude al domicilio para diagnosticar una probable perforación de apéndice. Hay que intervenir con urgencia.

Y se produce la marcha: En la Residencia, con el enfermo a cuestas, confirman la urgencia del caso y lo remiten a un sanatorio particular. El del Doctor Portela. Pero tampoco hay cama. La monja va, viene, telefona... Y el niño grave en una camilla, y el padre de nuevo a la Residencia en busca de otra volante, y seguidamente en busca de otro centro: El Hospital de San José, donde se le inyecta suero, se le da un calmante y es operado felizmente a primeras horas de la mañana.

Efectivamente, el diagnóstico era certero y la intervención era urgente. Se hizo bien, aunque tarde, y en este momento el chiquillo está perfectamente. Pero podía no estarlo. Y el padre me pregunta, al rogarme que divulgue su caso, cual es la razón de que no haya camas suficientes si los posibles enfermos son tantos. Pregunta razonabilísima que también me la hago yo, y que también se la hacen los médicos y el personal entero del Seguro de Enfermedad.

Por mi cuenta recuerdo el edificio antiguo, que no viejo, situado al lado del nuevo, que podía acoger camas en abundancia y un quirófano para casos de urgencia. Me consta que todos los responsables de Lugo están de acuerdo, pero vaya usted con criterios provincianos a Madrid. El edificio antiguo es antiguo, y bien está para lo que está, que es para nada. Así pues, que los enfermos sepan lo que les conviene y no lo sean de urgencia. Que enfermen poco a poco y por su turno, que es lo que debe hacer toda persona educada.

A mí lo único que me sorprende es la sorpresa del lector que me cuenta su caso. La indigencia de camas para enfermos no es un problema local, sino nacional. Pero habrá que tomarlo con calma, y que las embarazadas inoportunas den a luz en los taxis, para contarlos luego nosotros en la sección de sucesos, y que las úlceras sean operadas en los pasillos. Cualquiera cosa menos romper la armonía del conjunto.

Así pues, un consejo, lector: antes de enfermarse de urgencia pide información en la Residencia. Si no hay cama disponible, que no habrá, aplázalo para mejor ocasión. O piénsalo mejor y no enfermes, ya que en Madrid deben de creer que es un acto tan voluntario como ir al cine o beberse un vaso de vino.

Cualquier cosa menos ahorrarse algo en edificios nuevos para gastárselo en camas, que a los simples que no entendemos nos parecería mejor.

LAS VACAS FLACAS

En mi vida escuché un informe sobre un Consejo de Ministros tan dramático como el que acabo de oír. Lo escuché en casa, por la tele, agradezco la sinceridad, y me siento a la máquina para recoger unas impresiones sobre lo oído.

Las vacas flacas nos abruman. Nos empujan. Casi diría que nos pisotean ya. Peligran los puestos de trabajo. Suben la gasolina, el butano, la energía eléctrica. La gasolina sube porque se consume mucho, y la energía eléctrica sube porque se consume poco. Supongo, pues nada sé, que ambos argumentos son válidos. Los sueldos sólo subirán el equivalente al índice oficial del costo de la vida, más uno, dos o tres puntos en casos excepcionales. Se podrá jugar con un mayor aumento para los más humildes a cambio de un aumento menor para los fuertes, pero en todo caso, poco, porque lo que está en juego, según el ministro del Trabajo, es la defensa del empleo, que es lo más grave. Y en efecto lo es.

Como esta seguridad en el trabajo depende de la buena marcha de las empresas, éstas se verán ayudadas de diversas formas.

En el planteamiento del dramático cuadro no hubo disimulo, y creo que nunca se expusieron las cosas tan crudamente. Me parece bien, aunque con reparos. Invocar al pequeño accionista, entre otros muchos motivos, como justificación del aumento de las tarifas eléctricas, me parece una manera de exagerar, pero eso es lo de menos. Lo que importa es el aumento.

Malos tiempos se avecinan. Habrá que apretarse el cinturón. Los de siempre. Mal momento para el relevo el que le ha correspondido al Príncipe Juan Carlos. Desémosle serenidad y suerte para bien de todos.

BOCELO

*** UN SACERDOTE ROBA POR RAZONES HUMANITARIAS**

Un sacerdote de Namur, Maurice Thirion, de 43 años de edad, ha confesado haber cometido catorce robos durante el último año en diferentes obras de esta ciudad por «razones humanitarias».

Encargado de un centro para niños psicópatas que «venía experimentando graves dificultades financieras» según él mismo ha declarado el padre Thirion, pasó robando refrescos en un parque de atracciones.

La policía efectuó una inspección en el centro dirigido por él, descubriendo tres toneladas de materiales y otros equipos eléctricos, material sanitario, puertas, ventanas y otros materiales de construcción.

Detenido el sacerdote pidió repetidas veces a sus guardianes que le dejaran en libertad para asistir a una fiesta benéfica y para poder decir la misa del domingo por la mañana.

Ante la negativa de los guardianes se enfrentó con ellos y emprendió la fuga siendo detenido una vez que terminó de decir la misa.

*** PROHIBEN LA PELICULA DE PASOLINI**

«Saló, o los 120 días de Sodoma», último filme de Pier Paolo Pasolini, será probablemente prohibido por la censura para su proyección en Italia.

Así trascendió después de que la película fuese proyectada el martes, en el Ministerio de Turismo y Espectáculos, en Roma, para la comisión censura.

Un miembro de la censura parece haber estimado que el público italiano no está aún maduro para este género de espectáculos. También parece que el Ministro de Turismo y Espectáculos, Adolfo Sarli, está dispuesto a prohibir la difusión de la película en las salas cinematográficas.

Aunque la obra debe ser revisada, y sometida de nuevo al juicio de la censura, parece que tiene pocas posibilidades de que fuese autorizada. El tema, inspirado en la novela del Marqués de Sade, «Los 120 días de Sodoma», trata de la república y el régimen fascista.

La película en cambio será presentada en París próximamente, como homenaje a Pier Paolo Pasolini, asesinado en un barrio periférico de Roma. La producción de «Saló, o los 120 días de Sodoma», es italo-francesa.

*** HUELGA DE BASTIENOS**

Unos 500 soldados se unieron a los trabajadores contratados por la municipalidad de Lima para la retirada de desperdicios que inundan las calles de la capital peruana tras trece días de huelga de los servidores de la limpieza pública.

Se calcula que la eliminación de los montones de basura que hay en las calles y plazas de Lima durará por lo menos una semana de intensa labor. La limpieza se ha comenzado por los mercados que son quienes muestran mayores depósitos de desperdicios.

Los huelguistas siguen manteniendo su posición de no volver al trabajo pero ya en algunas localidades del Perú los trabajadores han vuelto a sus puestos. En Chiclayo fueron utilizados 11 reclutas para labores de limpieza y en Piura efectivos del Ejército fueron también utilizados. En otras ciudades importantes como Trujillo, Arequipa y Tumbes la huelga sigue y los municipios han decidido contratar nuevo personal.

La huelga ha sido declarada ilegal por el Gobierno y se debe a reclamos salariales de los trabajadores de la limpieza pública.

*** PROYECTO DE RESTAURACION DE LA ANTIGUA BABILONIA**

El gobierno iraquí ha destinado una cantidad inusualmente equivalente a veintimil millones de dólares para la restauración de Babilonia.

MADRID AL DIA

• Franco soportó la transfusión de 50 litros de sangre
• SEGUN «CAMBIO 16», PEDRO RODRIGUEZ RIÑO CON EMILIO ROMERO

MADRID, 14.- (Crónica de JOSE DE CORA, especial para EL PROGRESO).

Las caras de preocupación y pesimismo que ayer cruzaban el vestíbulo de la residencia sanitaria «La Paz» se tornaron en la mañana de hoy más confiadas. Incluso el ministro de Planificación del Desarrollo, señor Gutiérrez Canto, aventuró una impresión optimista. En estos días se pulsan tanto los círculos médicos como los círculos políticos. La cuestión del Sahara y la enfermedad de Franco se han dado cita en los mismos días como para probar la eficacia y madurez de un Estado ya avezado en pruebas de fuego. Pero volviendo a los círculos médicos, hoy se ha dicho por primera vez que es médicamente imposible que Franco haya sufrido una trombosis mesentérica venosa, ya que, a juicio de los especialistas, casi ni da tiempo a diagnosticar y aún así, es mortal de necesidad. Yale, en «Nuevo Diario», dice que Franco ha soporta-

do la transfusión de un total de 50 litros de sangre. El optimista parte médico del mediodía vino nuevamente a serenar la tensión que se vivía durante las últimas jornadas en el hall de «La Paz», tensión que lógicamente mantiene la gravedad del pronóstico.

Ya se sabe de numerosos periodistas que preparan su libro-reportaje sobre Franco. Desde hace años se habían formado dos o tres equipos de periodistas con la misma intención: reflejar la rapidez propia del periodismo los días en que Franco desapareciera.

Lo escriben también Yale, José Oneto, Tico Medina, José Luis Castillo Puche y alguno más. La carrera por alcanzar el máximo de ventas tiene una grave dificultad: la falta de perspectiva e investigación necesarias para tratar un tema semejante con categoría de libro.

Mientras, «Cambio 16», «ABC» y «Arriba» siguen vapeándose

a todos los niveles. La vía legal, el acto de conciliación, acabó sin avenencia, las tres publicaciones continúan publicando sueltos quasi-editoriales y pallas que han descendido a increíbles niveles personales, en contra a lo encomendado por la Asociación de la Prensa de Madrid, respecto a la moderación y a centrar el problema en sus justos términos. «Cambio 16» afirma que Pedro Rodríguez, que desde hace una semana no aparece en «Arriba», ha dejado el periódico por oposición a Emilio Romero; que Cristóbal Pérez, director del diario, también piensa en la marcha, y que los trabajadores de «Arriba» se han solidarizado con su postura. El matutino desmiente las tres informaciones, pero tampoco explica la extraña desaparición de Pedro Rodríguez.

—Individuos no determinados han corrido el rumor de que ya no hay entradas para ver «Jesucristo Superstar» hasta dentro de un mes. Según la empresa, este rumor les hace tener representaciones con sólo cuatro o cinco filas llenas.